

## La actitud de Belgrado reforzará la resolución turca de resistir a cualquier maniobra alemana

La declaración conjunta con Rusia desbarató las esperanzas del Reich de un conflicto entre estas dos naciones, dicen en Angora.— El Subsecretario de RR. EE. británico declaró que la responsabilidad de la adhesión yugoeslava al Eje, pesaba sólo sobre el Gobierno

ESTAMBUL, 26.— (U. P.)— El día de hoy, el Subsecretario de RR. EE. británico declaró que la responsabilidad de la adhesión yugoeslava al Eje, pesaba sólo sobre el Gobierno.

### ¿EDEN BUSCARA UN ACERCAMIENTO CON LA UNION SOVIETICA?

duciría un golpe por parte de los serbios, sería dar el pretexto que ha buscado Hitler para enviar tropas alemanas a ese país. Los comentaristas ingleses señalan el vocablo empleado por los alemanes al hablar de no "alejar derechos" para introducir tropas en Yugoslavia. El comentario diplomático del "Times" dice: "Si los alemanes desearan introducir tropas en territorio yugoeslavo, no se tomarán la molestia de "alejar derechos" sino que simplemente atravesarían la frontera por medios de pillería o fuerza."

### CIEN MIL PERSONAS DIERON LA BIENVENIDA A MARINOS DE EE. UU. EN MELBOURNE (AUSTRALIA)

Llegada de las cinco unidades norteamericanas  
MELBOURNE, 26.— (U. P.) Llegaron de visita cinco barcos de guerra norteamericanos que estuvieron recientemente en Sydney. La policía tuvo grandes dificultades para despejar el sitio en que debía efectuarse el desfile de los visitantes, cuando 100.000 personas, llevadas de su entusiasmo por aplaudir a los norteamericanos, rompieron los cordones.

determinación respecto a la soberanía e integridad territorial de Yugoslavia en todo tiempo. La segunda nota anunció que durante el curso de la guerra, los gobiernos que integran el Eje, no harían demandas a Yugoslavia en el sentido de conseguir permiso para el tránsito de tropas a través de territorio yugoeslavo.

### LA NOTA BRITANICA

"Cuando la actitud adoptada por Yugoslavia ya aparecía inevitable, el Ministro inglés en Belgrado dirigió una nota al gobierno yugoeslavo, redactada en los siguientes términos: "El gobierno de Gran Bretaña ha sido inducido a creer enfáticamente que el gobierno de Yugoslavia no obraría jamás en perjuicio de los intereses de Gran Bretaña. Su Majestad británica, se ha sorprendido al saber que repentinamente Yugoslavia, contempla firmar un acuerdo que no sólo la separa de su actitud neutral, (PASA A LA PAGINA 7)

### Darlan regresará de nuevo a París

VICHY, 26 (U. P.)— El Almirante Darlan regresará a París el domingo o lunes para reanudar las negociaciones.

### Aviones norteamericanos llegaron al Medio Oriente

Para la Real Fuerza Aérea  
CAIRO, 26.— (U. P.)— Se informa que los aviones de caza de Estados Unidos Tomahawk que llegaron al Medio Oriente pasarán un poco tiempo más a prestar sus servicios en el teatro de operaciones del Medio Oriente. Los aviones de un solo asiento, impulsados por un motor de 1.300 caballos de fuerza marca Allison, armados con un cañón, y pueden ser una ayuda efectiva para los escuadrones de la Real Fuerza Aérea en este teatro de la guerra.

## ETIOPES CORTARON EL CAMINO DE GONDAR A ASMARA

Por esta importante vía, los italianos enviaban sus refuerzos a las tropas que defienden Keren en la Eritrea. — Continúa la lucha en esta fortaleza mientras la Real Fuerza Aérea realiza fulminantes ataques contra objetivos enemigos

EL CAIRO, 26.— (U. P.)— Mientras el asedio de Keren continúa favorablemente con la conquista de nuevas posiciones estratégicas y la neutralidad de los contraataques italianos, las fuerzas imperiales han progresado su avance en todos los frentes del Africa Oriental italiana.

Una pequeña estación de radio italiana, y un campo de aterrizaje provisional, y ninguna línea de comunicaciones. Fue el punto extremo del avance británico al suroeste de Benghazi.

En Keren hubo un nuevo contraataque italiano, que fue rechazado por una unidad escocesa, en cuyas manos cayeron muchos prisioneros y gran cantidad de armamento. En otro sector, fuerzas británicas y francésas libres lograron ocupar nuevas posiciones estratégicas que dominan a la plaza.

El corte de la carretera se efectuó a ambos lados del río Takaze, habiendo caído dos fuertes italianos en poder de los patriotas, dejando casi cercada a la plaza de Gondar.

## EL CANCELLER MATSUOKA LLEGO AYER A BERLIN

De acuerdo con lo recomendado por Goebbels miles de alemanes concurrieron a recibirlo y adornaron sus casas con banderas.— En declaraciones que formuló a la prensa, fijó la posición de Tokio frente a EE. UU.

HOY INICIARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISION

BERLIN, 26.— (U. P.)— Todo el comercio de la ciudad, excepto el del ramo de la alimentación, cerró esta tarde para que el pueblo berlinés pudiera dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores japonés, Sr. Yosuke Matsuoka, que llegó hoy a las 6 P. M. a la estación Anhalter de la capital.

Todo el recorrido estaba engalanado con grandes banderas japonesas y niponas. A ambos lados se alineaban obreros que anteriormente habían sido filiales hasta la estación y a quienes las tropas de asalto nazis, que controlaban a la multitud, habían dado banderas niponas y alemanas.

Después de que éste llegó al Palacio Bellevue, millares de personas se apilaron en la Wilhelmstrasse frente a la Cancillería gritando: "Queremos ver al Führer". Después de un prolongado griterío, el Sr. Hitler apareció en el balcón, siendo saludado con ruidos frenéticos de la muchedumbre.

Después de que éste llegó al Palacio Bellevue, millares de personas se apilaron en la Wilhelmstrasse frente a la Cancillería gritando: "Queremos ver al Führer". Después de un prolongado griterío, el Sr. Hitler apareció en el balcón, siendo saludado con ruidos frenéticos de la muchedumbre.

### TAMBIEN EL JEFE DE LA GESTAPO

También dieron la bienvenida al señor Matsuoka, el jefe de la Gestapo, Heinrich Himmler, y su brazo derecho Heydrich, así como también el Conde Hell-dorf, jefe de la policía de Berlín.

### GRAN MANIFESTACION POPULAR DE DUELO CONSTITUYERON FUNERALES DEL ACTOR COMICO F. PARRAVICINI

Miles de personas acompañaron su cortejo hasta el cementerio  
BUENOS AIRES, 26.— (U. P.) El acto de sepelio de los restos del actor Florencio Parravicini, ha constituido una manifestación popular de duelo.

### ESTADOS UNIDOS

Cuando aún se encontraba el señor Matsuoka en el tren en dirección a Berlín, fue entrevistado por periodistas alemanes, italianos y japoneses, declarando que el Japón no tiene ninguna reclamación contra Estados Unidos, pero señaló que Norteamérica está durando firmemente todo lo que ocurra durante su visita.

### CONFEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES

Cita a reunión a los delegados de los empleados de la industria, del comercio y de la banca y demás simpatizantes no afiliados a nuestra institución.  
Local: Auditorium Radio del Pacífico (Portal Fernández Concha N.º 960, 2.º piso).  
Viernes 28 del presente, a las 7.30 P. M.  
Tabla: Proyecto Aumento Sueldos.  
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL SANTIAGO

## EL EX REY CAROL AGRADECIO LA HOSPITALIDAD DE CHILE

Ayer fueron visados sus pasaportes, después de lo cual visitó al Ministro chileno en Lisboa, a quien pidió hacer llegar su reconocimiento al Presidente

### PARTIRA DENTRO DE VEINTE DIAS

LISBOA, 26.— (U. P.) El ex Rey Carol de Rumania recibió hoy al Ministro de Chile en Portugal, señor José Marió, dándole las gracias personalmente, y rogándole expresara su agradecimiento al Presidente Aguirre Cerda, por autorizar la concesión del visado de entrada y autorización de residencia en Chile. Se tiene entendido que previamente el Gobierno argentino denegó una petición de visación que el ex Rey había formulado.

## De Gaulle en las colonias

LONDRES, 26.— (U. P.)— En circuitos franceses se tiene entendido que el General De Gaulle está inspeccionando de las colonias de la Francia Libre en el Africa.

## El porta aviones "Formidable" en el Mediterráneo

LONDRES, 26.— (U. P.)— Uno de los porta aviones británicos más modernos, el "Formidable", se unió a la Flota del Almirante Cunningham en el Mediterráneo Oriental, y se presume que va a reemplazar al "Illustrious", que sufrió daños en un ataque hecho por aviones en picada en el Mediterráneo.

## Proclama del Negus a su pueblo

dada a conocer en Londres.  
LONDRES, 26.— (U. P.) Después que el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Richard Butler, prometió a la Cámara de los Comunes hacer circular la proclama del Emperador Selassie, dirigida a los etíopes, y que fue retransmitida por la Real Fuerza Aérea, se ha podido obtener el texto de ella, que dice: "Les encargo solemnemente que reciban y protejan bondadosamente a aquellos italianos que se rindan sin armas. No devuelvan las mismas crueldades que infligieron a nuestra gente, sino que demuestren ser soldados humanitarios y honorables. No olviden que cuando los valientes etíopes capturaron a italianos en la batalla de Adowa, los entregaron a su Emperador sin hacerles daño alguno, y así ganaron para Etiopía honor y buen nombre."

### Graves disturbios en Siria

Cinco muertos

DAMASCUS, 26.— (U. P.)— Cinco sirios fueron muertos cuando las tropas abrieron fuego contra una demostración nacionalista, para salvar a la policía de ser atacada. Varias otras víctimas han habido en choques semejantes entre los nacionalistas y la policía en Aleppo y Beyrut.

### Mayor número de matrimonios hay en Gran Bretaña

LONDRES, 26.— (B.W.N.)— Se celebró un mayor número de casamientos, pero se registraron menos nacimientos, comparativamente con las tres semanas precedentes que terminaron el 30 de septiembre último, según revela el informe trimestral expedido por el Registro General.

### BARCO BRASILEÑO FUE ATACADO POR UN AVION DE LA LUFWAFFE

Mientras navegaba en el Mediterráneo Oriental fué ametrallado y bombardeado el vapor "Taubate"

### UN MUERTO Y OCHO HERIDOS

RIO DE JANEIRO, 26.— (U. P.) Se anuncia oficialmente que el buque brasileño "Taubate", que navegaba entre Port Said y Alejandria, fué atacado por un avión ametrallador desde un aeroplano "que llevaba la insignia de la fuerza aérea alemana", resultando un muerto, ocho heridos y el buque averiado.

### 1,300 millones para la guerra destinó Canadá

OTTAWA, 26.— (U. P.)— La Cámara de los Comunes aprobó y envió al Senado el proyecto de asignación de guerra de 1.300.000.000 dólares. Este proyecto fué discutido casi sin interrupción desde el 18 de febrero y representa la suma más grande que se haya presentado a la Cámara de los Comunes canadiense para objetivos bélicos.



LA NACION

Santiago de Chile, jueves 27 de marzo de 1941

HORACIO HEVIA LABBE  
Presidente

Adolfo Fuentes Rojas | Eleodoro E. Guzmán F.  
Director | Gerente

AGITACION CONDENABLE

En numerosos centros industriales se han generado, últimamente, huelgas ilegales, actos de sabotaje y aún ocupación de fábricas por obreros, como lo ocurrido en la empresa productora de yeso "El Volcán".

En la mayoría de los casos, los conflictos no han obedecido a diferencias directas entre patrones y trabajadores, sino a la obra de agitadores que, siendo extraños a las faenas, se han introducido en ellas con el objeto de sembrar la semilla del odio y la destrucción del trabajo.

Cumple reconocer que el Gobierno, especialmente por intermedio del Ministro del Interior, se ha manifestado inflexible en el propósito de mantener el orden y de impedir los actos dolosos proyectados por los cabeceles de estos conflictos.

Pero es igualmente cierto que existe una propaganda organizada, en la que el Partido Comunista viene ensayando aquello que el señor Schnaké llamó "gimnasia revolucionaria", y que está destinada a mantener un clima propicio al desorden y a la paralización de la marcha económica del país.

Los momentos son singularmente difíciles. Reducidas las exportaciones por la falta de muchos de nuestros antiguos mercados, y disminuidas asimismo las importaciones por la carencia de divisas y por la necesidad de no desequilibrar el balance de pagos al exterior, se requiere una obra común y solidaria para no empujar al país a la ruina y para producir aquí lo que no podemos obtener ya del extranjero.

En este sentido, S. E. el Presidente de la República ha hecho reiteradas solicitudes a la colectividad, a fin de que patrones y obreros se esfuerzen por mantener un ritmo ferviente de trabajo, y ha puesto de relieve las irreparables contingencias que podría depararnos la falta de comprensión del momento excepcionalmente difícil por que atravesamos.

Sin embargo, vemos que una parte de nuestra sociedad, compuesta por elementos que obedecen a directivas extrañas y que, con iguales normas, han logrado en otras partes finalidades demoleadoras, se empeñan en colocar toda clase de obstáculos a la marcha tranquila de nuestro desenvolvimiento económico, y ponen en juego arbitrios condenables para entorpecer el funcionamiento de las actividades productoras de la nación.

Esto no puede continuar, porque es contrario al interés nacional, y porque envuelve un ataque directo al propio Gobierno, a quien ofrecen mentida colaboración los elementos perturbadores que están actuando cerca de los trabajadores para apartarlos del cumplimiento de sus deberes.

En consecuencia, el Ejecutivo deberá acentuar su política de enérgica oposición a tales desmanes, en la seguridad de que contará para ello con el decidido apoyo de la gran mayoría de la opinión pública.

Peticiones de los Empleados Particulares

El magno comicio celebrado el domingo pasado por los empleados particulares, es la demostración más elocuente de la justicia de las peticiones que ese vasto gremio ha venido patrocinando y defendiendo con tenacidad a lo largo de mucho tiempo.

Las conclusiones de ese comicio son breves y de una elocuencia decisiva. Lo extraño es que hasta hoy no haya sido posible dar satisfacción a las aspiraciones muy sinceras y muy justas de un considerable sector de nuestra población, extendido a lo largo del país y sometido a las contingencias duras de la situación económica por que sus distinción atraviesan todos los empleados.

En las conclusiones a que hacemos referencia se sostiene la necesidad de mantener el actual régimen de previsión de fondo individual y repudiar la fusión de las cajas de previsión, proyecto éste que se ha considerado como beneficioso para estos organismos. Pero, en rigor, no puede ser beneficioso toda vez que los empleados poseen sus cuentas particulares y sus imposiciones personales, las que no pueden ser sumadas a un fondo común.

Los empleados reunidos en comicio defendieron, pues, con muy atinadas razones, la estabilidad de sus imposiciones, que han sido reunidas después de largos años de trabajo. Una absorción de este patrimonio en una caja común, significaría para ellos, como lo ex-

Supremo Gobierno dispuesto a ayudar a escolares pobres

Fondos para proporcionar alimentos y vestuario están dispuestos

TRES MILLONES

El Gobierno, en cumplimiento del programa que en materia educativa se ha trazado, ha dado comienzo ayer a la atención que debe prestarse a los escolares necesitados que concurren a las escuelas del país.

Al igual que en el año anterior, se ha dispuesto que los

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO  
DON ALFONSO XIII, LAS ANECDOTAS Y LA MALEDICENCIA

El padre de Alfonso XIII fue un madrileño típico, y los cronistas de la Villa Carrere o Rápide le tenían por símbolo de la realeza campechana y de la época en que vivió, la de Chueca y Bretón del Caballero de Gracia y los Marineros. Don Alfonso XII envió de la reina Mercedes que tenía fama de buena y bonita. La muerte prematura le sirvió de aureola y cultivó la leyenda de belleza y bondad.

No era raro ver rondas de niños, tomados de las manos y cantando: **Cuatro duques la llevaban por las calles de Madrid.**

Se refieren al entierro de la reina Mercedes. Pío Baroja en su obra **Las Noches del Buen Retiro**, nos da una sensación del tiempo: los carruajes, las veladas del Teatro Real, los tipos madrileños, adornados de metes divertidos o trágicos, como el Putrefacto y Alfredísimo. Se puede reconocer a la marquesa de la Laguna y su hija Gloria entre otros personajes. Alfonso XII usaba patillas de hacha, negras, que le daban un aire de jaque o tenorio. Sus ojos eran expresivos y tenía todo el continente castizo y simpático.

Educado en un colegio de jesuitas austriaco, había conocido en la Corte de Viena a la que pasó a ser su segunda esposa, la archiduquesa María Cristina. Poco después de casarse la corona visitó Austria y Alemania.

En Berlín, vestido de hula-ho honorario, pronunció un discurso en alemán relativo a las victorias prusianas. De ahí pasó a París. Como estaba vivo el recuerdo de Sedan, los parisenses le hicieron un recibimiento hostil. Cuando el rey llegó a la embajada de España, con el recuerdo fresco de la refriega, se adelantó a su amigo, el diplomático que le acompañaba por las gradas del vestíbulo, y le dijo:

—Nada, chico. Que he quedado como el **Frasuelo** en una mala tarde. Emilio Carrere le llamó "el rey chispero". Chispero quiere decir majo de los barrios bajos. Gente que echaba chispas, por cuanto su oficio era de herrería y de caballero. Le agradaban las bromas terribles, como soltar un toro de Miura en el comedor, para tantear el temple de sus amigos.

Su segunda esposa, María Cristina, estaba dotada de una educación completa; ni muy bonita ni de gran estampa, llegaba a imponer con su sola presencia por el aire majestuoso, distinguido y el renombre de austeridad. La Corte se fortaleció con ella en momentos tristes para España.

Alfonso XII murió en el Pardo en plena juventud, cuando su hijo tenía un año. Entonces comenzó la regencia de María Cristina y uno de los períodos más tristes de España moderna. En 1898 la Corona perdió los mantos de Manila, los pueros y el café, Filipinas, Cuba, Puerto Rico. La reputación personal de la reina, su sencillez, su vida íntima austera, su espíritu respetuoso de la constitución, salvaron al país de la catástrofe interna. En Madrid la llamaban "doña Virtudes".

El rey recibió su educación en el marco estricto, noble y modesto del palacio. Sus hermanas, las infantas, siempre vestidas de negro, parecían seforitas de clase media. Pero no vamos a intentar esbozos históricos, sino a repetir anécdotas y frases del tiempo.

"El rey, dice Ossorio y Gallardo, pertenecía a aquella categoría de chicos listos que dejaron hueca a España. Que dejamos..."

Ossorio y Gallardo es admirador de la madre, pero no del hijo. Es natural que el político español conserve un resentimiento desde 1923, cuando el rey aventó a los profesionales y proclamó a Primo de Rivera. En esa ocasión un periodista francés, que estaba en Madrid, oyó decir al rey: "Maintenant je suis le maitre". Al rey le agradaba la compañía de hombres de acción directa; buscaba la compañía de militares, de jugadores de polo y de cazadores. Detestaba los intelectuales. A veces solía alternar con gente castiza, en cuyo contacto se sentía cómodo, aunque guardara siempre las distancias del soberano a la plebe, lo cual es muy español.

Se ha dicho que España era un país muy democrático, el más democrático de Europa, porque un duque salía de la Gran Peña y se ponía a conversar con la Zolla hermosa vendedora de periódicos, o con la Trini gitana de la calle de Lavapiés. Esta democracia era de pura forma, de superficie. Esos nobles

conversaban con chulos y toreros, a quienes tenían por gente pintoresca, honrada, valiente y divertida. En cambio, experimentaban repugnancia por los nuevos ricos, por los burgueses, por los indianos, por los americanos, por los coloniales que se dieron a aristócratas y descendientes de Jesucristo.

Alfonso XIII murió casi al mismo tiempo que un torero antiguo, el Guerra. Fuera de España poca gente entiende lo que es el toro; está fuera de su sensibilidad. El americano de países sin toros ve solamente las tripas de los caballos, los escarmentos y la sangre. El español no tiene nervios, y el toro es para él una afirmación de su inferioridad al dolor, de la hazaña y del desprecio por el resto del mundo.

El Guerra era cordobés. Vivía en su ciudad natal retirado del toro; se le podía ver en la "peñera" de su club, del Club Guerrista, que estaba situado en una de las calles angostas de la ciudad. Desde la calzada el viandante veía su figura gruesa y majestuosa, casi siempre rodeada de satélites y admiradores. El Guerra pontificaba en su club; no admitía discusiones. Esos ambientes de "peñas" ya sea literarias o taurinas, no se conocen en América, en primer lugar porque aquí nadie cree en nadie, como no sea en chatañes y boxeadores. De esta manera, falta la adoración a una jerarquía, a un individuo, que se distingue por algo y se constituye en "peña" o trono.

El Guerra, con su chiquitilla corta y su gran aire de califa parecía majestuoso. Se le nombraba en Córdoba como una de las atracciones nacionales, al mismo tiempo que la mezuquita y la tumba del Gran Capitán. Se contaba que una hija de él había casado con un hombre de posición. El Guerra asignó a su hija una renta igual a la que cobraba su esposa.

De paso en Córdoba, en cuyos alrededores, cabaza con el marqués de Viana, el rey mandó a decir al Guerra que iba a visitarle. En el momento de la visita la situación de Barcelona era grave. Martínez Anido, el Trepoff español, provocaba terribles reacciones. El Guerra tuteaba al monarca.

El hecho es que el famoso torero tuteaba al rey majestuosamente, sin pasarse un punto de la medida. —Mira, rey, le dijo, si quieres pacificar a Barcelona, dile a Martínez Anido que anuncie mi vuelta a la arena. Así se hizo, y pocas semanas más tarde no se hablaba en la ciudad condal de otra cosa que de la vuelta del Guerra.

Los españoles republicanos se expresaban mal del rey. Oí decir a un agente viajero de Barrasa que el rey era un chirimboyo muy caro y que no servía para nada. En cambio, los republicanos probaron ser más incapaces que los políticos antiguos.

Durante la guerra europea, España estaba dividida en galistas y belmontistas; en germanófilos y francófilos. Germanófila era la aristocracia. En el ejército había de todo. En 1915 el monarca declaró que él y la canalla eran partidarios de los aliados. Más tarde, en el famoso banquete de Las Planas, elogió al ejército prusiano, hizo la historia de sus triunfos y de su técnica.

El rey era un intuitivo. Gobernaba por pálpitos, lo cual es admirable. Ossorio y Gallardo asegura que no sabía nada, no entendía nada, ni leía nada. El autor de **La Barzaca** le llamó señorito chulo. Su folleto contra el rey, le costó a Blasco Ibañez la pérdida del Premio Nobel, que iban a darle ese año.

Se curia que en la biblioteca privada del rey encontraron las obras completas de Muñoz Seca, empastadas. Pero no dicen que Muñoz Seca ganó millones con su colección de astracnadas que eran del agrado del noventa por ciento del público. La revolución fue precedida en España por las de pornografía, recrudescimiento del piropo obsceno, triunfo de un teatro idiota, de chistes gruesos y juego hasta en los cafés.

Al rey le achacaron la culpa del desastre de Annual. En efecto, el informe Picasso, voluminoso y detallado, revela que él preparó la ocupación de Alhucemas, en compañía de Fernández Silvestre, su general favorito. Cuando éste cayó en la celada de los moros y entró en la región sagrada, el día del santo del monarca, Alfonso le envió un telegrama donde le decía: "Ole los hombres con riñones... Así se hacen las cosas".

Un mes más tarde, Fernández Silvestre y diez mil soldados murieron; Serrano y otros tres mil cayeron en horrendo cautiverio. Abd-el-Krim picó cinco millones en plata por el rescate de los españoles, con la condición de que entregaran el dinero los civiles y no los militares. El rey se negó a dar el dinero. "Estaba muy cara la carne de gallina".

En esa época, ciertos navieros bilbaínos habían ganado fortunas enormes. Entre éstos se contaba a Echevarrieta, hombre generoso y emprendedor. No se crea que solamente en Estados Unidos hay multimillonarios progresistas. Echevarrieta fue protector de Indalecio Prieto. Cuando Francisco Rodríguez buscaba dinero para hacer la Casa de la Prensa, Echevarrieta le dio seis millones de pesetas. Este naviero fue el encargado de llevar el dinero, en metálico, para rescatar a los prisioneros de Abd-el-Krim. Se dirigió a las costas de África en su propio yate, y así pudieron regresar a España los soldados del general Serrano y también una muchacha bonita que los moros habían apresado. Se llamaba Carmen Ubeña, y antes de caer prisionera pensaba casarse con un mozo de veinte años. Había corrido la suerte de las huries del Profeta, de zoco en zoco y de harem en harem. Hasta llegar a Argelia. El novio se casó con ella, de todas maneras, pero Carmen había cambiado de opinión y se dedicó al teatro.

Existió en España una región salvaje, montañosa, separada de la cultura, como país de quimera, donde vivían unos gnomos, o enanos, medio cretinos, afectados de bocio y raquitismo. El lugar se encuentra en la provincia de Cuenca, y se cree que de ahí eran oriundos los enanos de Velázquez. Se llama las Hurdas. Hace cosa de veinte años, el rey fue a caballo, frente a numerosa comitiva, para visitar las Hurdas. Uno de los enanos, a quien interrogó, no supo responderle; no creía que pudiera ser el monarca de todas las Españas ese hombre alto y pálido

mente, sin tenerse que recurrir a medidas coercitivas, como la que, unida por las circunstancias, ha debido adoptar la Comisión de Cambios. No creemos que una determinación de la gravedad de ésta, pueda dejarse de considerar con toda seriedad; más aun, tenemos a los trastornos que puede producir; pero, ante el imperativo de la situación que la motiva, convenimos, como debe hacerlo la opinión general, en que es un camino, aunque delicado, capaz de llevarnos a la solución adecuada del problema.

Porque privados de compradores chilenos, los exportadores de los países a que afecta esta medida serán los primeros en buscar, dentro de sus propias fronteras, quienes quieran adquirir artículos de Chile, a fin de compensarlos con exportaciones de ellos. Lentamente, tal vez, pero con seguridad, se llegará a restablecer la normalidad del intercambio, de esta manera, con la ventaja de que, en contrada la ecuación favorable por los propios comerciantes interesados, de claro sentido práctico, ella ha de ser más duradera.

De tal gusia, propios y extraños han de esforzarse para mejorar las condiciones de cada uno de los países de América, tan maltratados por el conflicto internacional que agita al mundo actual. Por lo menos, en lo que se refiere a la situación chilena, debemos fundar esperanzas sólidas, ya que, constituyendo dentro del grupo latino del Continente el país de mayor industrialización, podemos colocarnos en condiciones de reemplazar con nuestras manufacturas numerosas las que hasta septiembre de 1939 vinieron de la hoy paralizada Europa.

El Embajador de Bolivia, don Hernando Siles, visitó al Subsecretario de Relaciones don Marcelo Ruiz Solar, para solicitar autorización con el fin de que un aviador boliviano, que viene desde Estados Unidos, pueda aterrizar en Arica de paso hacia La Paz.

AUTORIZACION PARA QUE AVIADOR BOLIVIANO ATERRICE EN ARICA

El Embajador de Bolivia, don Hernando Siles, visitó al Subsecretario de Relaciones don Marcelo Ruiz Solar, para solicitar autorización con el fin de que un aviador boliviano, que viene desde Estados Unidos, pueda aterrizar en Arica de paso hacia La Paz.

Se le contestó que el Gobierno no tenía ningún inconveniente para acceder a esta solicitud.

Variaciones sin tema

PAPINI Nadie ha olvidado su conversión espectacular ni su Vida de Jesús, escrita en un estilo magnífico, agresivo y anticristiano. Pero, a pesar de que su talento sigue siendo lo que era, su voz casi no se oía en los últimos años, y su figura se iba pálida y como inactual. Es natural. El prestigio se había desviado de ruta, y sus focos no iluminaban ya más que a quienes trababan para la guerra. No bastaba poseer un temperamento combativo. Era necesario hallarse en los dominios de Marte y dedicar talento y energía a la preparación y a la loas previc, de las masacres futuras y de quienes se ufanan de estarlas incubando.

Ahora que nada puede evitar el curso terrible de la fatalidad, y que la tragedia está instalada en el corazón mismo de la humanidad, Papini estimó que debía hablar. Habría podido ser el suyo el verbo tremendo de la verdad. Pero él pensó que era mejor acordar su voz a la de los poderosos de este mundo, y adoptar el tono y el estilo de quienes ya han negado a Jesús en sus palabras y en sus actos.

Altisonante y truculento, ha hablado para pedir que se apliquen los más atroces suplicios a los pobres diablos que piensan que la guerra actual no es la guerra de Italia, y que Mussolini está desgranando al magnífico pueblo italiano en una aventura que sólo puede beneficiar al tradicional enemigo del norte.

En realidad, habría sido preferible que Papini siguiera guardando silencio. Para lo que ha dicho y para cómo lo ha dicho, lista — y acaso sobre — con el signore Virginio Gaide.

UN VIEJO SOLDADO Por contraste, como resalta la sencilla dignidad de ese coronel que mandaba las fuerzas defensoras de Berbera, cuyo nombre olvidó el cable. Había combatido contra el desierto, contra el clima, contra los ingleses, contra la adversidad. Se había sostenido, a pesar de la imprevisión de los hombres de Roma, que confundieron durante mucho tiempo la guerra con los discursos.

El desastre elaborado en el Palacio Venezia, cayó sobre él. Resistió lo que fue posible resistir, sin comunicaciones, sin respaldo, sin apoyo, sin esperanza. Cuando los soldados de la línea, que se habían comprometido a defender con toda seriedad, más aun, tenemos a los trastornos que puede producir; pero, ante el imperativo de la situación que la motiva, convenimos, como debe hacerlo la opinión general, en que es un camino, aunque delicado, capaz de llevarnos a la solución adecuada del problema.

Porque privados de compradores chilenos, los exportadores de los países a que afecta esta medida serán los primeros en buscar, dentro de sus propias fronteras, quienes quieran adquirir artículos de Chile, a fin de compensarlos con exportaciones de ellos. Lentamente, tal vez, pero con seguridad, se llegará a restablecer la normalidad del intercambio, de esta manera, con la ventaja de que, en contrada la ecuación favorable por los propios comerciantes interesados, de claro sentido práctico, ella ha de ser más duradera.

De tal gusia, propios y extraños han de esforzarse para mejorar las condiciones de cada uno de los países de América, tan maltratados por el conflicto internacional que agita al mundo actual. Por lo menos, en lo que se refiere a la situación chilena, debemos fundar esperanzas sólidas, ya que, constituyendo dentro del grupo latino del Continente el país de mayor industrialización, podemos colocarnos en condiciones de reemplazar con nuestras manufacturas numerosas las que hasta septiembre de 1939 vinieron de la hoy paralizada Europa.

El Embajador de Bolivia, don Hernando Siles, visitó al Subsecretario de Relaciones don Marcelo Ruiz Solar, para solicitar autorización con el fin de que un aviador boliviano, que viene desde Estados Unidos, pueda aterrizar en Arica de paso hacia La Paz.

Se le contestó que el Gobierno no tenía ningún inconveniente para acceder a esta solicitud.

El destino del libro nacional

El libro chileno circula con dificultad, aun entre nosotros mismos. Ordinariamente no es ni son mucho, una maravilla de impresión. Contiene considerables erratas que se perciben hasta en las obras de estricto carácter científico. La disposición artística de sus partes acusa, casi siempre, falta de gusto. La linotipia ha sido preferida, seguramente por economía y rapidez, a ese trabajo concienzudo que antes, con paciencia de benedictinos, hacían los "calistas". Ahora, si se corrige una errata en una línea de linotipia, puede asegurarse que aparecerán dos, por lo menos. Por otra parte, el libro nacional es caro. Imprimir un folleto es una cosa casi prohibitiva. Es una dilección que no alcanza a satisfacer el hombre de estudio, el escritor, el novelista, la inteligencia. Las editoriales hacen este esfuerzo. Pero como ellas saben que tienen que ponerse a cubierto de pérdidas — es raro, pero bien escaso el libro que deja una ganancia inmediata —, esas empresas se encuentran obligadas a exigir del autor algunos renuncios bien amargos. Un número determinado de ejemplares, a veces la venta de la propiedad literaria y una suma global por el capítulo de haber escrito la obra es todo lo que consigue el escritor nacional.

No hay halago ni para autor ni para el editor. Ambos luchan en una situación precaria. El primero, casi malgastando el producto de su espíritu; el segundo, defendiéndose de un medio hostil, ingrato. Altos salarios para los operarios de los talleres, alto costo del papel, gruesas sumas por el valor de las tintas, encarecen cualquier obra. Sabemos de editores que, por patriotismo y amor al arte a que se han con grado, han perdido inmensas sumas de dinero.

Pero, así y todo, el libro chileno, pobremente impreso, en la generalidad de los casos ha conseguido abrirse camino en ciertos mercados internacionales de América. Penosamente había lo-

grado imponerse. Las tarifas postales le ayudaban en esta tarea de difusión. Las cosas no son así, desde ahora. Se ha alterado la tarifa postal para los libros editados en Chile por editoriales chilenas. El decreto N.º 479, de 22 de enero del presente año, del Ministerio del Interior, establece una nueva modalidad. Así, con el nuevo sistema, un paquete postal de dieciocho libros pesa cincuenta gramos. En lugar de costar treinta centavos pagará un peso diez; y un paquete de un kilogramo, dos pesos sesenta centavos en vez de un peso veinte centavos que le asignaba la anterior tarifa. De esta manera se dificultará la competencia de las empresas editoriales nacionales con las de otros países de América. Resulta para un escritor más fácil y económico editar un libro en Buenos Aires que en Chile. Allí el papel europeo no paga impuesto y las tarifas son más bajas. Una obra editada en esa ciudad, de relativo lujo, frente a nuestros precios actuales, tiene una diferencia acaso superior a un treinta por ciento, y el libro entra a Chile libre de toda clase de derechos, en virtud del Protocolo Adicional al Tratado de Comercio de 1936.

Es grave todo esto para la industria impresora de este país. No tenemos datos para hacer una comparación con las tarifas postales de otros países del Continente. Sin embargo, en defensa del libro nacional que se difunde en el extranjero, esta situación debe ser estudiada con más detenimiento.

EMBAJADOR BRASILEÑO AGRADECE ATENCIONES A AVIADORES CIVILES

El Embajador del Brasil, Excelentísimo señor Samuel de Souza Leao Gracie, se entrevistó con el Subsecretario de Relaciones, don Marcelo Ruiz Solar, con el objeto de agradecerle las atenciones que fueron objeto los aviadores civiles brasileños que visitaron este país.

El Embajador del Brasil, Excelentísimo señor Samuel de Souza Leao Gracie, se entrevistó con el Subsecretario de Relaciones, don Marcelo Ruiz Solar, con el objeto de agradecerle las atenciones que fueron objeto los aviadores civiles brasileños que visitaron este país.



EN LA PRESIDENCIA.

E. E. el Presidente de la República ofreció ayer un té...

EN LA DIPLOMACIA.

Ayer se dirigieron a Buenos Aires, después de corta permanencia en Chile...

MANIFESTACION AL DOCTOR DON GREGORIO JARPA BISQUERT.

El próximo Sábado 29, a las 10 P. M., en el Club de la Unión...

IN MEMORIAM.



Señora Blanca Rojas de Rivas, a cuya memoria se oficiará una misa...

NOVIOS

GRUPO MACIZO. el DAD \$ 98.- DE 12 Kts. el DAD \$ 170.- DE 18 Kts. el DAD \$ 240.-

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

JUEVES 27 DE MARZO DE 1941. Hora chilena: 23.38 metros — 11.82 megas...

SOCIO

con \$ 100,000 trabajar club social, entretenimientos, central, necesario, muy buenas utilidades

CAPITALISTAS!!

NECESITAMOS DE \$ 1.000,000 A \$ 2.000,000 para explotar industria única...

VIDA SANA

Instituto Moderno de Educación Física inauguró su Temporada de Invierno

CLUB FEMENINO AMERICANO.

Cita a sus socios a Asamblea General, para hoy, a las 18 horas.

MATRIMONIOS.

Los siguientes matrimonios se efectuarán próximamente:

ENFERMOS.

Continúa delicado de salud, el Ministro del Uruguay en Chile...

VIAJEROS.

Movimiento de pasajeros vía "Condor" — Señor doctor Emilio Luis Lamas...

NACIMIENTO.

En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Agustín Parker A. y de la señora Isabel Webb de Parker.

A BUENOS AIRES.

Mañana viernes se dirige a esta capital, la señora Anita Larraín de Vicuña.

DON LEOTARDO MATUS ZAPATA.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido educacionista D. Leotardo Matus Zapata...

DON EDUARDO LECAROS

Repentinamente, falleció anteayer, en esta capital, el señor don Eduardo Lecaros...

PIEZA

Pensión a matrimonio honorable, arriendo pieza con pensión, bajos, balcón calle, toilet exclusiva, baño teléfono, jardín

CLUB HIPICO 476

ALMUERZO EN RENACA.

Al almuerzo que don Carlos Urenda, Trigo y señora Florencia Zegers de Urenda ofrecieron en su quinta de Renaca...

SANTIAGO UNION CHURCH.

International and interdenominational. — Avenida Pedro Valdivia and Providencia.

MATILDE BRODERS

El lunes próximo en la noche se inicia el Real su temporada de otoño con el estreno de la película Siete Jinetes de la Victoria...

ESCUELA MODERNA DE MÚSICA

Hoy jueves, a las 22 horas, por C. B. 114, Radio del Pacífico, se efectuará el concierto semanal de Sociedad Amigos del Arte...

PROGRAMA

I Parte 1-o) Bach, Suite Francesa en Do menor. 2-o) Vivaldi-Bach, Adagio. 3-o) Pina, Piano: Eliana Valle.

II Parte

Franz Ries, 1er movimiento de la Suite, en Sol mayor. Gabriel Fauré, Berceuse. Violín: Pina Harding.

III Parte

Chopin, als en Sol b. mayor. Chopin, Nocturno en Fa mayor. Debussy, Reflets dans l'eau. Piano: Eliana Valle.

Advertisement for Casa Garcia featuring 'Gran Venta' and 'MENAJE BLANCO TAPICERIA Y CATRES'. Includes images of a woman, a kitchen, and various household items like pots, pans, and furniture. Text lists prices for different items and services.

SOBRECAMAS de satén

floreado de un lado y liso del otro, rellenas de algodón cardado, muy bien confeccionadas; para 1 1/2 plaza, \$ 78,00, y 1 plaza, \$ 67.-

SOBRECAMAS de opalina

en colores combinados, dos fases, rellenas de algodón; para 1 1/2 plaza, \$ 41,50, y 1 plaza, \$ 32,50

JUEGOS de cama, en crea cruda

de calidad extrafuerte, con calados y hermosos bordados, compuestos de 1 sábana y 2 fundas; para 1 1/2 plaza, \$ 68,50, y 1 plaza, \$ 59,50

SABANAS de crea "Ducal"

blancas, con basta calada; para 2 plazas, tamaño 200 x 270, \$ 56,50; 1 1/2 plaza, 180 x 260, \$ 49,60, y 1 plaza, 160 x 250, \$ 43,80

FUNDAS de riquísimo lienzo

de calidad superior, hermosos rayados, ancho 1,20, el metro, \$ 11,80 y de 1,40, el metro, \$ 5,50

FRAZADAS "Reina" de pura lana merino

muy finas, con ancho ribete de seda en las cabezeras, en colores azul, coral, verde, amarillo y rosa; para 1 1/2 plaza, \$ 140, y 1 plaza, \$ 120.-

COLCHAS de tejido "Jacquard"

imitación piqué, con flecos, en colores; para 1 1/2 plaza, \$ 65, y 1 plaza, \$ 42,50

JUEGOS de mantelería para té, de granité

en colores, con finos bordados a mano, con 6 servilletas, a \$ 54,80

TUALLAS afelpadas de muy fina calidad

en dos fases, blancas de un lado y en colores rosa, azulino, amarillo o verde del otro, tamaño grande, a \$ 9,60



# ACUERDO FRANCO-ALEMAN PARA INTERCAMBIO INTER-ZONAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

### La zona libre entregaría enormes cantidades de ganado a cambio de trigo, papas y azúcar. — Esta negociación puede afectar la entrega de trigo norteamericano al Gobierno de Vichy

WASHINGTON, 26. (U. P.) — El Ministerio de Abastecimientos, ha anunciado que durante el actual viaje del ministro a París, se ha llegado a un acuerdo entre M. Achar y las autoridades alemanas para el intercambio de mercancías para el intercambio de productos de la zona libre, lo que permitirá a la región meridional de Francia recibir una cantidad de trigo suficiente para esperar la llegada de la zona ocupada y sus habitantes padecer hambre, o por lo menos, sin que haya que restringir demasiado las raciones de pan.

El Ministerio de Abastecimientos confirmó a la United Press los despachos de París y dijo que los alimentos de la zona libre y el norte de África enviarán a la zona ocupada, serán destinados a la población francesa exclusivamente, pero que no hay una garantía específica de que los alemanes no compren dichos alimentos cuando éstos lleguen a los mercados libres, como actualmente lo están haciendo en la zona ocupada.

## El Rey Jorge de Grecia agradeció el mensaje del soberano británico

### Jorge VI le envió una salutación con motivo del aniversario de la independencia griega

ATENAS, 26 (U. P.) — El rey Jorge ha contestado el mensaje de salutación que el rey de Gran Bretaña le envió con ocasión del aniversario de la independencia griega, diciendo: "En el momento en que Grecia lucha por su libertad y su existencia, las expresiones de tan emocionantes sentimientos son un estímulo precioso para el pueblo y el ejército griegos, que luchan al lado de su noble y heroico aliado contra el agresor, con profunda fe en la victoria final".

## WASHINGTON PIDIO UN INFORME DUDOSOS LOS 800.000 QUINTALES DE TRIGO

### El Gobierno de Vichy dio un nuevo plazo para la entrega de los últimos stocks de trigo en poder de los agricultores, habiéndolo ampliado desde el 31 de marzo al 30 de abril.

Esta decisión se tomó por comprender el Gobierno que la falta de combustible y de mano de obra en el campo, así como el invierno extremadamente frío retrasaron la trilla. El Gobierno continuará pagando una gratificación de quince francos por quintal para todo el trigo que entreguen los agricultores en marzo y diez francos por quintal por el que entreguen en abril.

## LO QUE VICHY ENTREGA

Si pueden hallarse medios de transporte, la zona ocupada recibirá seiscientos mil cerdos y novillos, ciento noventa mil cabezas de ganado vacuno, quinientas sesenta y cinco mil cabezas de ganado lanar, treinta y seis mil toneladas de aceite de oliva y mil toneladas de sal, setenta mil toneladas de legumbres frescas, ocho mil toneladas de queso, un millón seiscientos mil litros de vino. La carne, las legumbres y el vino, serán enviados desde el África del norte porque en el territorio de Francia no ocupado, no hay excedente alguno.

## EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS CEREALES

### El Gobierno de Vichy dio un nuevo plazo para la entrega de los últimos stocks de trigo en poder de los agricultores, habiéndolo ampliado desde el 31 de marzo al 30 de abril.

Esta decisión se tomó por comprender el Gobierno que la falta de combustible y de mano de obra en el campo, así como el invierno extremadamente frío retrasaron la trilla. El Gobierno continuará pagando una gratificación de quince francos por quintal para todo el trigo que entreguen los agricultores en marzo y diez francos por quintal por el que entreguen en abril.

## LA COLABORACION ALEMANA EN LA POLITICA POSTERIOR A LA GUERRA

### Así lo declaró Lord Halifax en un discurso, agregando que siempre que Alemania estuviera deseosa de prestar una cooperación sincera

LONDRES, 26. (U. P.) — Lord Halifax, en un discurso, dijo que Gran Bretaña incluiría a Alemania en la cooperación posterior a la guerra si "ella deseara cooperar con nosotros sinceramente"; con esto, el Embajador amplió la referencia hecha anoche en su discurso a la Pilgrim's Society, sobre los propósitos británicos de guerra.

## LA GRUPO PARA LA ENTREGA DE LOS CEREALES

### El Gobierno de Vichy dio un nuevo plazo para la entrega de los últimos stocks de trigo en poder de los agricultores, habiéndolo ampliado desde el 31 de marzo al 30 de abril.

Esta decisión se tomó por comprender el Gobierno que la falta de combustible y de mano de obra en el campo, así como el invierno extremadamente frío retrasaron la trilla. El Gobierno continuará pagando una gratificación de quince francos por quintal para todo el trigo que entreguen los agricultores en marzo y diez francos por quintal por el que entreguen en abril.

## LOS PROPOSITOS DE INGLATERRA

### El Embajador británico, Lord Halifax, en una audiencia concedida a la prensa, dijo que Gran Bretaña incluiría a Alemania en la cooperación posterior a la guerra si "ella deseara cooperar con nosotros sinceramente"; con esto, el Embajador amplió la referencia hecha anoche en su discurso a la Pilgrim's Society, sobre los propósitos británicos de guerra.

Declaró que sería necesaria una estrecha cooperación anglo-americana, después de la guerra, y añadió: "Nos gustaría ver la economía mundial tan ordenada que despojar a las naciones de la ansiedad que les provoca la falta de materias primas, y que les facilitara el intercambio de sus productos y sus riquezas. Estados Unidos y Gran Bretaña serán el estándar para otras naciones. No quieren excluir a ningún país de esa cooperación."

## LA SITUACION INTERNACIONAL

### LONDRES, 26. (U. P.) — Se reconocía francamente en Londres esta noche, que aun cuando el Gobierno Británico prevé la Asociación de Yugoslavia con el Este, un mayor empujamiento de la situación internacional para Gran Bretaña y sus aliados Turquia y Grecia.

Los representantes diplomáticos balcánicos, en Londres, creen que Grecia y Turquia están en el próximo lugar para Alemania. Ninguna de estas estrategias cogerá desprevenida a Gran Bretaña. Se cree posible que Churchill pronunciará dentro de poco por radio, uno de los incisivos análisis de los acontecimientos internacionales que Duff Cooper, en respuesta a esta petición de Bartlett, dijo: "La British Broadcasting Corporation ya ha aumentado de 45 a 70 minutos diarios, sus audiciones destinadas al pueblo británico, y pronto se agregará 10 minutos más a esta transmisión."

## LA SITUACION INTERNACIONAL

### LONDRES, 26. (U. P.) — El Secretario de Estado para la India, Amery, hizo un llamado por medio de un mensaje urgente a oponerse a la ratificación del pacto del Eje, en que dijo: "Vuestro gobierno democrático no puede tomar el derecho de firmar la pérdida del honor de la independencia de 16 millones de personas, en contra de la voluntad de ellas."

"Si el pueblo demuestra claramente estar opuesto al acuerdo del Eje, no considerarlo en contra del honor y la independencia, entonces, es deber del gobierno consultar al pueblo antes de ratificar el pacto. "Aun no es demasiado tarde para ello, puesto que el futuro de Yugoslavia pende del filo de una hoja de afeitar". Numerosas personas preguntaron: "Venderá Yugoslavia su honor por la promesa de un programa de libertad?" Puede que a Yugoslavia se le haya dicho que las concesiones pedidas por Hitler eran pequeñas, pero "cuando se ha satisfecho el con la primera concesión?"

## LA SITUACION INTERNACIONAL

### LONDRES, 26. (U. P.) — El Secretario de Estado para la India, Amery, hizo un llamado por medio de un mensaje urgente a oponerse a la ratificación del pacto del Eje, en que dijo: "Vuestro gobierno democrático no puede tomar el derecho de firmar la pérdida del honor de la independencia de 16 millones de personas, en contra de la voluntad de ellas."

"Si el pueblo demuestra claramente estar opuesto al acuerdo del Eje, no considerarlo en contra del honor y la independencia, entonces, es deber del gobierno consultar al pueblo antes de ratificar el pacto. "Aun no es demasiado tarde para ello, puesto que el futuro de Yugoslavia pende del filo de una hoja de afeitar". Numerosas personas preguntaron: "Venderá Yugoslavia su honor por la promesa de un programa de libertad?" Puede que a Yugoslavia se le haya dicho que las concesiones pedidas por Hitler eran pequeñas, pero "cuando se ha satisfecho el con la primera concesión?"

## LA SITUACION INTERNACIONAL

### LONDRES, 26. (U. P.) — El Secretario de Estado para la India, Amery, hizo un llamado por medio de un mensaje urgente a oponerse a la ratificación del pacto del Eje, en que dijo: "Vuestro gobierno democrático no puede tomar el derecho de firmar la pérdida del honor de la independencia de 16 millones de personas, en contra de la voluntad de ellas."

"Si el pueblo demuestra claramente estar opuesto al acuerdo del Eje, no considerarlo en contra del honor y la independencia, entonces, es deber del gobierno consultar al pueblo antes de ratificar el pacto. "Aun no es demasiado tarde para ello, puesto que el futuro de Yugoslavia pende del filo de una hoja de afeitar". Numerosas personas preguntaron: "Venderá Yugoslavia su honor por la promesa de un programa de libertad?" Puede que a Yugoslavia se le haya dicho que las concesiones pedidas por Hitler eran pequeñas, pero "cuando se ha satisfecho el con la primera concesión?"

## Equipo chileno de ski llegó a Washington ayer

### Fué resultado de diversos agasajos en la capital norteamericana

WASHINGTON, 26. (U. P.) — Los esquiadores chilenos llegaron a esta capital, a las 16.45 horas (hora local), procedentes de Chicago, siendo recibidos en la Estación, por representantes de la Embajada de Chile, de la Oficina de Relaciones Culturales de la Secretaría de Estado, miembros de la Unión Panamericana y del club de esquí de Washington.

El director general de la Unión Panamericana, doctor Leo S. Rowe, y el director de la División del Tráfico, Francisco Hernández, les dieron la bienvenida en nombre de la Unión Panamericana. Después de un breve descanso en el hotel, los esquiadores visitantes empezaron a desarrollar sus actividades, comenzando a las 19 horas con una recepción ofrecida en la Embajada chilena, por el Embajador Michels y su señora, a la que asistieron miembros de la colonia chilena, amigos y los periodistas Joaquín Muirhead y Manuel Vega.

## LA SITUACION INTERNACIONAL

### LONDRES, 26. (U. P.) — Se reconocía francamente en Londres esta noche, que aun cuando el Gobierno Británico prevé la Asociación de Yugoslavia con el Este, un mayor empujamiento de la situación internacional para Gran Bretaña y sus aliados Turquia y Grecia.

Los representantes diplomáticos balcánicos, en Londres, creen que Grecia y Turquia están en el próximo lugar para Alemania. Ninguna de estas estrategias cogerá desprevenida a Gran Bretaña. Se cree posible que Churchill pronunciará dentro de poco por radio, uno de los incisivos análisis de los acontecimientos internacionales que Duff Cooper, en respuesta a esta petición de Bartlett, dijo: "La British Broadcasting Corporation ya ha aumentado de 45 a 70 minutos diarios, sus audiciones destinadas al pueblo británico, y pronto se agregará 10 minutos más a esta transmisión."

## E.E.UU. estudia la extensión del bloqueo alemán hasta Islandia

### Posiblemente el Departamento de Estado haya considerado la ampliación de las zonas de combate establecidas por la Unión para incluir a Islandia

WASHINGTON, 26 (U. P.) — El secretario interno del Departamento de Estado, Mr. Sumner Welles, informó hoy a los correspondientes que estaba estudiando todos los aspectos del anuncio alemán sobre la ampliación del bloqueo alemán a Islandia. Mr. Welles dijo que todavía no había consultado a ninguna otra nación americana, pero indicó que el Departamento de Estado estaba estudiando la posible extensión de las zonas de combate establecidas por Estados Unidos a fin de que Islandia quedara incluida.

Refiriéndose a la razón dada por los alemanes para la ampliación del bloqueo, Mr. Welles manifestó que no estaba seguro si los barcos norteamericanos han transportado carbón a Islandia. Sin embargo, la Comisión Marítima declaró que ningún barco de la matrícula de Estados Unidos ha tocado en Islandia y que todo el tráfico marítimo con Estados Unidos se realiza por los puertos de Islandia.

Los oficiales navales agregados en la zona de combate, que operen en el norte del Atlántico. Los oficiales navales agregados en la zona de combate, que operen en el norte del Atlántico. Los oficiales navales agregados en la zona de combate, que operen en el norte del Atlántico.

## LA GRAN IMPORTANCIA ESTRATEGICA DE LA ISLA

### Islandia ha sido considerada desde hace mucho tiempo como un posible trampolín para vuelos de aviones de combate norteamericanos a Inglaterra, por que estos aparatos pequeños tienen menos capacidad para combustible que los bombarderos de gran radio de acción que ahora realizan vuelos sin etapas a través del Atlántico.

Se entiende que el acorazado británico "King George V", de 35.000 toneladas, se encuentra estacionado en aguas canadienses donde ha estado desde que desembarcó hace varios meses a Lord Halifax en Nueva York. El King George V lleva tres aeroplanos, tiene un andar de 30 nudos y monta 10 cañones de 16 pulgadas.

Se entiende que el acorazado británico "King George V", de 35.000 toneladas, se encuentra estacionado en aguas canadienses donde ha estado desde que desembarcó hace varios meses a Lord Halifax en Nueva York. El King George V lleva tres aeroplanos, tiene un andar de 30 nudos y monta 10 cañones de 16 pulgadas.

## 500 mil alemanes estarían listos en Bulgaria para actuar contra Grecia

### Se cree que está muy cerca el momento en que las fuerzas mecanizadas del Reich se lancen contra la retaguardia helena

ESTAMBUL, 26. (U. P.) — Después del comunicado turco de no agresión y de la firma del Pacto Tripartito por Yugoslavia, las esperanzas políticas turcas declaran que ya no queda nada por hacer, sino esperar el ataque alemán contra Grecia y posiblemente después contra Turquia.

Se cree que está muy cerca el momento en que las fuerzas mecanizadas del Reich se lancen contra la retaguardia helena. Se cree que está muy cerca el momento en que las fuerzas mecanizadas del Reich se lancen contra la retaguardia helena.

Se cree que está muy cerca el momento en que las fuerzas mecanizadas del Reich se lancen contra la retaguardia helena. Se cree que está muy cerca el momento en que las fuerzas mecanizadas del Reich se lancen contra la retaguardia helena.

## LA GRAVE SITUACION ALIMENTICIA POR QUE ATRAVIESA AHORA BELGICA

### Toda la nación preocupada de solucionar tan crítico problema

BRUSELAS, 26. (U. P.) — Ocho millones y medio de belgas se encuentran actualmente ocupados de los problemas fundamentales: alimentar y vestir a los necesitados, y el aumento de la producción de alimentos para el año en curso.

Los problemas fundamentales: alimentar y vestir a los necesitados, y el aumento de la producción de alimentos para el año en curso. Los problemas fundamentales: alimentar y vestir a los necesitados, y el aumento de la producción de alimentos para el año en curso.

Los problemas fundamentales: alimentar y vestir a los necesitados, y el aumento de la producción de alimentos para el año en curso. Los problemas fundamentales: alimentar y vestir a los necesitados, y el aumento de la producción de alimentos para el año en curso.

### EQUIPOS PARA PINTAR

POR MEDIO DE

### AIRE COMPRIMIDO

MODELOS ACCIONADOS A MOTOR PARA USOS INDUSTRIALES

MODELOS ACCIONADOS A MANO PARA USO DOMESTICO

### International Machinery Co.

SANTIAGO: MORANDE esq. HUERFANOS, CAS. 107 D. VALPARAISO: EDIFICIO GRACE. — CASILLA 90-V.

### VENTAJOSO REMATE VOLUNTARIO

El 8 de Abril próximo, a las 15 horas y ante el Notario señor Javier Echeverría Vial, se llevará a efecto en las oficinas de este Departamento el remate voluntario de las siguientes propiedades:

GALVES N.º 111: MINIMUM \$ 285,000

BELLAVISTA N.º 159/161: MINIMUM \$ 220,000

Bases y mayores antecedentes en el

### DEPARTAMENTO DE COMISIONES J. BANCO DE CHILE CONFIANZA

Segundo piso

### Buque de guerra canadiense Otter se incendia ayer

NUEVA YORK, 27. (U. P.) — Se anunció desde un puerto canadiense de la costa Este, que el buque de guerra canadiense Otter, que era un vapor transformado, se incendió con 2 oficiales y 17 tripulantes. La dotación total era de 4 oficiales y 37 hombres.

El buque navegaba cerca del Cabo Sable cuando súbitamente se vio envuelto en llamas y se hundió en pocos minutos.

Un bote salvavidas zozobró. Se teme que algunos ocupantes hayan perecido.

### ANTOFAGASTA

### Tren de carga chocó con el internacional

Daños causados en la vía y equipo ferroviario son de alguna consideración

### NO HAY HERIDOS

ANTOFAGASTA, 26. — Poco antes de las 10 hs., en las inmediaciones de la Estación de Uruñ, ubicada casi en la frontera chileno-boliviana, un tren de carga que había de Bolivia chocó con el combinado internacional que iba desde Antofagasta.

A pesar del violento choque no hubo desgracias personales que lamentar. Los daños causados en la vía y en el equipo ferroviario son de cierta consideración, aunque hasta el momento no ha sido posible evaluarlos.

La línea quedó expedita después de seis horas de intenso trabajo de reparación por parte de cuadrillas especiales de obreros.

A causa de este accidente, la combinación internacional sufrió un considerable retraso. (Zamudio, corresponsal).

### DEL INTERIOR

### NUBLE

### MATRICULA DE ALUMNOS EN ESCUELAS LOCALES ESTÁ BASTANTE FLOJA

QUIRIBUE, 24. — Se nos ha informado que la matrícula en las escuelas locales está un tanto floja, al extremo que se ha solicitado la cooperación de carabineros objeto de que se haga traer a todo niño de edad escolar, que se encuentre en las calles en horas de clases.

### ROPA PARA ESCOLARES

En la oficina de la Inspección Escolar se nos dijo que el Supremo Gobierno ha enviado a las escuelas del Departamento, 180 chaquetones, para niños y 350 para niñas de diversas edades. Esta ropa está muy bien confeccionada y es hasta elegante si se quiere. El reparto se efectuará en breve.

### ALUMBRADO

Este es una verdadera calamidad. El peor servicio de la localidad, no hay ni una sola ampolla en la ciudad. La luz es pésima. Jamás hemos tenido una iluminación más inservible. Los particulares se han dirigido a esta corporación a objeto de que se dé a conocer esta anomalía a quien corresponda y que se remedie esta situación tan insostenible. La corporación ha hecho diversas observaciones sobre el alumbrado público y privado de ésta. Sabemos que la Dirección de los Servicios Eléctricos prometió al señor Gobernador un mejor alumbrado local, lo que no se ha hecho efectivo hasta hoy.

### ASAMBLEA RADICAL

En una de sus últimas sesiones esta entidad política acordó expulsar

### DEPARTAMENTO DE COMISIONES J. BANCO DE CHILE CONFIANZA

Segundo piso

# EN LA ASAMBLEA FEMENINA JAVIERA CARREI A



Recientemente este organismo radical designó un Comité presidido por la señora Cora de Loyola, con el objeto de trabajar activamente por la candidatura a regidor de Santiago del Dr. Héctor Pacheco Pizarro. A la asamblea en que se adoptó este acuerdo, que estuvo muy concurrida, fue especialmente invitado el candidato, quien declaró que sabría representar en la Municipalidad las aspiraciones de la mujer chilena en sus anhelos de progreso urbano.

## PARTIDO DEMOCRATICO

**CENTRO ARTEMIO GUTIERREZ.** — Cita a reunión de directores, para las 21 horas de hoy, en San Diego 1361.

**CANDIDATURA JUAN ARVENA MUÑOZ.** — El comité local femenino de San Miguel efectuará el sábado, a las 20 ho-

ras, una velada en honor del candidato, en el local del comité de pobladores Germania, calle Balmaceda esquina de Frankfort.

Por su parte, el comité central femenino lo proclamará el domingo, a las 16 horas, en Magdalena Mira 721, en una manifestación que ofrecerá a don Juan Moya.

# LISTA N.º 23

## DECLARAN CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU

Los suscritos, todos electores inscritos en la COMUNA DE MAIPU, del Departamento de Santiago en conformidad a los Artículos 31, 32, 33, 34, 36 y 38 de la Ley N.º 5.357, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades venimos en declarar las candidaturas a regidores de la Municipalidad de Maipú, de las siguientes personas, que cumplen con los requisitos establecidos por el Art. 59 de la misma Ley, y que no están afectos a ninguna de las inhabilidades contempladas en el Art. 60, en el orden de preferencia que se expresa:

- 1.º DON HUMBERTO VALENZUELA MONTERO; y
  - 2.º DON ALBERTO GARTE MORALES
- Rogamos a usted se sirva tener por hecha la presente declaración poniéndole cargo y dándonos el correspondiente recibo y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 38 de la Ley de Municipalidades, ordenar se publique dentro de segundo día, en un periódico de la localidad.
- Alarcón Labra, Luis, carnet 140.010, Avda. Los Pajaritos, Maipú, Sección 3.ª (P), N.º 84.
- Alencázar Aravena Remigio, carnet 482.512, Avenida Los Pajaritos, Maipú, Sección 5.ª (P), N.º 78.
- Alencázar Peña Elena, carnet 1.385.838, Avenida Los Pajaritos sin número, Maipú, Sección 1.ª (P), N.º 55.
- Bustos Díaz Juan, carnet 659.631, Avenida Los Pajaritos sin número, Maipú, Sección 3.ª (A), N.º 110.
- Caro Aliste Salvador, carnet 758.706, Avenida Los Pajaritos sin número, Maipú, Sección 3.ª, N.º 177.
- Catalán Contreras Segundo, carnet 677.638, Avenida Los Pajaritos, Maipú, Sección 1.ª, N.º 124.
- Duñán Iturrá Pacifico carnet 637.896, Fundo "El Porvenir", Maipú, Sección 2.ª (P), N.º 190.
- Puentes Orellana Eduardo, carnet 20.694, Avenida Los Pajaritos sin número, Maipú, Sección 1.ª (P), N.º 12.
- Martínez Rojas Srerario Carmelo, carnet 106.704, Avenida Los Pajaritos sin número, Maipú, Sección 5.ª (P), N.º 124.
- Mella Hernández Exequiel, carnet 1.179.937, Avenida Los Pajaritos sin número, Maipú, Sección 6.ª (P), N.º 41.
- Mella Hernández José Tomás, carnet 659.628, Avenida Los Pajaritos sin número, Maipú, Sección 1.ª (P), N.º 13.
- Palacios Guerrero Luis A., carnet 404.323, Fundo Los Pajaritos, Maipú, Sección 6.ª, N.º 97.
- Pavéz Beronía Juan, carnet 1.755.633, Fundo "El Porvenir", Maipú, Sección 7.ª N.º 37.
- Pérez Rojas Luis, carnet 552.732, Avenida Los Pajaritos sin número, Maipú, Sección 2.ª (P), N.º 70.
- Poblete Zelada Ernesto, carnet 19.555, Argentina 250, Maipú, Sección 5.ª, N.º 34.
- Poblete Zelada Ismael, carnet 959.980, Argentina 250, Maipú, Sección 3.ª (P), N.º 70.
- Riquelme Camarero Ana, carnet 1.385.840, Avenida Los Pajaritos sin número, Maipú, Sección 5.ª, N.º 70.
- Santander Caro Carlos, carnet 677.737, Avenida Los Pajaritos sin número, Maipú, Sección 3.ª (P), N.º 78.
- Santander Caro Juan, carnet 659.614, Avenida Los Pajaritos sin número, Maipú, Sección 3.ª (P), N.º 76.
- Tapia Montero Juan Tomás, carnet 91.907, Avenida Los Pajaritos sin número, Maipú, Sección 2.ª (P), N.º 180.
- Ante mí: J. POLLE NOTARIO.
- Hay un timbre que dice: Jorge Polle, Notario. — Santiago, Chile. Presentada a las 19 horas cuarenta y cinco minutos, del día 26 de marzo de 1941. — E. RUBIO, Conservador de Bienes Raíces.

TELEFONO N.º 442

# SE LE ESCAPO UN TIRO E HIRIO A NIÑA DE 16 AÑOS

Una lamentable desgracia se produjo en la tarde de ayer en la calle Condell de este puerto

Una lamentable desgracia se produjo en la tarde de ayer en la calle Condell de este puerto, cuando una bala escapó de un rifle de un huésped de un hotel que se encontraba en el interior del coche patrón B. L. 46 de Santiago. Se encontraba el huésped en el interior del coche patrón cuando se escapó un tiro que fue a incrustarse en el lado derecho de la espalda de una niña que se encontraba en la calle Condell, frente a la tienda "La Soriana". La víctima resultó ser la señorita Elba Isa Awad, de 16 años de edad, domiciliada en la calle de la Cisterna. La bala que escapó del rifle que tenía en sus manos el chofer fue a incrustarse en el pulmón derecho de la señorita Isa Awad, quien rápidamente fue trasladada a la Posta Central de la Asistencia Pública y más tarde quedó hospitalizada con diagnóstico reservado en la sala Sotomayor del Hospital Van Buren. El chofer del automóvil patente B. L. 46, de Santiago quedó detenido.

**CIA SUD AMERICANA DE VAPORES**  
A NUEVA YORK E INTERMEDIOS

	Salida	Llegada
M/N "IMPERIAL"	2 Abril	21 Abril
M/N "ACONCAGUA"	16 Abril	5 Mayo
M/N "COPIAPO"	7 Mayo	26 Mayo

**Cia Sud-Americana de Vapores**  
SANTIAGO, AGUSTINAS 1109 — TELEFONO 80239

## MOTONAVE "IMPERIAL" LLEGO AL PUERTO AYER

A las 17 horas de ayer ancló en Valparaíso el vapor "Imperial" de la Cia. Sud Americana de Vapores.

A bordo del "Imperial" arribaron a este puerto los basketballistas peruanos que asisten al campeonato Sudamericano de ese deporte.

Asimismo llegó también del extranjero el Sr. prefecto de Investigaciones, señor Fuenzalida, Pedro Berg, quien se dedica a un experimentado estador internacional.

Peter Berg fue llevado a la Prefectura de Investigaciones de este puerto, estrictamente incomunicado.

## Radicales irán con los socialistas en lucha a regidores

LOS ANDES, 26.—La Asamblea Radical de esta ciudad, en su sesión del viernes último, estudió la proposición hecha por el Partido Socialista, para ir unidos a la lucha municipal próxima. Después de un extenso debate, en el que se analizó largamente si convenía o no aceptar esta proposición, se acordó autorizar a la mesa directiva para suscribirlo, pero con la condición de que, en vez de tres socialistas, se incluyera a un democrático.

Este pacto quedó firmado hoy, y la lista de candidatos es la siguiente:

Radicales: Ramón Echeverría, Gustavo Frias, Juan A. Cabello, Roberto Vargas.

Socialistas: Carlos Herrera, Gabriel Celedón.

Democrático: Adolfo Pardo.

— EL CORRESPONSAL.

# Los candidatos radicales de San Miguel no van con los comunistas

Acusan a éstos de falta de seriedad. — Inscibirán en su lista al radical-socialista. — Trabajos electorales en La Cisterna. — Los candidatos de la juventud. — Labor de la Asamblea Femenina de Santiago

## CITACION A DIVERSOS ORGANISMOS

Después de todo hacia presagiar un éxito de unidad en la Comuna de San Miguel y La Cisterna, las diligencias unitarias y frentistas de los radicales, a última hora y sin dar una explicación, el Partido Comunista decidió inscribir su lista independientemente dejando de esta manera rotas las relaciones de unidad que se habían comprometido respetar con los partidos Radical y Radical-Socialista.

En vista de la poca seriedad del candidato al prestigioso radical y distinguido yecino, don Carlos E. Fajardo Martínez, quien, en un momento de los radicales, aceptó dar su nombre para esta lucha electoral. La actitud del señor Fajardo ha sido muy celebrada y aplaudida no sólo por sus correligionarios, sino por sus numerosos amigos independientes de San Miguel.

De tal manera que los radicales de esta ciudad, en una reunión general, para hoy, en Independencia 1115, para tratar sobre la candidatura de regidor Héctor Pacheco, situación de los socios, cambio de nombre del nuevo centro e invitación a todos los radicales para que firmen el libro de registro.

ASAMBLEA DE LA CUARTA COMUNA RECOLETA. — Cita a reunión de hoy, en Recoleta 713. Se tomarán acuerdos sobre la celebración del aniversario.

CENTRO OBRERO DE QUINTA COMUNA. — Cita a reunión general, para hoy, en Independencia 1115, para tratar sobre la candidatura de regidor Héctor Pacheco, situación de los socios, cambio de nombre del nuevo centro e invitación a todos los radicales para que firmen el libro de registro.

ASAMBLEA DE LA CUARTA COMUNA. — Cita a reunión de hoy, en O'Higgins 3665. Se recomienda la asistencia de los miembros del comité y de los miembros de las secciones.

CANDIDATURA HECTOR FACHICO PIZARRO. — Cita al comité ejecutivo, para las 18.30 horas de hoy, en Pucú 731. Se recomienda la asistencia de los miembros del comité y de los miembros comunales.

CENTRO DE PROPAGANDA Y CLUB DE LA TERCERA COMUNA. — Cita a reunión de hoy, en Libertad 644. Se hace presente a los directores de ambas instituciones que la inasistencia será causa de cesación en sus cargos.

ASAMBLEA DE RUBIO. — Cita a reunión de hoy, a fin de elegir delegados de la comuna ante la Junta Provincial.

ASAMBLEA DE LA TERCERA COMUNA. — Cita para las 21.30 horas de hoy, en Independencia 1151, a fin de dar instrucciones para la elección de regidores.

CLUB RADICAL PEDRO LEON GALLO CUARTA COMUNA. — El 29 del actual se inaugura el curso de esta institución, con asistencia de las autoridades del partido y numerosos invitados.

## LA UNION COMUNAL DE PROVIDENCIA

LISTA DE CANDIDATOS. — Ayer quedó firmada la presentación de los cinco candidatos a regidores municipales de la Unión Comunal de Providencia en conformidad a la ley.

Los candidatos quedaron inscritos en el orden siguiente: 1.º don Julián Mac Iver de Cousiño Talavera; 2.º general don Víctor Figueroa Vega; 3.º don Miguel Oparz, candidato radical; 4.º don Alberto Baeza y 5.º don Guillermo Martínez Gutiérrez.

## NOTICIAS BREVES PORTEÑAS

— Un homenaje al gran actor nacional, Joaquín Montero, se proyecta por la Alcaldía de Valparaíso. Se organizará una velada en uno de los teatros centrales de la ciudad, como manera de rendir homenaje al artista.

El Alcalde de Valparaíso dirigirá al Comisariato de Subsistencia Local, una comunicación por la cual pedirá que las especies de los animales beneficiados en el Matorro, sean expendidas en puestos libres al público.

En la mañana de ayer se dirigió a Casablanca, el secretario de la Intendencia de Valparaíso, señor Jorge Valenzuela y el teniente ayudante, señor Jorge Lewis, con el objeto de conocer los pormenores de un conflicto que allí se ha suscitado e informar al Intendente de la Provincia.

En el actual lugar ocupado por la Iglesia del Espíritu Santo, se erigirá un teatro de propiedad de la Metro Goldwin Mayer. Actualmente se gestiona la adquisición de los terrenos.

Hoy, a las 18.30 horas, se reunirá la Comisión que tiene a su cargo los estudios y organización del próximo Congreso Interamericano de Municipios. En la reunión de hoy se tratará la participación conjunta de los Municipios de Valparaíso y Viña del Mar.

El Museo de Bellas Artes de Valparaíso, que anunciáramos en una información anterior, será una realidad a un plazo de treinta días; pues las gestiones de la comisión especial designada por el Municipio para gestionar en la capital el otorgamiento de algunas obras de valor, han culminado con éxito.

## GRACE LINE "SANTA ELENA"

Saldrá de Valparaíso, el Viernes 4 de Abril, a las 13 horas, con escalas en: Chañaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, Barranquilla y Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS  
SANTA CLARA, Abril 18, a las 13 horas  
SANTA LUCIA, Mayo 2, a las 13 horas.

GRACE Y CIA. (CHILE) S. A.  
HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63142 — SANTIAGO

# Continúan pendientes en la Cámara Diputados las observaciones de S. E. al proyecto de ley anticomunista

No asistieron a la sesión de ayer los diputados socialistas, a quienes atribuye determinado predicamento en este asunto. — Todavía no se ha acordado para el receso parlamentario. — El diputado demócrata Carlos Cifuentes anunció que dará nombres de diputados y senadores comprometidos en irregularidades en concesiones de tierras

## CONVENCIÓN GENERAL DEL PARTIDO RADICAL

El ambiente político continuó ayer preocupado por la suerte que correrá en la Cámara de Diputados el mensaje del Presidente de la República con el cual observó el proyecto de represión de las actividades comunistas.

Al iniciarse la sesión de la Cámara, se advirtió la ausencia de los diputados socialistas, lo que motivó diversos comentarios, por el predicamento que se atribuye a su partido ante el proyecto anticomunista. Esta ausencia se mantuvo durante toda la sesión.

## NO SE TRATO EL PROYECTO

En realidad, parece que se aleja un poco el momento en que la Cámara ha de tratar esas observaciones, pues en la tabla de ayer figuraba en el 11.º lugar, después de las correspondientes al proyecto de amnistía para los culpables de la masacre de la Caja de Seguro Obligatorio. Sólo se trató un proyecto del O. del Día.

Algunos diputados de izquierda con quienes hablamos sobre el particular se manifestaron muy suspicaces al decirnos que la Derecha aprovecharía el primer descuido para rechazar las observaciones e insistir en su proyecto, tal cual lo hizo cuando lo aprobó en su primer trámite constitucional.

En esa oportunidad, la sesión duró solamente algunos minutos.

## RECESO PALMENTARIO

Al darse cuenta del mensaje del Ejecutivo, por el cual declara de urgencia el proyecto de mejoramiento de los empleados particulares, el diputado don César Godoy hizo alusión al presunto acuerdo de los comités parlamentarios para girar un receso hasta el término de la actual legislatura.

Recordando el jefe parlamentario radical, señor Raúl Brañas, afirmó que a este respecto sólo habían conversaciones.

Más tarde, no se volvió a tocar esta materia; de manera que la Cámara continuará en sesiones, por lo menos, la próxima semana.

## CANDIDATURA A REGIDOR INDEPENDIENTE DE DOÑA CLEOFAS TORRES DE P.

La señora Cleofas Torres de Peñay ha aceptado presentar su candidatura independiente a regidor de la Municipalidad de Santiago.

La labor que la señora Cleofas Torres ha desarrollado en la enseñanza, en favor de la elevación del nivel cultural de la mujer, su incansable ayuda a cuanta iniciativa significa una obra de bienestar social y económico de las clases desvalidas contribuyen a que su candidatura ha despertado verdadero entusiasmo en distintos círculos del electorado, especialmente entre el elemento femenino.

Las secretarías funcionan en Ahumada 47 y en el Club Ferrocarrilero América, Av. O'Higgins 554.

## MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS  
Ayer IMPERIAL, de Nueva York  
Hoy: PERU de Lota.  
DON RICARDO de Lota.  
PERILES de Cristóbal.  
MIRANDA del Mar de Arica.  
ALLIPEN de Corral.

SALIDAS  
Ayer: FALTA, para Arica e Intermedios.  
NIGHTINGALE, para Nueva York.  
HUELLEHUE, para Coquimbo.  
Hoy: VILLARRICA, para Arica e Intermedios.  
AKAGI MARU, para Hongkong e Intermedios.  
INDUS B.F., para Liriquén.

Mañana:  
LONTUE, para Arica e Intermedios.

## EL LUNES ZARPA LA ESCUADRA A TALCAHUANO

Los buques de la Escuadra activa zarparán el próximo lunes con destino al puerto militar de Talcahuano.

Los barcos que zarparán el próximo lunes serán el buque insignia "Almirante Latorre", los destructores "Orella" y "Brito" y los escamavanes de alta mar "Sibald" y "Brito".

Estos buques se dirijirán después de carenar sus fondos en Talcahuano al sur del país.

PARTIDOS DE IZQUIERDA INSCRIBIERON CANDIDATOS ELECCION DE REGIDORES

Partidos de izquierda inscribieron en este puerto la lista de candidatos a regidores para las próximas elecciones municipales. Los candidatos inscritos son los siguientes: Alfredo Nazar y Jorge Gándara, radicales; Oscar Pérez, socialista de Trabajadores; Primitivo Palma, Rosalía Figueroa de Altamirano y Abel Peñera, comunistas; Demetrio Díaz Martínez, Junta de Vecinos (Unión General).

## LA FUTURA CONVENCION RADICAL

En la mañana de hoy se reunió la Mesa Directiva del Partido Radical, con el objeto de nombrar a la comisión de redacción del programa que ha de tener a la Convención General. Esta comisión se designará subsecuentemente.

Señor Conservador de Bienes Raíces del departamento de Santiago

# LISTA N.º 24

Señor Conservador:

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 31 y 32 de la Ley General de Municipalidades, venimos en declarar las candidaturas independientes para las próximas elecciones municipales que deben efectuarse el 6 de mayo en la COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO, de este departamento, en el mismo orden que se indican:

MANUEL ORDENES VALENZUELA, JOSE FROILAN DIAZ MOYA, CARLOS ABERZUA GAETE, SEGUNDO OLGUIN ROSAS, MOISES VARGAS CORREA.

Los electores podrán marcar sus preferencias. Estará a go. de los trabajos electorales los señores Santiago Carrasco Echeverría, presidente y secretario, respectivamente.

Santiago, 26 de Marzo de 1941.

José Bravo, Volcán, 5.ª Permanente, N.º 124.  
Luis A. Canales, El Volcán, Sec. 1.ª N.º 156.  
Elba Torrealba, San José de Maipo, Sec. 2.ª Perm. N.º 21.  
Tufi Fadel, El Volcán, Sec. 1.ª N.º 23.  
Oscar Urzúa, San José de Maipo, 5.ª Perm. N.º 5.  
Luis Escobar, Las Melosas, Sec. 2.ª N.º 74.  
Ramiro Canales, San José de Maipo, 1.ª Perm. N.º 182.  
Fernando Vargas, San José de Maipo, 4.ª Perm. N.º 31.  
Enrique Bustos Lagunillas, 4.ª Perm. N.º 81.  
Juan Peñar, San José de Maipo, 5.ª Perm. N.º 21.  
Miguel Kohler, San José de Maipo, 5.ª Perm. N.º 13.  
Humberto Osorio, Lagunillas, 4.ª Perm. N.º 156.  
Exequiel Barahona, San José, 1.ª Sec. N.º 5.  
Lucila Gajardo, San José de Maipo, 1.ª Perm. N.º 113.  
Ramiro Cabañas Melocóon, Sec. 3.ª Perm. N.º 124.  
Jorge Battaglia, San José de Maipo, 1.ª Perm. N.º 21.  
Jorge Canales, San José de Maipo, 3.ª Perm. N.º 31.  
Odila de la Paz, San José de Maipo, Sec. 1.ª N.º 113.  
Aida Camodónico de Canales, San José de Maipo, Sec. Perm. N.º 190.

Emilio Paduse, El Volcán, 1.ª Perm. N.º 10.  
Amanda Latorre, San José de Maipo, Sec. 1.ª N.º 28.  
Julió Quintanilla, Melosas, 1.ª Perm. N.º 153.  
Dolores Latorre, San José de Maipo, Sec. 1.ª N.º 21.  
Jorge Battaglia, San José de Maipo, Sec. 2.ª Perm. N.º 31.  
Emilio Paduse, El Volcán, 1.ª Perm. N.º 59.  
Manuel Ordenes (candidato).  
Carlos Abarzua G. (candidato).  
Enrique Chacón, El Volcán, 5.ª Perm. N.º 115.  
Agustín Valenzuela, San José de Maipo, 1.ª Perm. N.º 113.

Firmaron ante mí. — Santiago, 26 de Marzo de 1941. — E. RUBIO, Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las veintiseis horas del día veintiseis de marzo mil novecientos cuarenta y uno. — E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

## UBICACION DE NUEVOS LOCALES ESCOLARES ESTUDIARON LAS AUTORIDADES EDUCACIONALES

Será determinada por el Alcalde y el Inspector Escolar

En la mañana de ayer el Alcalde de Valparaíso señor Abelardo Contreras, en compañía del Inspector de Educación señor Tobías Vera visitó los centros del sector central de la ciudad con el objeto de estudiar la ubicación de nuevos locales escolares que se abrirán con los fondos destinados para tal objeto de la herencia de don Wenceslao Real.

Los lugares visitados en la mañana de ayer corresponden a los cerros Monjas, Matucana y Florida. Los lugares que serán estudiados para la ubicación de los establecimientos que se proyecta construir son:

REUNION DE ANTEPROYECTOS. El Inspector Escolar señor Tobías Vera visitó los centros del sector central de la ciudad con el objeto de estudiar la ubicación de nuevos locales escolares que se abrirán con los fondos destinados para tal objeto de la herencia de don Wenceslao Real.

## COMPANIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

PROXIMAS SALIDAS DESDE VALPARAISO  
"PUNTA ARENAS" Para Rio de Janeiro e Intermedios. Abril 1.º

"AVILES" Para Buenos Aires e Intermedios. Abril 10.º

"CHILOE" Para Buenos Aires e Intermedios. Abril 20.º

Para mayores detalles dirigirse a: OFICINA PRINCIPAL: Almirante Señoret N.º 47, Talcahuano. 7721, Casilla 1416, VALPARAISO. OFICINA EN SANTIAGO: Agustinas N.º 1118, Talcahuano.



### SENADO Aprobó el proyecto de aumento de sueldos al personal de los Servicios del M. de Hacienda

Igualmente, las observaciones al de planta y sueldos de Investigaciones, quedando una pendiente, y el de funcionarios exonerados en 1927 a 1932

### NACIONALIZACION DE EXTRANJEROS

NACIONALIZACION DE EXTRANJEROS. — Fue aprobado el proyecto, suprimiéndose el artículo 8.º de la Ley N.º 5.357, que establece el procedimiento para la nacionalización de extranjeros.

VEJACION A UN PERIODISTA. — El señor Lira Infante se refiere al incendio que acaba de destruir el edificio de la oficina de Hacienda que se encuentra en la calle de la Victoria, número 1.000, donde se encontraba el edificio de la oficina de Hacienda que se encuentra en la calle de la Victoria, número 1.000.

MOVIMIENTOS OBREROS. — El mismo senador se refiere a la acción de agitadores que se está haciendo en las minas de Schwager, los que controlan las cuotas que se pagan a los obreros.

LIQUIDACION DE SEGUROS. — El señor Martínez Montt hace diversas observaciones sobre la demora de ciertas compañías de seguros en liquidar sus obligaciones.

CASA NACIONAL DEL NIÑO. — El señor Walker relata y comenta las incidencias de la Casa Nacional del Niño, las que han motivado la renuncia de las autoridades de la institución.

JUBILACION DE EMPLEADOS EXONERADOS. — Se aprueba el proyecto destinado a beneficiar a los empleados públicos exonerados durante los años 1927 a 1932.

CAMPIONATO DE ATLETISMO. — Se aprueba el proyecto que destina cien mil pesos para la concurrencia de Chile al Campeonato Sudamericano de Atletismo de Buenos Aires.

HOSPITAL DE ANCUZ. — Se aprueba un proyecto para destinar un millón de pesos para la reconstrucción de Hospital de Ancuz.

SUELDOS DEL PERSONAL DE HACIENDA. — Con algunas modificaciones, queda aprobado este proyecto.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLANTA Y SUELDOS DE INVESTIGACIONES. — Son aprobadas quedando pendiente una relativa al derecho que deben pagar los extranjeros por la autorización para permanecer en el país.

UN CONSERVADOR ES EL CANDIDATO DE LA ACCION DE MUJERES DE CHILE

La Acción Patriótica de Mujeres de Chile ha lanzado un manifiesto, en el que declara que ha decidido no llevar candidato femenino a la próxima elección municipal, no obstante la buena actuación que han tenido las señoras Díaz, que tuvieron su representación en la Municipalidad de Santiago.

En esta situación, su candidato es el señor Ricardo Cox Balmaceda, quien va en el cuarto lugar de la lista conservadora.

Invita a las mujeres a cumplir con sus deberes cívicos, emitiendo su voto en favor de la causa que ella defiende.

Firman el manifiesto las señoras Carmela Correa de Garcés, Sara Campino de Morandé e Inés Donoso de Allende.

## MANIFESTACION A DON LUIS A. CUEVAS



Parte de la numerosa concurrencia a la manifestación que se ofreció anoche, en el Club Radical de Nuñoa, en honor de don Luis A. Cuevas, con motivo de su designación como secretario general del Partido Radical.

Asistieron alrededor de trescientas personas, entre las que se contaban numerosos senadores, diputados y miembros de la Junta Central Radical, como asimismo delegaciones de las asambleas de Santiago, San Miguel y La Cisterna.

El diputado electo, don Armando Rodríguez, envió una conceptuosa comunicación de adhesión y excusa. La manifestación fue ofrecida por el presidente del Club Radical de Nuñoa, don Pedro Sequel, y Samuel Lobos, a nombre de la Asamblea de Nuñoa, quienes exteriorizaron su aplauso por la designación del señor Cuevas, quien agradeció en elocuentes términos, la manifestación.

Invitados especialmente, asistirán, el señor Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz; el diputado don Pedro Cárdenas Núñez y el candidato democrático a Regidor don Arturo Muñoz Gamboa.

Las adhesiones se reciben en Nataliel 152, Santo Domingo 1277 y Esmeralda 889.

Esta manifestación se efectuará en el amplio y cómodo local del Casino del Estadio del Llano, Paradero 7.

El festejado, tanto entre sus correligionistas como entre círculos seccionales sindicales, se espera que esta manifestación alcanzará grandes proporciones.

Invitados especialmente, asistirán, el señor Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz; el diputado don Pedro Cárdenas Núñez y el candidato democrático a Regidor don Arturo Muñoz Gamboa.

Las adhesiones se reciben en Nataliel 152, Santo Domingo 1277 y Esmeralda 889.

Esta manifestación se efectuará en el amplio y cómodo local del Casino del Estadio del Llano, Paradero 7.

El festejado, tanto entre sus correligionistas como entre círculos seccionales sindicales, se espera que esta manifestación alcanzará grandes proporciones.

Invitados especialmente, asistirán, el señor Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz; el diputado don Pedro Cárdenas Núñez y el candidato democrático a Regidor don Arturo Muñoz Gamboa.

Las adhesiones se reciben en Nataliel 152, Santo Domingo 1277 y Esmeralda 889.

Esta manifestación se efectuará en el amplio y cómodo local del Casino del Estadio del Llano, Paradero 7.

El festejado, tanto entre sus correligionistas como entre círculos seccionales sindicales, se espera que esta manifestación alcanzará grandes proporciones.

Invitados especialmente, asistirán, el señor Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz; el diputado don Pedro Cárdenas Núñez y el candidato democrático a Regidor don Arturo Muñoz Gamboa.

Las adhesiones se reciben en Nataliel 152, Santo Domingo 1277 y Esmeralda 889.

Esta manifestación se efectuará en el amplio y cómodo local del Casino del Estadio del Llano, Paradero 7.

El festejado, tanto entre sus correligionistas como entre círculos seccionales sindicales, se espera que esta manifestación alcanzará grandes proporciones.

Invitados especialmente, asistirán, el señor Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz; el diputado don Pedro Cárdenas Núñez y el candidato democrático a Regidor don Arturo Muñoz Gamboa.

Las adhesiones se reciben en Nataliel 152, Santo Domingo 1277 y Esmeralda 889.

Esta manifestación se efectuará en el amplio y cómodo local del Casino del Estadio del Llano, Paradero 7.

El festejado, tanto entre sus correligionistas como entre círculos seccionales sindicales, se espera que esta manifestación alcanzará grandes proporciones.

Invitados especialmente, asistirán, el señor Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz; el diputado don Pedro Cárdenas Núñez y el candidato democrático a Regidor don Arturo Muñoz Gamboa.

Las adhesiones se reciben en Nataliel 152, Santo Domingo 1277 y Esmeralda 889.

Esta manifestación se efectuará en el amplio y cómodo local del Casino del Estadio del Llano, Paradero 7.

El festejado, tanto entre sus correligionistas como entre círculos seccionales sindicales, se espera que esta manifestación alcanzará grandes proporciones.

### CAMARA DE DIPUTADOS

## Aprobó en general el proyecto que concede recursos para los Cuerpos de Bomberos del país

Se acordó la simple urgencia para el de mejoramiento de los empleados particulares. — Quedó pendiente el de planta y sueldos del Registro Civil

### SECRETARIO DE COMISIONES

Se acordó la simple urgencia. PERMISO A UN DIPUTADO. La Cámara autoriza al diputado don Ansel Falovich para ausentarse del país por más de treinta días.

SECRETARIO DE COMISION. Por unanimidad, es nombrado secretario de comisiones el señor Aniceto Fabres.

HOSPITAL DE ANCUZ. A indicación del señor del Canto, se aprueba un proyecto para destinar un millón de pesos a la reconstrucción del Hospital de Ancuz, destruido por un incendio.

CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD. Se exime del trámite de comisión el proyecto de ley que concede un subsidio de \$100.000 para el centenario de la Universidad de Chile.

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el proyecto de ley que concede un subsidio de \$100.000 para el centenario de la Universidad de Chile.

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el proyecto de ley que concede un subsidio de \$100.000 para el centenario de la Universidad de Chile.

## LISTA N.º 19

PRESENTAMOS COMO CANDIDATO A REGIDOR INDEPENDIENTE, POR LA COMUNA DE PUENTE ALTO

A DON ORLANDO INVESTALACQUA MARTINEZ Y PARA CONSTANCIA FIRMAMOS:

Luis Pérez Humeres, empleado, Tocornal 328, inscripción 3.ª, General N.º 2.

Atilio Arias Ríos, pintor, Sta. Elena 323, Puente Alto, 4.ª, Sección N.º 1.

Juvenal Alcaino Contreras, empleado, Clavero 374, Puente Alto, 2.ª Permanente, N.º 112.

Berta San Juan de Rodríguez, sin profesión, Concha y Toro 229, 1.ª Sección, N.º 35.

Samuel Galleguillos Rosales, mecánico, Barrancas s.n., Inscripción 5.ª General, N.º 110.

Molés Hernando Alonso, comerciante, Concha y Toro 204, Inscripción 1.ª Permanente, N.º 31.

Hugo Gallardo Oses, estudiante, Eyzaguirre 681, Inscripción 8.ª Permanente, N.º 51.

Aladino Salas Gajardo, comerciante, José Luis Coo 390, Inscripción 7.ª Sección, N.º 181.

José Zúñiga Pérez, mecánico, Baquedano 534, Inscripción 3.ª Permanente, N.º 112.

Francisco Postigo Hernández, chofer, Irrazaval 217, 4.ª Sección, N.º 123.

Eduardo Becerra Cuevas, cobrador, Hotel Hispano-Chileno, Sección 8.ª, N.º 77.

Alejandro López López, empleado, Clavero 213, 5.ª Sección, N.º 163.

Eugenio Alvarado Cruzat, operador, Irrazaval 225, Sección 7.ª, N.º 62.

Armando Wamparo Acevedo, empleado, Balmaceda 151, Inscripción 8.ª Permanente, N.º 172.

Juan Navarrete Jiménez, empleado, Clavero 330, 3.ª Permanente, N.º 44.

Arturo Leiva Villar, agricultor, Sta. Josefina 149, Inscripción 1.ª Permanente, N.º 19.

Carlos Navarrete Jiménez, empleado, Balmaceda 91, Inscripción Sección 5.ª, N.º 122.

Olivia Sánchez de Alvarado, sin profesión, Concha y Toro 159, 2.ª Sección, N.º 95.

Julio Alvarado Manríquez, empleado, Concha y Toro 159, 5.ª Permanente, N.º 175.

Juan Carrera Rubio, empleado, José Luis Coo 171, 3.ª Permanente, N.º 136.

Todas las personas antes nombradas firmaron ante mí.—Luis Azocar Alvarez, Notario.

Presentada a las diecinueve horas quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

### MANIFESTACION AL DIPUTADO ELEGTO D. TEODORO AGURTO

Los miembros del Centro Democrático "Adelante", ofrecerán el sábado 29, a las 21 h. una comida al diputado electo, señor Teodoro Agurto, Dadas las grandes simpatías de que goza

### Lista N.º 12

Señor Conservador de Bienes Raíces: Ernesto Jensen Portales y Galo Ojeda Dorén, presidente y secretario Departamentales del Partido Liberal, a Ud. decimos:

Para los efectos del artículo 32 de la Ley N.º 5.357, venimos en declarar la siguiente Lista de Candidatos a Regidores Municipales del Partido Liberal, por la

Comuna de La Florida del Departamento de Santiago, con el orden de preferencia que a continuación se indica:

- 1.º Don Alfonso Domínguez Echenique
- 2.º Don Carlos Crespo Dávila
- 3.º Don Vicente Valdés Freire
- 4.º Don Federico Wilckens Wiebe
- 5.º Don Alvaro Alemparte Prieto

Dirigirán los trabajos electorales y otorgarán los poderes al presidente don Carlos Mesa Verdugo y el secretario don José Antonio Rodríguez Velasco.

Firman la presente declaración los representantes del Partido Liberal y los candidatos presentes, Santiago, 26 de Marzo de 1941.

(Fdos.) Alfonso Domínguez E. Carlos Crespo Dávila, Vicente Valdés, F. Wilckens, A. Alemparte, E. Jensen P., presidente; Galo Ojeda D., secretario.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las diecisiete horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

### LISTA N.º 16

Santiago, Marzo 26 de 1941. Señor Conservador de Bienes Raíces:

Los suscritos, presidente y secretario del Directorio Departamental del Partido Conservador en Santiago, en ejercicio del derecho que nos confiere el artículo 32 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, venimos en formular la siguiente declaración de candidatos a Regidores Municipales para la

Comuna de "La Granja" en el orden que se indica:

- Roberto Phillips Reyes
- Oscar Vásquez Castillo
- Luis Costábal Zegers
- Heriberto Aliaga Vargas
- Custodio Barrera Valenzuela.

Dios Que a Ud. — GERMAN DOMINGUEZ ECHENIQUE, presidente; FRANCISCO LEON GAETE, secretario. — Al señor Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Presente.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciocho horas del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

### PARTIDO LIBERAL

CANDIDATOS A REGIDORES POR LA COMUNA DE PROVIDENCIA. — El Partido Liberal ha designado inscritos como sus candidatos a municipales por la comuna de Providencia, a los señores Rafael Vives V., Hernán Cristi G., Andrés Muzard K. Nemesio Antúnez C. y Edeco Torrealba.

A esta lista le ha correspondido el N.º 1. La secretaría general, ha quedado instalada en Avenida Manuel Montt N.º 700 y, además, funciona una secretaría especial del señor Hernán Cristi G., en la misma avenida N.º 231.

### LISTA N.º 14

Señor Conservador de Bienes Raíces: Ernesto Jensen Portales y Galo Ojeda Dorén, presidente y secretario Departamentales del Partido Liberal, a Ud. decimos:

Para los efectos del artículo 32 de la Ley N.º 5.357, venimos en declarar la siguiente Lista de Candidatos a Regidores Municipales del Partido Liberal, por la

Comuna de Puente Alto del Departamento de Santiago, con el orden de preferencia que a continuación se indica:

- 1.º Don Eduardo Cordeiro Baño
- 2.º Don Daniel Sepulveda Acuña
- 3.º Don Fernando Guzmán Canales
- 4.º Don Luis Arias Osorio.

Dirigirán los trabajos electorales y otorgarán los poderes al presidente don Enrique Cofre Troncoso y el secretario don Waldo Cordeiro Baño.

Firman la presente declaración los representantes del Partido Liberal, Santiago, 26 de Marzo de 1941.

(Fdos.) E. Jensen P., presidente; Galo Ojeda D., secretario. Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

### Lista N.º 13

Señor Conservador de Bienes Raíces: Ernesto Jensen Portales y Galo Ojeda Dorén, presidente y secretario Departamentales del Partido Liberal, a Ud. decimos:

Para los efectos del artículo 32 de la Ley N.º 5.357, venimos en declarar la siguiente Lista de Candidatos a Regidores Municipales del Partido Liberal, por la

Comuna de Pirque del Departamento de Santiago, con el orden de preferencia que a continuación se indica:

- 1.º Don Sergio Marambio Ruiz
- 2.º Don Hernán Prieto Subercaseaux
- 3.º Don Ramón Lobos Carrasco
- 4.º Doña Rebeca Izquierdo Phillips
- 5.º Don Máximo Valdés Vial

Dirigirán los trabajos electorales y otorgarán los poderes al presidente don Máximo Valdés Fontecilla y el secretario, don Eugenio Cerda Bernaldes.

Firman la presente declaración los representantes del Partido Liberal, Santiago, 25 de Marzo de 1941.

(Fdos.) E. Jensen P., presidente; Galo Ojeda D., secretario. Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—E. Rubio F., Conservador de Bienes Raíces.

Presentada a las dieciséis horas y quince minutos del día veintiséis de Marzo de mil no

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

CANDIDATURAS A REGIDORES POR LA COMUNA QUINTA NORMAL

Hay interés en los distintos sectores de trabajadores de la Comuna de Quinta Normal, por las candidaturas que ha levantado la Sección del Partido Socialista de Trabajadores, en las personas de los ciudadanos Pedro Cáceres Corvalán, Armando Espinoza Nuñez, Augusto Martínez Galvez, Ignacio Sarmiento y Plácido Villalón.

A las 8 de la noche de hoy, tendrá lugar otra proclamación a la cual asistirán el Partido Socialista de Trabajadores y representantes de la localidad, pobladores de los distintos barrios y asalariados, en general.

HOY HABRA OTRA PROCLAMACION

En los primeros días de la próxima semana se dirigirá al extranjero el diputado don Angel Faivovich. Visitará Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.

Numerosos oradores usaron de la palabra, refiriéndose a las condiciones de los diversos candidatos, siendo todos muy aplaudidos.

FORMULARIO DE PRESENTACION DE CANDIDATOS

PRESENTAN CANDIDATOS A MUNICIPALES POR EL PRIMER DISTRITO DE LA COMUNA DE SANTIAGO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

SEÑOR CONSERVADOR DE BIENES RAICES:

Los firmantes, ciudadanos-electores electores de este Distrito, venimos a presentar como candidatos a municipales para las elecciones que se verificarán el 6 de abril próximo, en el orden de precedencia en que aparecen, a los siguientes ciudadanos, pudiendo los electores marcar sus preferencias: ELENA DOLL DE DIAZ, CLEOFAS TORRES DE PERRY y CORINA CIENFUEGOS DE HONORATO.

Table with 5 columns: Rimas, Nombres, Dirección, Comuna, Sección, Número Registro, Carnet N.º. Lists candidates for municipal elections in Santiago.

Diputado Faivovich se dirigirá a los países Atlánticos

Su viaje tiene carácter estrictamente personal

DESMENTIDO

En los primeros días de la próxima semana se dirigirá al extranjero el diputado don Angel Faivovich. Visitará Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.

A propósito de este viaje, el señor Faivovich nos ha pedido que enviáramos una información publicada ayer por "La Segunda", según la cual iría enviado por la Comuna Organizadora del Congreso Internacional de Municipalidades, pues va por asuntos estrictamente personales.

NUMEROSOS PRESTAMOS ACORDO LA CAJA NAC. DE EE. PP. Y PP.

El Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en su última sesión, autorizó 137 préstamos personales a empleados públicos para diversas operaciones de proyección, por una suma aproximada de \$ 1.780.000; 21 de la misma naturaleza, a empleados periodistas, por \$ 38.000 y prestó su aprobación a 39 presentaciones médicas por un valor aproximado de \$ 65.000.

En las mismas tres sesiones aprobó 16 expedientes de jubilaciones por un total aproximado de \$ 109.000; 15 de seguros de vida, por \$ 233.000; 6 de montepío, por \$ 7.000 y 47 operaciones de propiedades, por un valor total aproximado, de 2.283.000 pesos.

En la sesión del día 18 se formó el 92º jurado para proveer el cargo de Director en propiedad de la Institución, terna que fue dada a conocer en su oportunidad por la prensa diaria, y se trató también sobre la herencia vacante de don Veneciano Real.

AMPLIA COOPERACION AL CONGRESO INTERAMERICANO DE MUNICIPIOS

OFRECIO AYER EL M. DEL INTERIOR

Una comisión especial, acompañada del delegado internacional señor John Kennedy, visitó ayer al señor Olavarría

Dentro del propósito de mantener al Gobierno al tanto de todas las actividades preparatorias del Segundo Congreso Interamericano de Municipios, dada la importancia internacional que está llamada a alcanzar esta gran asamblea, a la que concurren ya las numerosas personalidades que se encuentran ya liquidadas mediante la compra hecha por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos de sus derechos al señor Anibal Real y al denunciante. A esta sesión concurrió el Ministro de Hacienda, don Marcial Mora Miranda, en su calidad de presidente en propiedad del Congreso.

El señor González Cortés hizo al señor Olavarría una amplia exposición de las finalidades del Congreso, de sus proyecciones en la vida americana, del enorme interés que ha despertado en el Continente, como lo atestigua la visita de los delegados del organismo permanente de La Habana, y por último, de la marcha de los trabajos preparatorios, a cargo de la Comisión de Organización, Departamento del Interior se interesó profundamente en la cuestión, y conversó largamente con los visitantes, demostrando un vivo interés por el desarrollo del organismo que él preside. El señor Ministro del Interior se interesó profundamente en la cuestión, y conversó largamente con los visitantes, demostrando un vivo interés por el desarrollo del organismo que él preside.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

NUEVO PABELLON EN EL INSTITUTO DEL RADIUM

En el Instituto Nacional de Radium se construyó dentro de poco un Pabellón donado por la Liga Chilena contra el Cáncer. Esta obra será financiada con el producto obtenido en las carreras efectuadas la noche del 31 de diciembre en el Club Hípico.

Esta construcción permitirá aumentar a 140 las camas para los enfermos afectados por el cáncer que acuden al mencionado Instituto, y que es el único establecimiento de esta naturaleza que existe en el país.

MEMORIAL ENTREGARAN DUEÑOS DE AUTOBUSES A M. DEL INTERIOR

Los dueños de las empresas de Autobuses de Santiago se entrevistaron en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, con el objeto de hacerle presente que no les era posible cumplir con todas las disposiciones del fallo dictado por el Intendente de la Provincia, con respecto a las peticiones formuladas por el personal de choferes y cobradores.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

Después de exponer las razones y de cambiar opiniones con el señor Olavarría, se comprometieron a presentar un memorial en el cual expresarán las cláusulas del fallo que ellos están en condiciones de cumplir. El señor Olavarría aceptó esta proposición y quedó de estudiar sus puntos de vista una vez conocido el documento.

LA LUNA PASARA DELANTE DEL SOL EN LA TARDE DE HOY

La trayectoria del eclipse se extiende desde el Polo hasta Zelandia hasta Sud América

ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

Conforme está anunciado, hoy 27 de marzo se producirá un eclipse de Sol, superficie terrestre, en forma parcial.

A continuación damos a conocer las características de este eclipse e importancia de los estudios que se realizarán para la comprobación del fenómeno astronómico de esta naturaleza.

Debido a que la Luna se encuentra próxima a su apogeo, o sea a su mayor distancia de la tierra, fenómeno que ocurrirá el día 30 de marzo, la sombra de nuestro satélite no alcanzará a llegar hasta el Polo Sur, sino que se desplazará a los polos de las montañas lunares. El eclipse será observado en sus bordes del hemisferio sur, desde las latitudes 10° S hasta las 18° S.

Antes, sólo los astrónomos del siglo XVII, y posteriormente los astrónomos modernos, se han ocupado de estudiar las variaciones de la Luna, para la comprobación del fenómeno astronómico de esta naturaleza.

La acción meteorológica de la sombra de la luna es un fenómeno que merece especial atención, ya que se ha comprobado que el eclipse de Sol produce un efecto de enfriamiento en la atmósfera terrestre, así como en el campo magnético de la Luna, sobre el magnetismo terrestre y las fluctuaciones de las transmisiones de radio de larga distancia a ser reflejadas en la atmósfera terrestre.

El eclipse será visible en Chile, pero en forma parcial. En la Zona Norte de Chile el disco negro de la Luna cubrirá el disco solar cubriendo cerca de sus dos terceras partes. En la Zona Central, la luna cubrirá cerca de la mitad del disco solar.

La disminución de la luz solar será bastante apreciable, sobre todo en el Norte de Chile, durante la fase máxima a eso de las cinco de la tarde.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

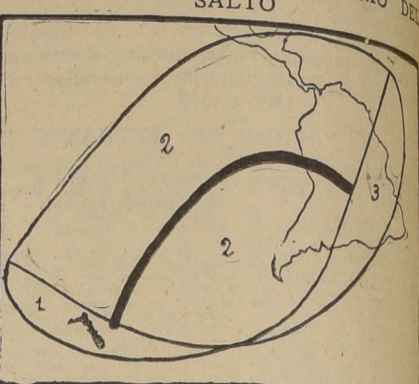
En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.



Mapa con la trayectoria del eclipse anular del sol y zona de visibilidad parcial. En la Zona 1, el eclipse comienza a la salida del sol; en la Zona 2, el eclipse termina a la puesta del sol. La Zona anular es indicada por la faja negra.

Conforme está anunciado, hoy 27 de marzo se producirá un eclipse de Sol, superficie terrestre, en forma parcial.

A continuación damos a conocer las características de este eclipse e importancia de los estudios que se realizarán para la comprobación del fenómeno astronómico de esta naturaleza.

Debido a que la Luna se encuentra próxima a su apogeo, o sea a su mayor distancia de la tierra, fenómeno que ocurrirá el día 30 de marzo, la sombra de nuestro satélite no alcanzará a llegar hasta el Polo Sur, sino que se desplazará a los polos de las montañas lunares. El eclipse será observado en sus bordes del hemisferio sur, desde las latitudes 10° S hasta las 18° S.

Antes, sólo los astrónomos del siglo XVII, y posteriormente los astrónomos modernos, se han ocupado de estudiar las variaciones de la Luna, para la comprobación del fenómeno astronómico de esta naturaleza.

La acción meteorológica de la sombra de la luna es un fenómeno que merece especial atención, ya que se ha comprobado que el eclipse de Sol produce un efecto de enfriamiento en la atmósfera terrestre, así como en el campo magnético de la Luna, sobre el magnetismo terrestre y las fluctuaciones de las transmisiones de radio de larga distancia a ser reflejadas en la atmósfera terrestre.

El eclipse será visible en Chile, pero en forma parcial. En la Zona Norte de Chile el disco negro de la Luna cubrirá el disco solar cubriendo cerca de sus dos terceras partes. En la Zona Central, la luna cubrirá cerca de la mitad del disco solar.

La disminución de la luz solar será bastante apreciable, sobre todo en el Norte de Chile, durante la fase máxima a eso de las cinco de la tarde.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se observarán las diferentes fases del eclipse no por observación directa en el telescopio, sino mediante proyección del sol, con el Helioscopio.

En la Sección Solar del Observatorio del Salto se

# Se suscribieron las actas de las conversaciones argentino-argentinas respecto del territorio antártico

## Soberanía de Chile y Argentina sobre la zona Antártica

Se propone continuar las conversaciones para llegar a un entendimiento definitivo

### DECLARACION DE LA CANCELLERIA

En el Salón Rojo de la Cancillería se efectuó ayer la ceremonia de la firma de las Actas de las conversaciones de índole diplomática realizadas entre Argentina y Chile en el país.



El delegado argentino, señor Ruiz Moreno, firmando el Acta de las Conversaciones sobre la Antártica.

El delegado argentino, señor Ruiz Moreno, firmando el Acta de las Conversaciones sobre la Antártica.

# FIBERTES REDUCCIONES EN LA DEUDA PUBLICA INTERNA

Su movimiento durante el primer trimestre del año

Durante el mes de marzo en curso, la Caja de Amortización ha destinado la suma de \$ 5.548.399.17 al servicio de la Deuda Pública Interna del Estado; corresponden de esta suma \$ 1.780.717.23 a amortizaciones, y \$ 3.767.682 a intereses.

En los meses de enero y febrero, las cantidades invertidas en estos rubros, fueron: amortizaciones, \$ 4.526.470.63, e intereses, 17.481.434.37. En el corrido del año— tres meses— en consecuencia, se han pagado, en total, \$ 27.556.304.17.

Las amortizaciones efectuadas en este primer trimestre, producen una disminución del volumen de las obligaciones internas del Estado, ascendente a 21 millones 249.116 pesos 31 centavos.

### LUIS VARGAS ROSAS, HOY EN FERIA DEL LIBRO

El pintor Luis Vargas Rosas hablará esta tarde a las 20 horas en el recinto de la Feria del Libro, Avenida O'Higgins frente a la Universidad de Chile, en el ciclo de conferencias al aire libre organizado por la Sociedad de Escritores de Chile.

### DESECHADA PETICION A LA MUNICIPALIDAD DE S. P. DE ANIMALES

La Comisión de Hacienda, de la Municipalidad, en una de sus recientes sesiones, acordó informar destruyéndose una petición formulada por la Sociedad Protectora de Animales, en la que se solicitaba una subvención anual de 10.000 pesos.

# Ayer prestó juramento de estilo el Canciller don Luis Alamos Barros

La ceremonia se efectuó ante S. E. el Presidente de la República, sirviendo de Ministro de Fe el Subsecretario del Interior

## PROXIMAMENTE PARTIRA EL EMBAJADOR EN LONDRES DON MANUEL BIANCHI G.

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Alamos Barros, prestó juramento de estilo a las 12.15 horas.

La ceremonia se efectuó en el Salón Rojo de la Presidencia de la República, ante el Excmo. señor Aguirre Cerda, y sirviendo

Primer Mandatario, a quien corresponde fijar la orientación respecto de esta materia.



El nuevo Embajador de Chile ante el Gobierno de Gran Bretaña, don Manuel Bianchi Gundián, partirá a Londres a asumir sus funciones a mediados de mayo próximo.

### EL EMBAJADOR EN LONDRES

El nuevo Embajador de Chile ante el Gobierno de Gran Bretaña, don Manuel Bianchi Gundián, partirá a Londres a asumir sus funciones a mediados de mayo próximo.

### SE EXCUSA DE HACER DECLARACIONES

Terminará la ceremonia del juramento conversamos con don Luis Alamos Barros, a quien solicitó declaraciones acerca de la labor que desarrollará.

### EL EMBAJADOR EN LONDRES

El nuevo Embajador de Chile ante el Gobierno de Gran Bretaña, don Manuel Bianchi Gundián, partirá a Londres a asumir sus funciones a mediados de mayo próximo.

### CONTESTA EL DELEGADO ARGENTINO

Contestó el señor Ruiz Moreno, agradeciendo las atenciones recibidas por el delegado chileno, señor Escudero, quien, dijo, siendo muy joven, ha demostrado ser un hombre de mucha experiencia.

### CABLEGRAMA AL CANCELLER ARGENTINO

El Ministro, señor Bianchi, dirigió el siguiente cablegrama a su colega argentino, Excmo. señor Guzmán Bohórquez.

Tengo el agrado de informar a Vuestra Excelencia, que en esta Cancillería han firmado hoy los delegados argentino y chileno de las Comisiones Antárticas.

### DECLARACION DE LA CANCELLERIA

La Cancillería entregó ayer la siguiente información oficial a la prensa.

# SOBRE LA ACTUACION FUNCIONARIA DEL DIRECTOR DE LA CASA NACIONAL DEL NIÑO INFORMARA UNA COMISION

Estará integrada por los señores Lucio Córdova y Armando Larraguibel. — Acuerdo de la Junta Central de Beneficencia

## DIRECTOR INTERINO SE DESIGNO AL DOCTOR DON ENRIQUE LAVAL

En la mañana de ayer celebró reunión ordinaria la Junta Central de Beneficencia, bajo la presidencia del Ministro de Salubridad, doctor don Salvador Allende.

En esta reunión se trataron diversos asuntos relacionados con la marcha de los servicios de la Casa Nacional del Niño, a causa de la ausencia del doctor don Manuel Zorrilla.

### COMUNICACION DEL DIRECTOR GENERAL DE BENEFICENCIA

El Director General de Beneficencia, doctor don Javier Castro Olaverria, me envió ayer la siguiente comunicación:

Señor Director de la NACIÓN. Presiente. Muy señor mío: Con motivo de la notificación de las religiosas de la Providencia de no continuar prestando sus servicios en la Casa Nacional del Niño a causa de las nuevas modalidades de su funcionamiento, he acordado designar como Director Interino de la Casa Nacional del Niño, al doctor don Lucio Córdova y Armando Larraguibel.

### COMUNICACION DEL MIN. PRADENAS AL PRESIDENTE DE LA O. I. T. DE EE. UU.

El Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz, por el conducto del Consejo de Administración del Trabajo de EE. UU., se dirigió al Sr. Winaut, lamentando el cargo como consecuencia de la decisión del Gobierno de EE. UU.

# DECRETO AUTORIZA ALZA DE TARIFAS DE GAS

N.º 1656. Santiago, 24 de marzo de 1941. S. E. el Presidente de la República decreta lo que sigue:

Que la Compañía de Cons. de Gas de Santiago ha solicitado la autorización necesaria para aumentar las tarifas de suministro de gas que cobra actualmente a sus consumidores.

Que dicha Compañía ha obtenido durante el año 1939 una utilidad inferior al 10% que autoriza la Ley de Servicios Públicos de Consumo y a las alzas de los precios de los subproductos, alquiler, coke, etc., y a la instalación de nuevas plantas de mayor rendimiento ha pedido la Compañía atender las alzas del precio del carbón y de jornales y sueldos y de otras tarifas, por lo que se han alzado las tarifas de gas.

Que el estudio técnico detallado para fijar el capital inmovilizado para determinar las entradas y gastos de explotación ha sido hecho por los ingenieros de la Dirección General de Servicios Públicos y de Gas, también estudiado como tal ha sido por los ingenieros de la Compañía de Cons. de Gas de Santiago.

Que con las nuevas tarifas estudiadas por la Dirección General de Servicios Públicos y de Gas, la Compañía obtendrá una utilidad inferior al 10% y el financiamiento de la Compañía quedará normalizado.

Que las nuevas tarifas que se aprueban por este Decreto, con relación a las aprobadas en el año 1935, representan alzas medias variables con respecto de los consumos medios mensuales de 31,87, 27%, 28%, 32,2% y 48% en las distintas escalas de consumo y para los consumos registrados en medidores automáticos correspondiente un 27%.

Que comparando las nuevas tarifas con las provisionales que rigen en la actualidad y que fijan al alza de las tarifas de gas, se tienen alzas o reducciones de menos 18%, más 6,8% más 9%, más 16,8% más 13,6% en las distintas escalas de consumos, y para los medidores automáticos, menos 6,8%.

Que por decretos números 2109 y 2432, de 14 de mayo y 9 de junio último, se nombró una comisión compuesta por los señores don Enrique Montalva y Luciano Claude y por el contador don Enrique Pérez de Arce para que practicaran una revisión del inventario y valoraran los bienes de la Compañía de Cons. de Gas de Santiago.

Que la Ley de Servicios de Gas dispone que se fijará el capital inmovilizado incluyendo las aplicaciones y partes de inversión inicial que determinó la misma Ley el 1.º de enero de 1931, y que no obstante haberse hecho algunos estudios en 1935, no se reconoció ni se aprobó el capital inmovilizado de la Compañía de Cons. de Gas de Santiago.

Que por el motivo indicado anteriormente se ha hecho ahora un estudio completo y detallado basado en los bienes efectivos de la Compañía, en forma de que por primera vez se introdujo en el decreto de tarifas el reconocimiento a firma del capital inmovilizado en esta empresa, que queda reconocido y aceptado por el concesionario en \$ 2.850.000 al 31 de diciembre de 1939, habiendo sido, primitivamente, fijado por la Compañía, en \$ 85.863.185,20.

CONSIDERANDO. Que el precio del carbón para la Compañía de Cons. de Gas de Santiago, puesto en fábrica, fue como valor medio en 1939 \$ 69,20 por tonelada y de \$ 207,27 para 1940, aun cuando para el alza provisional de tarifas se calculó el precio del carbón en \$ 204,10, que para el cálculo de la nueva tarifa se consideró el precio de \$ 204,10 y según los contratos de las Compañías Carboníferas para 1941 resultará de \$ 237,78 la tonelada.

Que al autorizar las tarifas provisionales se consideró un alza de salarios y sueldos ascendente a \$ 1.747.299,26 cantidad que oportunamente pagó la Compañía en conformidad a las actas de avenimiento suscritas con su personal de obreros y de empleados.

Que el jornal medio de los obreros de la Compañía de Cons. de Gas de Santiago, antes de las alzas de \$ 30,15 y después de ellas de \$ 39,60, que son los que actualmente están en vigencia.

# DESECHADA PETICION A LA MUNICIPALIDAD DE S. P. DE ANIMALES

La Comisión de Hacienda, de la Municipalidad, en una de sus recientes sesiones, acordó informar destruyéndose una petición formulada por la Sociedad Protectora de Animales, en la que se solicitaba una subvención anual de 10.000 pesos.

En los meses de enero y febrero, las cantidades invertidas en estos rubros, fueron: amortizaciones, \$ 4.526.470.63, e intereses, 17.481.434.37. En el corrido del año— tres meses— en consecuencia, se han pagado, en total, \$ 27.556.304.17.

Las amortizaciones efectuadas en este primer trimestre, producen una disminución del volumen de las obligaciones internas del Estado, ascendente a 21 millones 249.116 pesos 31 centavos.

El estudio técnico detallado para fijar el capital inmovilizado para determinar las entradas y gastos de explotación ha sido hecho por los ingenieros de la Dirección General de Servicios Públicos y de Gas, también estudiado como tal ha sido por los ingenieros de la Compañía de Cons. de Gas de Santiago.

Con las nuevas tarifas estudiadas por la Dirección General de Servicios Públicos y de Gas, la Compañía obtendrá una utilidad inferior al 10% y el financiamiento de la Compañía quedará normalizado.

Las nuevas tarifas que se aprueban por este Decreto, con relación a las aprobadas en el año 1935, representan alzas medias variables con respecto de los consumos medios mensuales de 31,87, 27%, 28%, 32,2% y 48% en las distintas escalas de consumo y para los consumos registrados en medidores automáticos correspondiente un 27%.

Comparando las nuevas tarifas con las provisionales que rigen en la actualidad y que fijan al alza de las tarifas de gas, se tienen alzas o reducciones de menos 18%, más 6,8% más 9%, más 16,8% más 13,6% en las distintas escalas de consumos, y para los medidores automáticos, menos 6,8%.

Por decretos números 2109 y 2432, de 14 de mayo y 9 de junio último, se nombró una comisión compuesta por los señores don Enrique Montalva y Luciano Claude y por el contador don Enrique Pérez de Arce para que practicaran una revisión del inventario y valoraran los bienes de la Compañía de Cons. de Gas de Santiago.

La Ley de Servicios de Gas dispone que se fijará el capital inmovilizado incluyendo las aplicaciones y partes de inversión inicial que determinó la misma Ley el 1.º de enero de 1931, y que no obstante haberse hecho algunos estudios en 1935, no se reconoció ni se aprobó el capital inmovilizado de la Compañía de Cons. de Gas de Santiago.

Por el motivo indicado anteriormente se ha hecho ahora un estudio completo y detallado basado en los bienes efectivos de la Compañía, en forma de que por primera vez se introdujo en el decreto de tarifas el reconocimiento a firma del capital inmovilizado en esta empresa, que queda reconocido y aceptado por el concesionario en \$ 2.850.000 al 31 de diciembre de 1939, habiendo sido, primitivamente, fijado por la Compañía, en \$ 85.863.185,20.

CONSIDERANDO. Que el precio del carbón para la Compañía de Cons. de Gas de Santiago, puesto en fábrica, fue como valor medio en 1939 \$ 69,20 por tonelada y de \$ 207,27 para 1940, aun cuando para el alza provisional de tarifas se calculó el precio del carbón en \$ 204,10, que para el cálculo de la nueva tarifa se consideró el precio de \$ 204,10 y según los contratos de las Compañías Carboníferas para 1941 resultará de \$ 237,78 la tonelada.

Al autorizar las tarifas provisionales se consideró un alza de salarios y sueldos ascendente a \$ 1.747.299,26 cantidad que oportunamente pagó la Compañía en conformidad a las actas de avenimiento suscritas con su personal de obreros y de empleados.

El jornal medio de los obreros de la Compañía de Cons. de Gas de Santiago, antes de las alzas de \$ 30,15 y después de ellas de \$ 39,60, que son los que actualmente están en vigencia.

# Ministro del Interior impartió ayer instrucciones a los jefes de Fuerzas para elección general de regidores

Insiste en que debe evitarse, por todos los medios que autoriza la ley, la práctica del cohecho y la presión. — Espera la misma eficiencia que en las elecciones de marzo

## DESIGNADOS LOS JEFES DE PLAZA

El Ministro del Interior, don Arturo Olaverria, expidió ayer la siguiente circular:

El día 6 de abril próximo se efectuará en todo el territorio de la República la elección de regidores.

La Ley sobre organización y atribuciones de las Municipalidades establece, en el artículo 31, que para las elecciones municipales, en lo que no sea contrario a ella, regirán las disposiciones que la ley general de elecciones contiene para las del Congreso Nacional, en cuanto se relaciona con la organización del acto electoral, nombramiento de vocales para las mesas receptoras de sufragios, designación de locales para la instalación y funcionamiento de las mesas receptoras de sufragios, la entrega de útiles electorales, y todo lo relacionado con la forma de proceder a la elección hasta el momento en que la Junta Electoral Departamental termine sus labores, se centrará en lo que no sea contrario a ella, a las disposiciones correspondientes de la ley general de elecciones.

Respecto del nombramiento de vocales para las mesas receptoras de sufragios, el artículo 45, una disposición especial que determina que solamente los candidatos a Regidores y la persona a quien se faculte para ello en cada declaración podrán organizar boletines y apoderados que deban intervenir en los diferentes actos de la elección.

Con motivo de la elección de regidores, el Ministerio dirigió a los Jefes Militares, Navales, de Aviación y de Carabineros que tuvieron a su cargo el mantenimiento del orden público en las cabeceras de Departamento y de circuitos electorales, la circular N.º 15 de 18 de febrero último, que contiene instrucciones precisas sobre la actuación que corresponde a los Jefes de Fuerzas y a las autoridades locales, en las principales disposiciones de la ley general de elecciones.

En atención a que estas instrucciones son las mismas que

debe cumplir en el desempeño de su cometido, tanto en los días anteriores a la elección como durante ella, reitero la mencionada circular y ruego a usted, al efecto, un ejemplar impreso.

Hago presente a usted que el Libro de Ordenes que establece la ley, debe mantenerse terminado el acto electoral al Intendente de la Provincia, donde usted actuara, funcionario que, a su vez, lo pondrá a disposición del respectivo Tribunal Calificador Provincial.

El Ministro infrascripto confía en que los Jefes de Fuerza designados para la elección de Municipales, se desempeñarán, haciendo honor a la tradición de las Fuerzas Armadas, con la misma corrección y eficiencia que demostraron en la última elección general de parlamentarios, y que las elecciones terminadas, en unánime de la opinión pública y el reconocimiento del Gobierno.

Debe insistir ante usted en que debe evitarse, por todos los medios que autoriza la ley, la práctica del cohecho y la presión, que constituyen los principales factores que degeneran la libre expresión de la ciudadanía en las elecciones. Al respecto, usted debe actuar con el máximo de eficiencia, en uso de las atribuciones que le otorga la Ley General de Elecciones.

Dios guarde a Ud.—ARTURO OLAVERRIA B. Ministro del Interior.

NOMBRADOS LOS JEFES DE LA FUERZA. Se nos informó ayer en el Ministerio del Interior, que se había procedido a designar a los Jefes de la Fuerza que mantendrán el orden durante las próximas elecciones.

Por la vía RESPIRATORIA bronquios y pulmones. Afecciones catarrales, tuberculosas, inflamatorias, toses rebeldes, etc. POBUROL. Base: Lecitina, yodoglicérol.

# No procede descotar a los empleados en el aumento que resulta de reajuste de sueldos

## Así lo estima la Comisión Central Mixta de Sueldos en informe emitido a la Caja de Empleados Particulares

La Comisión Central Mixta de Sueldos, en relación con las publicaciones de la Caja de Empleados Particulares, en que continúa a los empleados en el aumento de sueldos, en el curso de los meses, el aumento proveniente del reajuste de los sueldos vitales de los empleados particulares, ha dirigido a dicha institución una carta en la que analiza la procedencia de dichos descuentos, dando para ello argumentos como estos:

Las publicaciones de la Caja de Empleados Particulares, con fecha 3 de noviembre de 1937, a requerimiento de la Dirección General del Trabajo, organismo que hizo suya por el decreto N.º 1937, la opinión de la Caja en aquella oportunidad, opinión que estaba concebida en los siguientes términos:

Al respecto, estimamos que tal depósito no procede, por cuanto las Comisiones Mixtas han fijado los sueldos vitales por mandato expreso de la ley 6.020, o sea, que, en realidad, el monto de esos sueldos proviene de esta ley, y los aumentos que de ella resulten no deben integrarse en las Cajas de Previsión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 transitorio de la misma.

Con posterioridad al informe anterior y hasta la publicación referida, la Caja ha obrado de acuerdo con dicho informe, pudiendo citarse, entre otras, la carta dirigida con fecha 5 de marzo de 1941 a la Caja de Seguro Obrero, documento en el que, contestando una reclamación de algunos empleados a quienes se les había hecho el descuento que nos ocupa, calificó de indebida la retención de ese dinero, e invocó para ello la misma disposición legal que sirvió de fundamento a su informe de 3 de noviembre de 1937.

A mayor abundamiento, en el mes de septiembre del año pasado, la Caja solicitó, sin una clara justificación de su parte, la orden impartida por la Comisión de Santiago, en obediencia a instrucciones de la Comisión Central, en el sentido de que el aumento de sueldos vitales correspondiente al año próximo pasado no era susceptible del descuento en referencia.

El cambio radical operado en el problema, con el nuevo criterio que evidencian las publicaciones citadas, obliga a dejar establecido lo siguiente:

La medida que acaba de ordenar la Caja es legal, ya que no puede dársele al artículo 19 de la ley 6.020, otra interpretación que la que ella misma le dió en su informe de 3 de noviembre de 1937, informe que hizo suyo la Dirección General del Trabajo, por intermedio de su Asesor Jurídico, y que aparece copiado más arriba.

Si la nueva situación en que la Caja ha colocado este problema estuviere influenciada por un dictamen de la Dirección del Trabajo, de fecha 31 de enero último, con lo que se firmara el 3 de noviembre de 1937, con posterioridad a los argumentos que esta vez se hacen valer. En efecto, dicho informe expresa que el decreto supremo N.º 857, de 11 de noviembre de

1935, ordena el descuento citado sin distinguir el origen del aumento.

La ley 6.020, en que la Caja y la Dirección General del Trabajo apoyaron sus argumentos en noviembre de 1937, es de fecha 8 de febrero del mismo año. En consecuencia, debe aplicarse el artículo 19 de esta ley, ya que la disposición que contiene constituye una excepción a la regla establecida en el artículo 26, letra d) del decreto supremo N.º 857.

Agrega el nuevo informe que los preceptos del art. 19 sólo en relación con los aumentos concedidos en el momento mismo de dictarse la ley. Bastaría volver a leer la prescripción que está también para reparar en el error en que se incurrió, al darle esta nueva interpretación.

En efecto, tal disposición dice así: "No deberá integrarse en las Cajas respectivas o en los organismos auxiliares su primer aumento mensual proveniente de los aumentos que establece esta ley".

La ley estableció en sus artículos 1.º, 3.º y 6.º transitorios, aumentos inmediatos en los emolumentos de los empleados, e instituyó también en varias de sus disposiciones la creación de Comisiones de Sueldos, encargadas, entre otras funciones, de regular periódicamente los sueldos vitales de los empleados, colocándolos a tono con sus exigencias vitales, siempre cambiantes, según fueren los valores de los elementos necesarios para cubrir sus necesidades. Sabía, entonces, el legislador, que, salvo aumentos extraordinarios, los aumentos de los sueldos vitales debían ser objeto de constantes alza o aumentos; de donde resulta que el mayor aumento que representan los sueldos vitales que fijan las Comisiones de Sueldos viene a importar un aumento proveniente de la aplicación de la ley 6.020. Por lo tanto, derivados ambos aumentos de la aplicación de la ley tantas veces citada, y no habiendo distinguido el legislador entre los aumentos expresamente contemplados y los establecidos tácitamente, lógico es concluir que ambos quedan comprendidos dentro de los términos del artículo 19 transitorio.

Y es tan evidente el propósito del legislador en este sentido, que bastaría remitirse a lo dispuesto en el artículo 1.º del texto citado, que, a la letra, dice: "Ningún empleado particular podrá recibir una remuneración inferior al sueldo vital".

"Se entenderá por sueldo vital, para los efectos de esta ley, el necesario para satisfacer las necesidades esenciales para la vida del empleado, alimentación, vestuario y habitación; y también las que requiera su integral subsistencia".

Dentro del concepto anterior, la Comisión Central ha fijado reglamentariamente los rubros en que debe dividirse el sueldo vital, y si en ellos, de hecho, consulta lo necesario para las imprevisiones corrientes de la previsión, no puede ni ha podido calcular sumas mayores que se desajusten de los emolumentos mínimos de los empleados para la acrecentar los fondos que se acumulan en su cuenta.

Fácil es, entonces, comprender que, si se hiciera efectivo el descuento que pretende la Caja, se privaría a los empleados, por lo menos durante un mes al año, del dinero necesario para sus más elementales necesidades, lo contrario abiertamente lo que explícitamente dijo el legislador al disponer que "Ningún empleado particular podrá recibir una remuneración inferior al sueldo vital".

Es cierto que la misma ley contempla excepciones a la regla anotada, pero tales excepciones no derivarán en absoluto del concepto de lo que debe entenderse por sueldo vital, ya que se refieren a casos perfectamente calificados y congruentes con el espíritu y letra de la ley.

Por otra parte, lo que el decreto N.º 857 obliga a descotar, dice relación con la mayor renta de que disfrutaría el empleado, y en el caso que nos ocupa, el aumento del sueldo a consecuencia de la fijación del sueldo vital no constituye una mayor renta, sino que es, simplemente, el reajuste que indica la suma precisa e indispensable que el empleado necesita para subsistir.

Finalmente dice la Comisión Central que, "por las razones anteriores, y dentro de la facultad que está investida por los artículos 4.º y 13 de la ley 6.020 y 4.º del Reglamento General de la misma ley, decreto N.º 300, modificado por el decreto 190, de 18 de octubre de 1939, ruega a la Caja se sirva dejar sin efecto la orden impartida y publicaciones consiguientes, en cuanto ordena a los empleados descotar a los empleados la diferencia del aumento del primer mes proveniente del alza de los sueldos vitales, así como ordenar la devolución en los casos en que ya se haya integrado el descuento de que se trata".

**ADHESION DE LA FIEP**  
Añoche celebró sesión extraordinaria el Consejo Ejecutivo de la Fiep, y acordó adherirse en todas sus partes al criterio de la Comisión Central Mixta de Sueldos, al estimar que no procede efectuar descuentos por diferencia en el sueldo vital.

Resolvió igualmente proseguir su campaña a fin de que la Caja de Empleados Particulares deje sin efecto su acuerdo de ordenar a los empleados de hacer a sus empleados el descuento correspondiente al aumento de los sueldos vitales.

**REGIDORES HAN SIDO CITADOS A LA SESION MUNICIPAL DE HOY**

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación en su reunión última, el Secretario Municipal, señor López, ha enviado citaciones a todos los regidores para la sesión ordinaria que celebrará la Municipalidad hoy, de 9 a 11 horas. El acuerdo en referencia contempla la celebración de sesiones, una más del día martes, los días jueves y viernes, hasta despachar todas las materias pendientes.

# NO HABRA MAS CORRIDAS DE TOROS EN PUNTO ALGUNO DE LA REPUBLICA

## Declaración formulada por el Ministro del Interior a una delegación de la Sociedad Protectora de Animales

### NI AUN BAJO EL PRETEXTO DE SIMULACROS

El Directorio de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", se reunió extraordinariamente, a fin de oír la cuenta de la comisión especial nombrada para entrevistarse con el Ministro del Interior, darle cuenta de la forma en que se han verificado los toros en el Estado de Maipú, y solicitar el estricto cumplimiento de la ley que las prohíbe en todo el territorio de la República.

Los miembros de la delegación manifestaron que habían recibido la mejor acogida de parte del Ministro, quién, en vista de no haberse cumplido con exactitud las condiciones bajo las cuales el Gobierno autorizó los simulacros que se anunciaban en Maipú, y teniendo en cuenta, las claras disposiciones de la ley y la voluntad manifestada por S. E. el Presidente de la República, y por el mismo Ministro, de darle cumplimiento estricto, como a todas las disposiciones legales vigentes, declaró a la comisión que no habría lidias o corridas de toros en punto alguno del país, en cualquiera forma que quisieran presentarse, ni aún bajo el pretexto de simulacros; y que ésta era la resolución final e irrevocable del Gobierno.

# Fueron abiertas propuestas para la construcción de obras de la "Diagonal Universitaria" de Concepción

## Las obras para las cuales se pidió propuestas, costarán cerca de \$ 15.000.000

En la sala de despacho del vicepresidente de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, D. Augusto Vivero Parga, y en presencia de altos jefes de este organismo y de los interesados, se procedió, el lunes último, a abrir las propuestas públicas que se habían solicitado para la ejecución de las obras correspondientes a la Plaza Universidad de la Diagonal de la ciudad de Concepción.

El único oponente fue la firma "Echenique Hurtado", por la suma de \$ 7.549.379.

Por otra parte, ayer se abrieron las propuestas públicas solicitadas para la ejecución de las obras gruesas correspondientes a la Casa Consistorial, Teatro y Casa de Arte de Chillán.

Los oponentes a estas propuestas fueron las siguientes firmas: 1.º Neut-Latorre y Cia, por la suma de \$ 6.470.219; 2.º Echenique Hurtado y Cia, por la suma de \$ 6.644.910; 3.º González Balmaceda y Cia, por la suma de \$ 7.177.100; y 4.º Alessandri Wacohols y Cia, por la suma de \$ 8.450.000.

Asimismo, fueron abiertas ayer las propuestas públicas pedidas para el mercado municipal de San Carlos. Se presentó la firma Seelch y Bertrándi y Cia, por la suma de \$ 30.470.071.

En una fecha próxima, la Corporación resolverá sobre la aceptación de la propuesta que más conviene para la ejecución de cada una de estas obras.

# DIPLOMATICO DANES CON SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXT.

El Encargado de Negocios de Dinamarca, Eino, señor Teodoro Wessel, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores don Marcelo Ruiz Solar. El diplomático danés preguntó al señor Ruiz Solar acerca de la fecha en que los barcos incautados serán puestos en servicio.

# SR. JOSE MARIA NARBONA JEFE ADMINISTRATIVO DE EDUCACION INDUSTRIAL

Con fecha de ayer, S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Educación, pusieron su firma al decreto por el cual se nombra Jefe Administrativo de la Dirección de Educación Industrial y Minera a don José María Narbona Cortés, quien desempeñaba el cargo de Inspector de Inspectores de las Escuelas y Grados Vocacionales del país.

# REGIDORES HAN SIDO CITADOS A LA SESION MUNICIPAL DE HOY

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación en su reunión última, el Secretario Municipal, señor López, ha enviado citaciones a todos los regidores para la sesión ordinaria que celebrará la Municipalidad hoy, de 9 a 11 horas. El acuerdo en referencia contempla la celebración de sesiones, una más del día martes, los días jueves y viernes, hasta despachar todas las materias pendientes.

# REGIDORES HAN SIDO CITADOS A LA SESION MUNICIPAL DE HOY

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación en su reunión última, el Secretario Municipal, señor López, ha enviado citaciones a todos los regidores para la sesión ordinaria que celebrará la Municipalidad hoy, de 9 a 11 horas. El acuerdo en referencia contempla la celebración de sesiones, una más del día martes, los días jueves y viernes, hasta despachar todas las materias pendientes.

# REGIDORES HAN SIDO CITADOS A LA SESION MUNICIPAL DE HOY

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación en su reunión última, el Secretario Municipal, señor López, ha enviado citaciones a todos los regidores para la sesión ordinaria que celebrará la Municipalidad hoy, de 9 a 11 horas. El acuerdo en referencia contempla la celebración de sesiones, una más del día martes, los días jueves y viernes, hasta despachar todas las materias pendientes.

# REGIDORES HAN SIDO CITADOS A LA SESION MUNICIPAL DE HOY

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación en su reunión última, el Secretario Municipal, señor López, ha enviado citaciones a todos los regidores para la sesión ordinaria que celebrará la Municipalidad hoy, de 9 a 11 horas. El acuerdo en referencia contempla la celebración de sesiones, una más del día martes, los días jueves y viernes, hasta despachar todas las materias pendientes.

# REGIDORES HAN SIDO CITADOS A LA SESION MUNICIPAL DE HOY

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación en su reunión última, el Secretario Municipal, señor López, ha enviado citaciones a todos los regidores para la sesión ordinaria que celebrará la Municipalidad hoy, de 9 a 11 horas. El acuerdo en referencia contempla la celebración de sesiones, una más del día martes, los días jueves y viernes, hasta despachar todas las materias pendientes.

# REGIDORES HAN SIDO CITADOS A LA SESION MUNICIPAL DE HOY

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación en su reunión última, el Secretario Municipal, señor López, ha enviado citaciones a todos los regidores para la sesión ordinaria que celebrará la Municipalidad hoy, de 9 a 11 horas. El acuerdo en referencia contempla la celebración de sesiones, una más del día martes, los días jueves y viernes, hasta despachar todas las materias pendientes.

# REGIDORES HAN SIDO CITADOS A LA SESION MUNICIPAL DE HOY

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación en su reunión última, el Secretario Municipal, señor López, ha enviado citaciones a todos los regidores para la sesión ordinaria que celebrará la Municipalidad hoy, de 9 a 11 horas. El acuerdo en referencia contempla la celebración de sesiones, una más del día martes, los días jueves y viernes, hasta despachar todas las materias pendientes.

# REGIDORES HAN SIDO CITADOS A LA SESION MUNICIPAL DE HOY

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación en su reunión última, el Secretario Municipal, señor López, ha enviado citaciones a todos los regidores para la sesión ordinaria que celebrará la Municipalidad hoy, de 9 a 11 horas. El acuerdo en referencia contempla la celebración de sesiones, una más del día martes, los días jueves y viernes, hasta despachar todas las materias pendientes.

# REGIDORES HAN SIDO CITADOS A LA SESION MUNICIPAL DE HOY

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación en su reunión última, el Secretario Municipal, señor López, ha enviado citaciones a todos los regidores para la sesión ordinaria que celebrará la Municipalidad hoy, de 9 a 11 horas. El acuerdo en referencia contempla la celebración de sesiones, una más del día martes, los días jueves y viernes, hasta despachar todas las materias pendientes.

# REGIDORES HAN SIDO CITADOS A LA SESION MUNICIPAL DE HOY

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación en su reunión última, el Secretario Municipal, señor López, ha enviado citaciones a todos los regidores para la sesión ordinaria que celebrará la Municipalidad hoy, de 9 a 11 horas. El acuerdo en referencia contempla la celebración de sesiones, una más del día martes, los días jueves y viernes, hasta despachar todas las materias pendientes.

# RESPUESTA A UNA INFAMIA

## Don Mario Bunster Carmona refuta una publicación calumniosa aparecida en "El Diario Ilustrado"

En la edición de "El Diario Ilustrado" del 26 de los corrientes, se inserta una tendenciosa y malévola información, en que se afirma que he sido condenado por contrabando en sentencia administrativa de la Superintendencia de Aduanas. Se agrega que el supuesto delito cometido, no ha sido sancionado judicialmente, por lo que la Defensa Fiscal ha apelado.

En la última respuesta que di a mis gratuitos detractores, meses atrás, hice promesa de volver a ocuparme de sus cobardes y malévolas ataques, por el cumplimiento estricto, como a todas las disposiciones legales vigentes, declaró a la comisión que no habría lidias o corridas de toros en punto alguno del país, en cualquiera forma que quisieran presentarse, ni aún bajo el pretexto de simulacros; y que ésta era la resolución final e irrevocable del Gobierno.

Podría terminar aquí, pues, con la lectura de estos dos acéptes de la resolución de la Superintendencia de Aduanas, hasta que punto falsa y tergiversada los hechos la calanesca información que comento. Pero deseo, además, dar a conocer otros antecedentes, aun de mayor importancia.

Al apelar de esta resolución, dictada por el Tribunal, debo recordar que el procedimiento de algunos importadores antecedentes, los que seguramente infringieron para su revocación definitiva por el Tribunal de última instancia — la Junta General de Aduanas — hice presente que no dejé jamás gravedad a esta denuncia, a la que atribuí propósitos políticos, pero que, al hacer uso de ese recurso, deseaba manifestar que la infracción reglamentaria a que se hacía referencia no existió más que en la mente del denunciante, por cuanto tanto los buultos con artículos de vidrio, como una maleta con medias, no venían como equipaje, y sí como carga, dentro de un manifiesto que lo componían 93 buultos y 2 automóviles, antecedentes que me representaban en el juicio de inocencia degradadamente, y por eso, no los di a conocer oportunamente, alegando otras excep-

ciones, en mi defensa, que, si bien eran justas, no eran aplicables a mi caso. Efectivamente, no tenía yo por qué de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, incluir estos buultos en mi declaración de equipaje, si estaban manifestados ya como carga. A mayor abundamiento, cuando se descargaron los automóviles, y en vista que éstos no quedarían en local cerrado, ante el peligro de que quebraran sus vidrios y hubieran pérdidas en los buultos que venían en su interior, previa consulta con el Resguardo, me retiré de los autos, y se los entregó a su despacho, hecho que yo conozco la propia Aduana y lo publica "El Diario Ilustrado" ayer al copiar de la sentencia: "habiendo sido, no obstante, entregados todas estas especies a la Aduana para su revisión y pago de los respectivos derechos por el propio señor Bunster". El Resguardo aceptó mi petición, y me principió a despachar por buultos, cuyos copias tengo en mi poder, parte de estas mercaderías, que retiré pagando sus derechos correspondientes, según el procedimiento que puedo exhibir. Cuando quise retirar el resto, se me hizo la denuncia reglamentaria, por el saldo de ella, y no por el total, como habría sido lógico. Incomprendible la que me movió a pensar que se ejercitaran contra ante altos funcionarios presiones e influencias a última hora, que inspiraron la denuncia administrativa, aludida por supuesto infracción reglamentaria, debe conocer y comprender que el propio funcionario denunciante, hizo presente "que el señor Bunster entregó todas estas especies a la Aduana en su oportunidad, para su revisión y pago de los respectivos derechos, infringiendo, por tanto, al reglamento de Aduanas, sólo en cuanto se refiere al amontoado que debió realizar". Esto lo copia el propio "Diario Ilustrado", de ayer, pero sin destacarlo. Además, reproduce también el siguiente párrafo de la sentencia: "que, en primer término, debe descartarse todo indicio de fraude o contrabando en los hechos denunciados, en razón de la ausencia de dolo".

Podría terminar aquí, pues, con la lectura de estos dos acéptes de la resolución de la Superintendencia de Aduanas, hasta que punto falsa y tergiversada los hechos la calanesca información que comento. Pero deseo, además, dar a conocer otros antecedentes, aun de mayor importancia.

Al apelar de esta resolución, dictada por el Tribunal, debo recordar que el procedimiento de algunos importadores antecedentes, los que seguramente infringieron para su revocación definitiva por el Tribunal de última instancia — la Junta General de Aduanas — hice presente que no dejé jamás gravedad a esta denuncia, a la que atribuí propósitos políticos, pero que, al hacer uso de ese recurso, deseaba manifestar que la infracción reglamentaria a que se hacía referencia no existió más que en la mente del denunciante, por cuanto tanto los buultos con artículos de vidrio, como una maleta con medias, no venían como equipaje, y sí como carga, dentro de un manifiesto que lo componían 93 buultos y 2 automóviles, antecedentes que me representaban en el juicio de inocencia degradadamente, y por eso, no los di a conocer oportunamente, alegando otras excep-

ciones, en mi defensa, que, si bien eran justas, no eran aplicables a mi caso. Efectivamente, no tenía yo por qué de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, incluir estos buultos en mi declaración de equipaje, si estaban manifestados ya como carga. A mayor abundamiento, cuando se descargaron los automóviles, y en vista que éstos no quedarían en local cerrado, ante el peligro de que quebraran sus vidrios y hubieran pérdidas en los buultos que venían en su interior, previa consulta con el Resguardo, me retiré de los autos, y se los entregó a su despacho, hecho que yo conozco la propia Aduana y lo publica "El Diario Ilustrado" ayer al copiar de la sentencia: "habiendo sido, no obstante, entregados todas estas especies a la Aduana para su revisión y pago de los respectivos derechos por el propio señor Bunster". El Resguardo aceptó mi petición, y me principió a despachar por buultos, cuyos copias tengo en mi poder, parte de estas mercaderías, que retiré pagando sus derechos correspondientes, según el procedimiento que puedo exhibir. Cuando quise retirar el resto, se me hizo la denuncia reglamentaria, por el saldo de ella, y no por el total, como habría sido lógico. Incomprendible la que me movió a pensar que se ejercitaran contra ante altos funcionarios presiones e influencias a última hora, que inspiraron la denuncia administrativa, aludida por supuesto infracción reglamentaria, debe conocer y comprender que el propio funcionario denunciante, hizo presente "que el señor Bunster entregó todas estas especies a la Aduana en su oportunidad, para su revisión y pago de los respectivos derechos, infringiendo, por tanto, al reglamento de Aduanas, sólo en cuanto se refiere al amontoado que debió realizar". Esto lo copia el propio "Diario Ilustrado", de ayer, pero sin destacarlo. Además, reproduce también el siguiente párrafo de la sentencia: "que, en primer término, debe descartarse todo indicio de fraude o contrabando en los hechos denunciados, en razón de la ausencia de dolo".

Podría terminar aquí, pues, con la lectura de estos dos acéptes de la resolución de la Superintendencia de Aduanas, hasta que punto falsa y tergiversada los hechos la calanesca información que comento. Pero deseo, además, dar a conocer otros antecedentes, aun de mayor importancia.

Al apelar de esta resolución, dictada por el Tribunal, debo recordar que el procedimiento de algunos importadores antecedentes, los que seguramente infringieron para su revocación definitiva por el Tribunal de última instancia — la Junta General de Aduanas — hice presente que no dejé jamás gravedad a esta denuncia, a la que atribuí propósitos políticos, pero que, al hacer uso de ese recurso, deseaba manifestar que la infracción reglamentaria a que se hacía referencia no existió más que en la mente del denunciante, por cuanto tanto los buultos con artículos de vidrio, como una maleta con medias, no venían como equipaje, y sí como carga, dentro de un manifiesto que lo componían 93 buultos y 2 automóviles, antecedentes que me representaban en el juicio de inocencia degradadamente, y por eso, no los di a conocer oportunamente, alegando otras excep-

ciones, en mi defensa, que, si bien eran justas, no eran aplicables a mi caso. Efectivamente, no tenía yo por qué de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, incluir estos buultos en mi declaración de equipaje, si estaban manifestados ya como carga. A mayor abundamiento, cuando se descargaron los automóviles, y en vista que éstos no quedarían en local cerrado, ante el peligro de que quebraran sus vidrios y hubieran pérdidas en los buultos que venían en su interior, previa consulta con el Resguardo, me retiré de los autos, y se los entregó a su despacho, hecho que yo conozco la propia Aduana y lo publica "El Diario Ilustrado" ayer al copiar de la sentencia: "habiendo sido, no obstante, entregados todas estas especies a la Aduana para su revisión y pago de los respectivos derechos por el propio señor Bunster". El Resguardo aceptó mi petición, y me principió a despachar por buultos, cuyos copias tengo en mi poder, parte de estas mercaderías, que retiré pagando sus derechos correspondientes, según el procedimiento que puedo exhibir. Cuando quise retirar el resto, se me hizo la denuncia reglamentaria, por el saldo de ella, y no por el total, como habría sido lógico. Incomprendible la que me movió a pensar que se ejercitaran contra ante altos funcionarios presiones e influencias a última hora, que inspiraron la denuncia administrativa, aludida por supuesto infracción reglamentaria, debe conocer y comprender que el propio funcionario denunciante, hizo presente "que el señor Bunster entregó todas estas especies a la Aduana en su oportunidad, para su revisión y pago de los respectivos derechos, infringiendo, por tanto, al reglamento de Aduanas, sólo en cuanto se refiere al amontoado que debió realizar". Esto lo copia el propio "Diario Ilustrado", de ayer, pero sin destacarlo. Además, reproduce también el siguiente párrafo de la sentencia: "que, en primer término, debe descartarse todo indicio de fraude o contrabando en los hechos denunciados, en razón de la ausencia de dolo".

Podría terminar aquí, pues, con la lectura de estos dos acéptes de la resolución de la Superintendencia de Aduanas, hasta que punto falsa y tergiversada los hechos la calanesca información que comento. Pero deseo, además, dar a conocer otros antecedentes, aun de mayor importancia.

ciones, en mi defensa, que, si bien eran justas, no eran aplicables a mi caso. Efectivamente, no tenía yo por qué de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, incluir estos buultos en mi declaración de equipaje, si estaban manifestados ya como carga. A mayor abundamiento, cuando se descargaron los automóviles, y en vista que éstos no quedarían en local cerrado, ante el peligro de que quebraran sus vidrios y hubieran pérdidas en los buultos que venían en su interior, previa consulta con el Resguardo, me retiré de los autos, y se los entregó a su despacho, hecho que yo conozco la propia Aduana y lo publica "El Diario Ilustrado" ayer al copiar de la sentencia: "habiendo sido, no obstante, entregados todas estas especies a la Aduana para su revisión y pago de los respectivos derechos por el propio señor Bunster". El Resguardo aceptó mi petición, y me principió a despachar por buultos, cuyos copias tengo en mi poder, parte de estas mercaderías, que retiré pagando sus derechos correspondientes, según el procedimiento que puedo exhibir. Cuando quise retirar el resto, se me hizo la denuncia reglamentaria, por el saldo de ella, y no por el total, como habría sido lógico. Incomprendible la que me movió a pensar que se ejercitaran contra ante altos funcionarios presiones e influencias a última hora, que inspiraron la denuncia administrativa, aludida por supuesto infracción reglamentaria, debe conocer y comprender que el propio funcionario denunciante, hizo presente "que el señor Bunster entregó todas estas especies a la Aduana en su oportunidad, para su revisión y pago de los respectivos derechos, infringiendo, por tanto, al reglamento de Aduanas, sólo en cuanto se refiere al amontoado que debió realizar". Esto lo copia el propio "Diario Ilustrado", de ayer, pero sin destacarlo. Además, reproduce también el siguiente párrafo de la sentencia: "que, en primer término, debe descartarse todo indicio de fraude o contrabando en los hechos denunciados, en razón de la ausencia de dolo".

Podría terminar aquí, pues, con la lectura de estos dos acéptes de la resolución de la Superintendencia de Aduanas, hasta que punto falsa y tergiversada los hechos la calanesca información que comento. Pero deseo, además, dar a conocer otros antecedentes, aun de mayor importancia.

Al apelar de esta resolución, dictada por el Tribunal, debo recordar que el procedimiento de algunos importadores antecedentes, los que seguramente infringieron para su revocación definitiva por el Tribunal de última instancia — la Junta General de Aduanas — hice presente que no dejé jamás gravedad a esta denuncia, a la que atribuí propósitos políticos, pero que, al hacer uso de ese recurso, deseaba manifestar que la infracción reglamentaria a que se hacía referencia no existió más que en la mente del denunciante, por cuanto tanto los buultos con artículos de vidrio, como una maleta con medias, no venían como equipaje, y sí como carga, dentro de un manifiesto que lo componían 93 buultos y 2 automóviles, antecedentes que me representaban en el juicio de inocencia degradadamente, y por eso, no los di a conocer oportunamente, alegando otras excep-

ciones, en mi defensa, que, si bien eran justas, no eran aplicables a mi caso. Efectivamente, no tenía yo por qué de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, incluir estos buultos en mi declaración de equipaje, si estaban manifestados ya como carga. A mayor abundamiento, cuando se descargaron los automóviles, y en vista que éstos no quedarían en local cerrado, ante el peligro de que quebraran sus vidrios y hubieran pérdidas en los buultos que venían en su interior, previa consulta con el Resguardo, me retiré de los autos, y se los entregó a su despacho, hecho que yo conozco la propia Aduana y lo publica "El Diario Ilustrado" ayer al copiar de la sentencia: "habiendo sido, no obstante, entregados todas estas especies a la Aduana para su revisión y pago de los respectivos derechos por el propio señor Bunster". El Resguardo aceptó mi petición, y me principió a despachar por buultos, cuyos copias tengo en mi poder, parte de estas mercaderías, que retiré pagando sus derechos correspondientes, según el procedimiento que puedo exhibir. Cuando quise retirar el resto, se me hizo la denuncia reglamentaria, por el saldo de ella, y no por el total, como habría sido lógico. Incomprendible la que me movió a pensar que se ejercitaran contra ante altos funcionarios presiones e influencias a última hora, que inspiraron la denuncia administrativa, aludida por supuesto infracción reglamentaria, debe conocer y comprender que el propio funcionario denunciante, hizo presente "que el señor Bunster entregó todas estas especies a la Aduana en su oportunidad, para su revisión y pago de los respectivos derechos, infringiendo, por tanto, al reglamento de Aduanas, sólo en cuanto se refiere al amontoado que debió realizar". Esto lo copia el propio "Diario Ilustrado", de ayer, pero sin destacarlo. Además, reproduce también el siguiente párrafo de la sentencia: "que, en primer término, debe descartarse todo indicio de fraude o contrabando en los hechos denunciados, en razón de la ausencia de dolo".

Podría terminar aquí, pues, con la lectura de estos dos acéptes de la resolución de la Superintendencia de Aduanas, hasta que punto falsa y tergiversada los hechos la calanesca información que comento. Pero deseo, además, dar a conocer otros antecedentes, aun de mayor importancia.

Al apelar de esta resolución, dictada por el Tribunal, debo recordar que el procedimiento de algunos importadores antecedentes, los que seguramente infringieron para su revocación definitiva por el Tribunal de última instancia — la Junta General de Aduanas — hice presente que no dejé jamás gravedad a esta denuncia, a la que atribuí propósitos políticos, pero que, al hacer uso de ese recurso, deseaba manifestar que la infracción reglamentaria a que se hacía referencia no existió más que en la mente del denunciante, por cuanto tanto los buultos con artículos de vidrio, como una maleta con medias, no venían como equipaje, y sí como carga, dentro de un manifiesto que lo componían 93 buultos y 2 automóviles, antecedentes que me representaban en el juicio de inocencia degradadamente, y por eso, no los di a conocer oportunamente, alegando otras excep-

ciones, en mi defensa, que, si bien eran justas, no eran aplicables a mi caso. Efectivamente, no tenía yo por qué de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, incluir estos buultos en mi declaración de equipaje, si estaban manifestados ya como carga. A mayor abundamiento, cuando se descargaron los automóviles, y en vista que éstos no quedarían en local cerrado, ante el peligro de que quebraran sus vidrios y hubieran pérdidas en los buultos que venían en su interior, previa consulta con el Resguardo, me retiré de los autos, y se los entregó a su despacho, hecho que yo conozco la propia Aduana y lo publica "El Diario Ilustrado" ayer al copiar de la sentencia: "habiendo sido, no obstante, entregados todas estas especies a la Aduana para su revisión y pago de los respectivos derechos por el propio señor Bunster". El Resguardo aceptó mi petición, y me principió a despachar por buultos, cuyos copias tengo en mi poder, parte de estas mercaderías, que retiré pagando sus derechos correspondientes, según el procedimiento que puedo exhibir. Cuando quise retirar el resto, se me hizo la denuncia reglamentaria, por el saldo de ella, y no por el total, como habría sido lógico. Incomprendible la que me movió a pensar que se ejercitaran contra ante altos funcionarios presiones e influencias a última hora, que inspiraron la denuncia administrativa, aludida por supuesto infracción reglamentaria, debe conocer y comprender que el propio funcionario denunciante, hizo presente "que el señor Bunster entregó todas estas especies a la Aduana en su oportunidad, para su revisión y pago de los respectivos derechos, infringiendo, por tanto, al reglamento de Aduanas, sólo en cuanto se refiere al amontoado que debió realizar". Esto lo copia el propio "Diario Ilustrado", de ayer, pero sin destacarlo. Además, reproduce también el siguiente párrafo de la sentencia: "que, en primer término, debe descartarse todo indicio de fraude o contrabando en los hechos denunciados, en razón de la ausencia de dolo".

Podría terminar aquí, pues, con la lectura de estos dos acéptes de la resolución de la Superintendencia de Aduanas, hasta que punto falsa y tergiversada los hechos la calanesca información que comento. Pero deseo, además, dar a conocer otros antecedentes, aun de mayor importancia.

Al apelar de esta resolución, dictada por el Tribunal, debo recordar que el procedimiento de algunos importadores antecedentes, los que seguramente infringieron para su revocación definitiva por el Tribunal de última instancia — la Junta General de Aduanas — hice presente que no dejé jamás gravedad a esta denuncia, a la que atribuí propósitos políticos, pero que, al hacer uso de ese recurso, deseaba manifestar que la infracción reglamentaria a que se hacía referencia no existió más que en la mente del denunciante, por cuanto tanto los buultos con artículos de vidrio, como una maleta con medias, no venían como equipaje, y sí como carga, dentro de un manifiesto que lo componían 93 buultos y 2 automóviles, antecedentes que me representaban en el juicio de inocencia degradadamente, y por eso, no los di a conocer oportunamente, alegando otras excep-

ciones, en mi defensa, que, si bien eran justas, no eran aplicables a mi caso. Efectivamente, no tenía yo por qué de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, incluir estos buultos en mi declaración de equipaje, si estaban manifestados ya como carga. A mayor abundamiento, cuando se descargaron los automóviles, y en vista que éstos no quedarían en local cerrado, ante el peligro de que quebraran sus vidrios y hubieran pérdidas en los buultos que venían en su interior, previa consulta con el Resguardo, me retiré de los autos, y se los entregó a su despacho, hecho que yo conozco la propia Aduana y lo publica "El Diario Ilustrado" ayer al copiar de la sentencia: "habiendo sido, no obstante, entregados todas estas especies a la Aduana para su revisión y pago de los respectivos derechos por el propio señor Bunster". El Resguardo aceptó mi petición, y me principió a despachar por buultos, cuyos copias tengo en mi poder, parte de estas mercaderías, que retiré pagando sus derechos correspondientes, según el procedimiento que puedo exhibir. Cuando quise retirar el resto, se me hizo la denuncia reglamentaria, por el saldo de ella, y no por el total, como habría sido lógico. Incomprendible la que me movió a pensar que se ejercitaran contra ante altos funcionarios presiones e influencias a última hora, que inspiraron la denuncia administrativa, aludida por supuesto infracción reglamentaria, debe conocer y comprender que el propio funcionario denunciante, hizo presente "que el señor Bunster entregó todas estas especies a la Aduana en su oportunidad, para su revisión y pago de los respectivos derechos, infringiendo, por tanto, al reglamento de Aduanas, sólo en cuanto se refiere al amontoado que debió realizar". Esto lo copia el propio "Diario Ilustrado", de ayer, pero sin destacarlo. Además, reproduce también el siguiente párrafo de la sentencia: "que, en primer término, debe descartarse todo indicio de fraude o contrabando en los hechos denunciados, en razón de la ausencia de dolo".

Podría terminar aquí, pues, con la lectura de estos dos acéptes de la resolución de la Superintendencia de Aduanas, hasta que punto falsa y tergiversada los hechos la calanesca información que comento. Pero deseo, además, dar a conocer otros antecedentes, aun de mayor importancia.

Al apelar de esta resolución, dictada por el Tribunal, debo recordar que el procedimiento de algunos importadores antecedentes, los que seguramente infringieron para su revocación definitiva por el Tribunal de última instancia — la Junta General de Aduanas — hice presente que no dejé jamás gravedad a esta denuncia, a la que atribuí propósitos políticos, pero que, al hacer uso de ese recurso, deseaba manifestar que la infracción reglamentaria a que se hacía referencia no existió más que en la mente del denunciante, por cuanto tanto los buultos con artículos de vidrio, como una maleta con medias, no venían como equipaje, y sí como carga, dentro de un manifiesto que lo componían 93 buultos y 2 automóviles, antecedentes que me representaban en el juicio de inocencia degradadamente, y por eso, no los di a conocer oportunamente, alegando otras excep-

ciones, en mi defensa, que, si bien eran justas, no eran aplicables a mi caso. Efectivamente, no tenía yo por qué de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, incluir estos buultos en mi declaración de equipaje, si estaban manifestados ya como carga.



EL MERCADO DE VALORES

Variado y de cierta importancia se mostró la plaza de valores durante el día de ayer. Indac, Vidrios Planos, Paños y Uniformes, Cop...

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1. a RUEDA 23500 Caja 6-34; 76 49500 Caja 1939 6-34 76 12; 136000 Hipo 6-1 75 12; 10000 D. Interna 7-1 79; 10000 Garantía F. 7-1 74 12...

2. a RUEDA 8000 Caja 6-34; 76 49500 Caja 1939 6-34 76 12; 136000 Hipo 6-1 75 12; 10000 D. Interna 7-1 79; 10000 Garantía F. 7-1 74 12...

3. a RUEDA 8000 Caja 6-34; 76 49500 Caja 1939 6-34 76 12; 136000 Hipo 6-1 75 12; 10000 D. Interna 7-1 79; 10000 Garantía F. 7-1 74 12...

4. a RUEDA 8000 Caja 6-34; 76 49500 Caja 1939 6-34 76 12; 136000 Hipo 6-1 75 12; 10000 D. Interna 7-1 79; 10000 Garantía F. 7-1 74 12...

5. a RUEDA 8000 Caja 6-34; 76 49500 Caja 1939 6-34 76 12; 136000 Hipo 6-1 75 12; 10000 D. Interna 7-1 79; 10000 Garantía F. 7-1 74 12...

6. a RUEDA 8000 Caja 6-34; 76 49500 Caja 1939 6-34 76 12; 136000 Hipo 6-1 75 12; 10000 D. Interna 7-1 79; 10000 Garantía F. 7-1 74 12...

7. a RUEDA 8000 Caja 6-34; 76 49500 Caja 1939 6-34 76 12; 136000 Hipo 6-1 75 12; 10000 D. Interna 7-1 79; 10000 Garantía F. 7-1 74 12...

8. a RUEDA 8000 Caja 6-34; 76 49500 Caja 1939 6-34 76 12; 136000 Hipo 6-1 75 12; 10000 D. Interna 7-1 79; 10000 Garantía F. 7-1 74 12...

Informaciones comerciales e industriales del exterior

BOLSA DE VALORES NUEVA YORK, 26. (U. P.) - Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores con precios irregulares...

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO. no se cotizó: Chile Bonda 8 %...

CAMBIO LIBRE BUENOS AIRES, 26. (U. P.) - Cotizaciones del Cambio Libre: Dólar 497.50; libra esterlina 9.10...

CAMBIO DE MONEDA EN LONDRES LONDRES, 26. (U. P.) - Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera: Estados Unidos 4.03 dólares...

VALORES EN VALPARAISO 1. a RUEDA Banco Hip Chile 6-1 76; 100 Banco Chile 259; 20 Gas 63; 400 Habas Abril 24 117; 700 Vapores...

2. a RUEDA 12000 Vaip. 6-1 75 34; 100 Habas abril 10 117 12; 200 Enlozados abril 10 24; 34 enlozados abril 10 24; 34 enlozados abril 10 24...

3. a RUEDA 12000 Vaip. 6-1 75 34; 100 Habas abril 10 117 12; 200 Enlozados abril 10 24; 34 enlozados abril 10 24; 34 enlozados abril 10 24...

4. a RUEDA 12000 Vaip. 6-1 75 34; 100 Habas abril 10 117 12; 200 Enlozados abril 10 24; 34 enlozados abril 10 24; 34 enlozados abril 10 24...

5. a RUEDA 12000 Vaip. 6-1 75 34; 100 Habas abril 10 117 12; 200 Enlozados abril 10 24; 34 enlozados abril 10 24; 34 enlozados abril 10 24...

Cotizaciones de Productos del País

Francisco Díaz M. - Agustinas 975, 2o. piso. Semilla de cáñamo, los 100 kilos con sacos, base Puerto...

SEMILLAS Semilla de cáñamo, los 100 kilos con sacos, base Puerto, \$ 45.00. Semilla de linaza, los 100 kilos con sacos, base Puerto...

PREJOSLES Prejoles arroz, los 100 kilos, con sacos, base Puerto, \$ 100.00. Prejoles araucanos, los 100 kilos, con sacos, base Puerto...

SEMILLAS Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con sacos, base Puerto, \$ 100.00. Semilla de arvejas, los 100 kilos, con sacos, base Puerto...

SEMILLAS Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con sacos, base Puerto, \$ 100.00. Semilla de arvejas, los 100 kilos, con sacos, base Puerto...

SEMILLAS Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con sacos, base Puerto, \$ 100.00. Semilla de arvejas, los 100 kilos, con sacos, base Puerto...

SEMILLAS Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con sacos, base Puerto, \$ 100.00. Semilla de arvejas, los 100 kilos, con sacos, base Puerto...

SEMILLAS Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con sacos, base Puerto, \$ 100.00. Semilla de arvejas, los 100 kilos, con sacos, base Puerto...

SEMILLAS Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con sacos, base Puerto, \$ 100.00. Semilla de arvejas, los 100 kilos, con sacos, base Puerto...

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas. En conformidad al Título IV de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el Viernes 28 de Marzo en curso...

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los trabajos que se indican en las comunas que se señalan, según el siguiente detalle: COMUNA DE CHAÑARAL 6,000 m2. calzadas de macadam bituminoso...

COMUNA DE RENGO

1,000 m2. de aceras de baldosas. Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de Renko el 16 de Abril próximo, a las 15 horas.

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los trabajos que se indican en las comunas que se señalan, según el siguiente detalle: COMUNA DE CHAÑARAL 6,000 m2. calzadas de macadam bituminoso...

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la pavimentación de calzadas y aceras en diversas calles de la Población "CHACRA SANTA JULIA" de la comuna de Nuñoa, por las cantidades de obras que se indican: PRIMER GRUPO Calzadas de concreto tipo IV del Reglamento...

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la pavimentación de calzadas y aceras en diversas calles de la Población "CHACRA SANTA JULIA" de la comuna de Nuñoa, por las cantidades de obras que se indican: SEGUNDO GRUPO Aceras de concreto de cemento...

Ley N.º 6,815-Huertos Obreros - \$ 1.20

Ley N.º 6,844.-Normas relativas a los arriendos - \$ 1.20

Ley N.º 6,827. - Organización y atribuciones de los Juzgados de Policía Local - \$ 1.20

En venta en el "DIARIO OFICIAL", Agustinas 1269, Santiago, y en su Agencia en Valparaíso, calle Blanco 1161.

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales que se abirán en el Departamento de Materiales y Almacén (Estación Alameda) a las 16 horas de los días que se indican:

EL 27 DE MARZO DE 1941: GRUPO N.º 17 - Aluminado acetiencen materiales para soldadura autógena y eléctrica.

EL 31 DE MARZO DE 1941: GRUPO N.º 18 - Artículos de mercería.

EL 30 DE ABRIL DE 1941: GRUPO N.º 19 - Aceites lubricantes y de aluminado combustible líquidos, Grasas y nillachas.

EL 9 DE MAYO DE 1941: GRUPO N.º 20 - Pinturas, barnices y materiales para pintura. Bases y antecedentes de 14 30 a 17 30 horas en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento.

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS EDIFICIOS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un Pabellón de Limpieza y Lavadores en la Maestranza de San Eugenio, las que se abrirán el 10 de Abril del presente año.

Bases y antecedentes pueden consultarse o retirarse en la Sección Arquitectura (Calle Huérfanos N.º 1421)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

# MAGALLANES y COLO COLO HARAN DEBUTAR EN EL "CLASICO" A SUS ULTIMAS ADQUISICIONES

El partido del domingo en el Estadio de Carabineros puede dar una pauta bien segura de la capacidad actual de estos teams, a poco del Torneo de Apertura. Los elencos infantiles de los mismos clubes participarán en los preliminares. — Aun no se ha designado referee para el encuentro de fondo



Contreras, insider albo

Iniciada ya la temporada profesional de fútbol con el partido en que Colo-Colo venció a Potrerillos, los correspondientes al domingo a los albos con el Magallanes, vale el merecido match que siempre ha merecido...

En verdad, estos clubes han sabido mantener a lo largo de muchos años una rivalidad que ya es tradicional y que, por lo mismo, sirve para que cada vez que se cotejan ofrezcan espectáculos de alto valor emotivo. A poco de comenzar el campeonato de apertura, los elencos se han dedicado a buscar gente nueva a fin de presentarse, todos con igual optimismo, con gran chance para obtener los puestos privilegiados en dicha competencia. Colo-Colo, que mantiene las simpatías en la "manchada" local, es posible que en el encuentro del domingo haga debutar al jugador argentino, Héctor García, centro medio zaguero de Hurracán y muy bien conceptualizado en Buenos Aires. De aquí, su sola presencia serviría para dar más importancia a la reunión. También se asegura la actuación de excelente back equatoriano, Laurido.



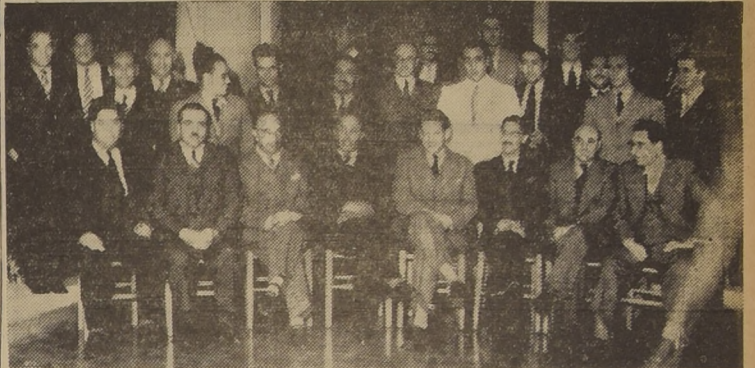
Rojas, puntero izquierdo del Colo Colo

## Torneo de apertura de la Sec. Cadetes se iniciará el 6

Con numerosos partidos

En la sesión que celebró el martes el Directorio de la Cadete, se acordó iniciar el Campeonato de Apertura de la División Especial Juvenil y Primera Infantil, el domingo 6 de abril en las canchas, Campos de Sport, Santa Laura, Carabineros, Ingeniería y E. de Artes. El sorteo hecho en esta sesión fué el siguiente: Universidad de Chile con U. Católica. Unión Española con Green Cross. Colo Colo con Audax Italiano. Magallanes con N. Juventus. Badminton con Santiago Morning. El sorteo es para las tres divisiones. En la Primera División se disputarán los premios donados por la Casa Marzal. Las parejas que no cuentan con cancha entrarán al sorteo para jugar en las que estén disponibles. El sábado 29, a las 19 horas, se reunirá la comisión que estudia la creación de la División Intermedia. Las clasificaciones son los días miércoles, jueves, viernes y sábado, de 19.30 a 21 horas, en Huérfanos 1223.

## Círculo de Cronistas Deportivos festejó a los directorios de la Federación de Football de Chile y Asociación Central



En el Restaurante de la Q. Normal, tuvo lugar antenoche, la comida ofrecida por el Círculo de Cronistas Deportivos a los directores de la Federación de Football de Chile y de la Asociación Central de Football de Santiago, con motivo de la feliz realización del reciente Campeonato Sudamericano en el que cupo a ambas entidades una labor de alta significación y de mejor éxito. Ofreció el acto el director del Círculo de Cronistas, señor Juan Jiménez, agradeciendo el señor Guillermo Somerville, presidente de la A. Central y don Luis Valenzuela, presidente de la Federación Chilena. Hicieron uso de la palabra, además, los señores Manuel Frontaura, secretario de la Embajada de Bolivia — a quien se invitó especialmente — Francisco Marín y Juan Ibarra. Asistieron las siguientes personas: señores Luis A. Valenzuela, Guillermo Somerville, Francisco Martínez, Alberto Arriano, Armando Encalada, Alfredo Vargas, Humberto Navarro, Manuel Frontaura, Jorge Vial Jones, Roberto Herrera, Juan Emilio Pacull, Julio Moreno T., Juan Ibarra, Alfredo Burgos, Carlos Arancibia, Oscar Palma, Enrique Vergara, Pedro Gajardo, Carlos Barry, Luis Carmona, Enrique Santibáñez, Juan Moraga, Juvenal Galdames, Gregorio Arriaza y Lisandro Latorre.

## Con 47 lances se inicia el domingo C. Provincial de Football Amateur

Este es el sexto certamen que ha organizado la Asociación de Football de Santiago. — Calendario completo de los matches que se jugarán en canchas de la capital y alrededores

El domingo se iniciará, en las diversas canchas de la capital y alrededores, el Sexto Campeonato Provincial de Football Amateur, que ha organizado la Asociación de Football de Santiago. Los partidos del domingo corresponden a la primera rueda de este certamen, y serán los siguientes:

- PRIMEROS EQUIPOS:**
- Ferrovianos con Florida de Maipú. — 16.30 horas. — Estadio Ferrovianos. — Arbitro: J. Jerez.
  - Arauco con Providencia con Deportivo Maipú. — 15.30 horas. — Estadio Ferrovianos. — Arbitro: H. Cárter.
  - Everton con Cuatro Naciones. — 14.30 horas. — Estadio Ferrovianos. — Arbitro: L. Osorio.
  - Deportivo Suplementeros con Brisa de Maipú. — 15 horas. — Estadio Maipú. — Arbitro: H. González.
  - Deportivo Ipiranga con Deportivo Maipú. — 16.30 horas. — Estadio Maipú. — Arbitro: L. Ayalza.
  - Tracción Eléctrica con Santos Abarca. — 15 horas. — Estadio Carabineros. — Arbitro: A. Alarcón.
  - La Cruz con Com. Atlético. — 14.30 horas. — Cancha San Miguel. — Arbitro: H. Bravo.
  - R. de Janeiro con San Lorenzo. — 15.30 horas. — Cancha San Miguel. — Arbitro: A. Olate.
  - U. Condell con Campos de Batalla. — 16.30 horas. — Cancha San Miguel. — Arbitro: E. Marchant.
  - Patricio Lynch con Metropolitano. — 16.30 horas. — Estadio Zambrano (1). — Arbitro: F. Candelori.
  - Kieckmann con V. Hermosa. — 15.30 horas. — Estadio Zambrano (1). — Arbitro: R. Pérez.
  - Materia de Talagante con R. Encina, de Quinta Normal. — 17 horas. — Estadio Talagante. — Arbitro: O. González.
  - Estrella de Chile con Germinal. — 16 horas. — Estadio Talagante. — Arbitro: R. Mondría.
  - Iriarte Hnos con Jorge V. de Providencia. — 15.30 horas. — Estadio Zambrano (2). — Arbitro: J. Echeverría.
  - M. Acevedo con Talleres de Providencia. — 16.30 horas. — Estadio Zambrano (2). — Arbitro: J. Sablah.
  - L. Wanderers con Borgoño. — 14.30 horas. — Cancha Academia. — Arbitro: L. González.
  - Loma Blanca con Gimnástico U. Arauco. — 15.30 horas. — Cancha Academia. — Arbitro: B. Barrera.
  - Alianza V con Gimnástico A. Prat. — 16.30 horas. — Cancha Academia. — Arbitro: A. Pizarro.
  - Deportivo Albión con Independencia. — 15.30 horas. — Cancha

## FALLECIO AYER D. LEOTARDO MATUS ZAPATA. PROFESOR DE E. FISICA

En la mañana de ayer falleció en esta capital el señor Leotardo Matus Zapata. El señor Matus participó activamente en todo lo que se refiere a prácticas del deporte en general, y como destacado profesor de educación física, en el Internado Barros Arana y otros establecimientos, puesto que desempeñó durante largos años, habiendo obtenido posteriormente su jubilación. Desarrolló una labor sobresaliente, por lo que los distintos Gobiernos le encomendaron, en más de una ocasión, la tarea de dar estructura definitiva a los organismos encargados de la divulgación de las actividades deportivas, obteniendo calurosas felicitaciones de las distintas autoridades. Además, fundó numerosas instituciones deportivas, dejando en cada una de ellas marcadas impresiones de su larga experiencia. Como miembro activo de varios clubes tomó parte en presentaciones gimnásticas, constituyéndose por largos períodos, en el mejor gimnasta del país. Sus funerales se llevarán a efecto hoy, partiendo el cortejo desde Avenida Postales 3131.

## LA DELEGACION DE BASKETBALL DEL PERU LLEGO ANOCHE A ESTA CAPITAL

En la Estación del Norte fué recibida por dirigentes de la Federación Chilena

El equipo B de Colo-Colo se trasladará el domingo a Calera, donde actuará frente al Calera Comercio de esa localidad. La delegación peruana irá integrada por la totalidad de sus elementos titulares, los cuales han cumplido últimamente una actuación de muchos méritos. La performance producida por los "peruanos" en su competencia del domingo recién pasado frente al team del Arco Iris, que se clasificó campeón del torneo provincial, le da de por sí mayores merecimientos en aquella contienda, bien se pudo apreciar la labor eficiente y de mucho entusiasmo con que se expidió el "Colo" que al final dividió posiciones con tan calificada contienda. El debut está anunciado para la noche del martes próximo en el Teatro Caupulicán, donde se instalará una cancha de madera. Chile estará representado en esta oportunidad por el team de la Asociación Cristiana de Jóvenes que incluirá al jugador norteamericano Anderson, centro de 22 años y 1 metro 90 de altura, elemento de notables condiciones. Es jugador de serie de honor en las universidades de California desde hace seis años. La YMCA se presentará con el concurso de Cerda, técnico Jugador del Deportivo Olea. La delegación peruana quedó hospedada en el Hotel Claridad y mañana hará un entrenamiento en el gimnasio. Mañana en la noche, en el Teatro Colón, se efectuará una función en honor de los deportistas peruanos.

## CONGRESO PANAMERICANO DE INGENIERIA DE MINAS Y GEOLOGIA

Santiago, 26 de Marzo de 1941. El señor Tomás Pedrini queda facultado para insertar avisos en los diarios de la capital, debiendo el aviso que se publique facturarse a nombre del Comité Ejecutivo del Primer Congreso Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología, cuya secretaría funciona en la Caja de Crédito Minero y a nombre del señor Roberto Müller, Ahumada 236, piso 8.º, oficina 808.

## Caja de Previsión de Empleados Particulares Aviso a los Empleadores

Se advierte a los empleadores que durante el presente mes deberán depositar en esta Caja, para ser abonada en las respectivas cuentas del fondo de retiro, la diferencia de sueldo proveniente del alza del salario vital acordada por las Comisiones Mixtas para el año en curso. Los empleadores que no efectúan este depósito antes del 31 de marzo, incurrirán en las sanciones correspondientes. GERENTE.

## Tenis de excelente calidad técnica ofrece la próxima etapa del C. de la Zona Central

Efraín González con Andrés Hammersley, y Marcelo Taverne con Renato Achondo

Con partidos de positivo interés en la Serie de Honor, continúa desarrollándose en la tarde del próximo sábado, el 12.º Campeonato de Tenis de la Zona Central, certamen que ha entrado ya en su serie privilegiada, a sus etapas de mayor expectación. Ya hemos tenido ocasión de presenciar en este certamen partidos de gran atracción, como fuera aquel que nos brindaron Marcelo Taverne y Perico Falcón, partido que destacó un nivel técnico como hacía tiempo no se veía entre elementos chilenos. Para la tarde del sábado y el domingo nos brinda el programa algunos lances que han provocado con toda justicia, considerable expectación. Entre estos partidos debemos mencionar el que en el que actuará Efraín González, frente a Andrés Hammersley, encuentro que dados los antecedentes de los jugadores en lucha resultará espectacular. Otro partido de atracción es el que se jugará entre Efraín González y los hermanos Elias y Salvador Deik y Alfredo Trullenque con Renato Achondo. En la mañana del domingo, tendremos el semifinál entre Marcelo Taverne y Renato Achondo, un lance en que si bien es cierto, las mejores posibilidades de triunfo están de parte del primero, dado el excelente momento porque atraviesa, no lo es menos que Achondo, estará en situación de realizar un juego en que aquilote debidamente los progresos que han hecho, formando un partido de alta emoción, cualquiera que sea el contendor; que le corresponda enfrentar al primero de los jugadores mencionados. En suma veremos este sábado y el domingo varios partidos de la Serie de Honor, que están llamados a contar con el favor de los aficionados.

## BADMINTON REFORZARA SU TEAM PROFESIONAL

El Club de Deportes Badminton no ha descuidado en este último tiempo la preparación de su cuadro profesional de fútbol, y a juzgar por las adquisiciones que han hecho, formarán este año un equipo que se espera tenga una actuación mejor que en la temporada pasada. Para el puesto de guardavalla, cuentan con Abarca, joven elemento de la Asociación de Quinta Normal, y de quien se tienen buenas referencias. Vendrá también un centro medio zaguero de Putaendo, de apellido González, y un puntero izquierdo de Melipilla.

## Premios del Jabón roccó

Lista de las personas favorecidas con los 60 premios en el sorteo verificado en FEBRERO de 1941

- 1.º Premio: Un cajón Aceite "Dos Banderas" Faja N.º G 75725 - Chuquicamata
- 2.º Premio: Una lata Manteca vegetal "Banquete", Faja N.º R 69069 - Santiago
- 3.º Premio: Un cajón Jabón Coco y Palma Faja N.º S 29910 - Rancagua
- 4.º al 23.º Premio, c/u. una caja Jabón Roccó:
  - N.º T 22645 - Tucopilla
  - N.º H 50843 - Chañaral
  - N.º D 82522 - Ilay-Lay
  - N.º X 52166 - Chillán
  - N.º G 75749 - Viña del Mar
  - N.º D 29760 - Putaendo
  - N.º T 85588 - Valparaíso
  - N.º E 06696 - Temuco
  - N.º F 20758 - Talagante
  - N.º X 63541 - Pto. Mouté
  - N.º D 69687 - Lebu
  - N.º G 75340 - San J de M.
  - N.º D 67748 - Lota Alto
  - N.º B 78048 - Valparaíso
  - N.º E 62047 - Santiago
  - N.º F 83886 - Melipilla
  - N.º B 53115 - Chañaral
  - N.º D 79392 - Viña del M.
  - N.º D 86684 - Chupiquin.
  - N.º A 10615 - Limapche

## 24.º al 48.º Premio, c/u. un frasco de Cuero Español

- N.º X 18280 - Pte. Alto
- N.º W 79934 - Valparaíso
- N.º D 80846 - Pirufiquén
- N.º E 06993 - Noera Imp.
- N.º A 59640 - Valdivia
- N.º F 74259 - Los Audes
- N.º E 63580 - Mafil
- N.º P 32600 - Osorno
- N.º E 58920 - Cauquenes
- N.º C 60260 - Lanco
- N.º D 09547 - Antofag.
- N.º B 42674 - Talca
- N.º C 85993 - Linares
- N.º M 75431 - Concepción
- N.º F 16485 - Concepción
- N.º C 94302 - Concepción
- N.º B 53710 - Arica
- N.º X 72729 - San Clem.
- N.º E 83479 - Tomé
- N.º F 36508 - Temuco
- N.º F 97284 - Potrerillos
- N.º Y 25867 - Coquimbo
- N.º B 31892 - Iquique
- N.º B 39158 - Cbépica
- N.º B 77009 - Los Sauces

## 49.º al 60.º Premio, c/u. un frasco de Lavandula

- N.º C 88123 - Tucopilla
- N.º D 19662 - Antofag.
- N.º E 19832 - Pto. Octay
- N.º B 15080 - Calbuco
- N.º D 29905 - Llanquihue
- N.º B 87913 - Osorno
- N.º F 92345 - Chillán
- N.º A 80058 - Talagante
- N.º H 39438 - Pte. Alto
- N.º C 38121 - Lautaro
- N.º C 59479 - Quilatrán
- N.º F 19504 - Frutillar A.

Lávese con roccó y envíe la faja según indicación en su respaldo

## No se aceptó la renuncia de don Desiderio Cárcamo

Los delegados de la Asociación Ciclista le otorgaron un voto de confianza. En la reunión celebrada el martes, por el Consejo de la Asociación Ciclista de Santiago, se resolvieron asuntos de vital importancia para la marcha de esta dirigente. Uno de ellos, tal vez el de mayor trascendencia, fué el de ratificar en su cargo, dándole un voto de confianza, al actual presidente, señor Desiderio Cárcamo, que había presentado su renuncia. Todos los delegados presentes, a nombre de sus respectivas instituciones, ofrecieron colaborar ampliamente en el desarrollo de la labor que cumplirán en la presente temporada la dirigente local. Fué designado para el cargo de vicepresidente, en reemplazo del señor Emilio Núñez, el señor Miguel Grez. Pasó a ocupar la secretaría, en reemplazo de este último, el señor Joaquín Salcedo. Se nombró una comisión para

## CITACIONES

LIVERPOOL WANDERERS. Reunión de Directorio, hoy, a las 19 horas, en su secretaría, calle Puente 765. EVERTON. — Asamblea general, hoy a las 21.30 horas, en su secretaría, calle Sargento Aldea 961. DEP. IPIRANGA. — Reunión de Directorio, hoy, a las 21 horas, en calle San Diego 164. DEP. LIBERTAD. — Al Directorio, hoy, a las 21 horas, en su secretaría. DEP. TENIENTE GODOLY. — Junta general, hoy a las 21 horas, en calle Eucaallptus 530. BADMINTON. — A los Delegados de la serie "B", el viernes, a las 19.30 horas. NORMALINA se recomienda para combatir resaca, neurastenia, histerismo. Base: Veronal extracto valeriana y extracto manzanilla. que presente un proyecto de reforma de los reglamentos de la Asociación, está en competencia de los señores Pedro N. Vidal, Miguel Grez, Desiderio Cárcamo y Joaquín Salcedo. En la próxima reunión se confeccionará el calendario de la temporada, en el presente temario, correspondiéndole hacer el torneo inaugural a la Asociación de Santiago.

## ACUERDOS QUE HA TOMADO LA ASOC. "MANUEL ATRIA"

Una importante reunión celebró la Asociación Deportiva de Providencia "Manuel Atria", el lunes último. En ella se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.º Efectuar una reunión deportiva, el domingo 20 de abril, en honor de la Prensa. Ese día se realizará un desfile de todas las instituciones y en él se hará entrega de los premios, a los vencedores de la temporada pasada. 2.º Dar comienzo al Campeonato de Apertura el domingo 27 de abril, y cerrar las inscripciones los lunes 21 del mismo mes. 3.º Citar a Consejo para el lunes próximo, a las 19 horas de costumbre.

# REAL

LUNES NOCHE PREMIERE

Estreno oficial, Martes en el REAL, VICTORIA y SANTIAGO

# Los SIETE JINETES DE LA VICTORIA

EL ESPECTACULO MAS GRANDIOSO Y SOBERBIO QUE HA CREADO EL GENIO DE CECIL B. DE MILLE, LA MARAVILLA SUPREMA DE TECNICOLOR, CON DIEZ ESTRELLAS DE PRIMERA MAGNITUD Y MIL EXTRAS, LA MAS ADMIRABLE NOVELA DE AMOR Y AVENTURAS APASIONANTES, CON CARACTER DE EPOPEYA

Principales intérpretes:  
**Gary Cooper,**  
**Madeleine Carroll,**  
**Paulette Goddard, Preston Foster, Robert Preston, George Bancroft, Akim Tamirof y cien más**

Notas importantes.—La aplaudida cantante chilena, MATILDE BRODERS de paso en Chile, actuará en el Real durante toda la semana, en que se exhibe en este teatro "Los siete jinetes de la victoria".—Adquiera usted la novela de "Los siete jinetes de la victoria", editada recientemente en forma magnífica por la ERELLA.— Este libro admirable le ayudará a apreciar mejor los altos méritos de la película.

## Dirección General de Pavimentación

Publicación de frentes de predios afectos a pago de pavimento

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 53 de la ley 4.330, sobre pavimentación de las Comunas Rurales de Santiago, se pone en conocimiento de los dueños de predios ubicados en las calles de las comunas que se indican que el prorrateo para determinar las cuotas que en conformidad a la ley les corresponde pagar por los trabajos de pavimentación de calzada, arroja los resultados siguientes:

### COMUNA SAN BERNARDO

CALLE SAN MARTIN

Rol	N.º	Nombre del propietario	Frente	Superficie
405	405	Luis Arriagada	16.90	61.22
415	415	J. M. Public	17.40	63.03
433	433	Armando Jorquera	8.80	31.88
439	439	Carlos Cruchaga	12.25	44.37
443	443	Abraham Prado	12.25	44.37
461	461	Matilde Caracal	10.85	39.30
463-91	463-91	Abraham Prado	73.15	264.97

### ENTRE CONDELL Y ANTONIO VARAS

1273	561-51	Juan Zúñiga	24.55	88.93
1274	567	José Cea	11.55	41.84
1275	579	Carlos Román	13.25	48.00
1276		Francisco Villagra	48.05	174.05

### ENTRE O'HIGGINS Y CONDELL.—COSTADO PONIENTE

		Rosa de Ramírez	9.40	34.05
		Rosa de Ramírez	7.60	27.53
		Abraham Prado	20.30	73.53
		Abraham Prado	31.00	112.29
1252		Roberto Prieto P.	33.50	121.35
1253		José Piñón	16.95	61.40
1255		Lesmeñ Cárcamo	33.50	121.35

### ENTRE CONDELL Y ANTONIO VARAS

		Serafín Escalera	17.35	62.85
		David Silva	23.10	83.86
		David Silva	10.60	38.40
		Emilia Chacón	22.50	81.50
		Rafael del Campo	72.70	263.34

### CALLE VICTORIA

### ENTRE ARTURO PRAT Y COVADONGA.—COSTADO ORIENTE

236	515	Doctor G. Moya	32.00	111.33
236	521	Doctor G. Moya	8.95	30.47
		E. Campusano P.	8.40	29.22
		E. Campusano P.	8.30	28.53
		Zola M. de Angulo	26.25	91.32
237	545	Francisco Rodríguez	14.50	53.44
		Primitivo Santander	18.80	65.40
239	571	Clarita de Cervantes	11.80	41.05
240	583	Bruno Elsner	16.60	57.75
		Señor Silva	15.50	53.92
		Manuel Zamorano	12.75	44.36

### ENTRE COVADONGA Y SAN JOSE

852	615	Margarita Zamorano	33.10	115.15
852	641	Margarita Zamorano	24.20	84.19
		Eusebio Larenas	9.65	33.92
		Moisés Venegas	11.35	39.49
		Moisés Venegas	11.35	39.49
		Moisés Venegas	16.40	57.05
		Raúl Gaymer	18.85	65.58
		Armando Jul	28.60	99.50
		Elvira de Del Valle	6.05	21.05
		Armando Peña	6.60	22.96
		Angel Yáñez	15.85	55.14

### ENTRE ARTURO PRAT Y COVADONGA.—COSTADO PONIENTE

818		Samuel Claro Lastarria	160.60	558.72
818		Samuel Claro Lastarria	14.50	50.44

### ENTRE COVADONGA Y SAN JOSE

857	602-10	Sucesión González	47.35	164.73
		Sara Letelier v. Mandulano	19.80	68.80
654	650	Sara Letelier v. Mandulano	19.40	67.68
		Jorge Bello	6.80	23.80
		Emilio Ferrada	17.35	60.36
		Carlos Durán	14.00	48.70
		Eugenia Pabliza	15.80	54.97
		Eugenia Pabliza	27.00	93.93

## COMUNA DE QUINTA NORMAL

CALLE SANTO DOMINGO

### ENTRE AROMOS Y ENCINAS.—COSTADO NORTE

5091-3	4725-85	Celestino Gautier	78.40	302.35
5094	4645	Graciano Saravia	9.70	37.41
5095	4647	Ramón Suárez	10.00	38.56
5096		Efraín Barraza	10.00	38.56
5097	4803	Benito Rubio	10.00	38.56
5098		Luis A. Vázquez (Suc.)	18.00	69.42
5098	4847	Luis A. Vázquez (Suc.)	9.50	36.64
5098	4857	Arturo Lambrochini	9.45	36.44
5100	4863	Marcelino Lucero	8.20	31.62
5101	4873	José Ossano	9.00	34.71
5101		José Ossano	27.35	105.47

### ENTRE ENCINAS Y E. SAMITT

6140		Rafael Perelló	41.00	158.15
		Oscar Flores	29.70	114.54
		Juan Zamorano	10.00	38.56
5102	4961	Miguel Tamayo	9.70	37.41
5103	4975	Reinaldo Tapia	10.00	38.56
5104	4979	Wilfredo Aráuz	10.00	38.56
5105	4981	Rosa de Grandón	10.00	38.56
5106	4983	Policarpo Varela	10.00	38.56
5107	4997	Ricardo Gómez	10.00	38.56

### ENTRE SAMITT Y SANTA PETRONILA

4725		Anselmo Sermini Neurotti	82.15	316.81
------	--	--------------------------	-------	--------

### ENTRE SANTA PETRONILA Y TADEO VARGAS

5108	5105	Julio Contreras	10.00	38.56
5109	5147	María Albornoz	10.00	38.56
5110	5143	Guillermo Flores	10.00	38.56
5111	5165	Hortensia Jara	10.00	38.56
5112	5159	Juan Maramba	10.00	38.56
5113	5181	Alberto Mancini	10.00	38.56
5114	5185	Señor Navia	10.00	38.56
6115		Javier Hormazábal	12.00	46.28

### ENTRE TADEO VARGAS Y BLANQUEADO

		Félix Zañ	40.00	154.20
4738		Félix Silva	10.00	38.56
4740	5183	Luis Siwaris	10.00	38.56
4740	5183	Ricardo Barón	10.00	38.56
4741		Adelina v. de Díaz	11.45	44.93

### ENTRE AROMOS Y ACACIAS.—COSTADO SUR

5035	4722-6	Francisco Nogués	42.60	164.29
5036	4798	Benito Rubio Izquierdo	47.65	183.76

### ENTRE ACACIAS Y ENCINAS

5037	4804	Manuela Domínguez Carrillo	42.40	163.52
5038-9	4888	Manuela Domínguez Carrillo	47.25	182.20

### ENTRE ENCINAS Y E. SAMITT

6141		Ismael Romo	81.90	312.38
5040	4960	María Díaz	9.75	37.60
5041	4964	Carlos Bravo	10.00	38.56
5042	4970	Pedro Estay	10.00	38.56

## RECITAL POETICO DE TERESA DE OROS, ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICAN

Esta noche en el escenario del Teatro Caupolican ofrecerá un interesante recital poético, la aplaudida recitadora nacional



RECITADORA CHILENA TERESA DE OROS

Teresa de Oros que, en actuaciones anteriores, ha demostrado sus excepcionales condiciones para el difícil arte de la declamación. El programa completo es el siguiente:

### PRIMERA PARTE

Himno "Viva Chile", dedicado

### BODAS DE PLATA de "A LA HABANA ME VOY", ESTA NOCHE EN EL TEATRO COLISEO

Esta noche celebrará sus bodas de plata la revista "A la Habana me voy", original de

López Meneses, que ha significado un éxito para la Compañía de Revistas del Coliseo un festival en honor de la delegación peruana de basketball que llegó anoche a Santiago y cuyo programa está formado por la reposición de la revista "Perdón en ambas funciones. Para el acontecimiento de hoy, la dirección artística ha preparado un programa ad-hoc, en que tienen oportunidad de hacerse aplaudir la vedette Triní Loren, Lya Sabay, Hortensia Arnaud, Ana González, Pedrin Fernández, Méry, Castillo y Gallardo. También

habrá un acto de variedades especial, a cargo de las primeras figuras del ballet de Arnaud y de las segundas tipos. Por mañana tendrá lugar la Compañía de Revistas del Coliseo un festival en honor de la delegación peruana de basketball que llegó anoche a Santiago y cuyo programa está formado por la reposición de la revista "Perdón en ambas funciones. Para el acontecimiento de hoy, la dirección artística ha preparado un programa ad-hoc, en que tienen oportunidad de hacerse aplaudir la vedette Triní Loren, Lya Sabay, Hortensia Arnaud, Ana González, Pedrin Fernández, Méry, Castillo y Gallardo. También

El sábado habrá otro acontecimiento de importancia en el Coliseo, ocasión del estreno de la espectacular revista, titulada: "Despacito por las piernas", la que ha sido ensayada con todo cuidado.

### BENEFICIO DE LUCHO CORDOBA EN EL IMPERIO

Lucho Córdoba, el popular primer actor y director de la Compañía del Imperio, que el lunes termina su triunfal temporada teatral, para realizar un viaje de descanso a Buenos Aires, en unión de su esposa, la primera actriz Lidia Leguía, se beneficiará, ese mismo día, a un grupo de niños de la calle, con una función de ex-

traordinario interés escénico. En esta velada en honor de los niños que tiene prevista, se pondrán en escena tres obras escritas por él mismo y que han sido muy celebradas por el público aficionado al género festivo y donde el festejante tendrá amplio campo de lucimiento.

### DEBUTARÁ DE PROFESIONAL MARCOS CERDA, EX CAMPEÓN AMATEUR DE CHILE DE PESO LIVIANO Y CAMPEÓN LATINOAMERICANO. — EL SEGUNDO MATCH DE FONDO SERÁ LA REVANCHA ENTRE ESTÉVEZ Y TORREGROSA

restituto cobrar la galería a cuatro pesos, lo que si se considera la importancia del festival y el hecho de ser un programa doble, significa indiscutiblemente un esfuerzo de la Empresa por contribuir a dar al box la situación que siempre ocupó como deporte de preferencia en el público que gusta de las sensacionales fiestas.

### LA REVANCHA DE ESTEVES CON TORREGROSA

Incuestionablemente el encuentro revancha entre Estévez y Torregrosa, ofrece a los aficionados las expectativas de presenciar un match cuyas alternativas superan en mucho a las del primer

match, aún cuando éste revistió caracteres de interés. Esta vez el profesional cubano, sabiendo el valor de su adversario, se presentará en condiciones de hacerle frente con mayor probabilidad de éxito, y para ello se ha dedicado a entrenamientos esmerados que ha realizado durante más de un mes.

Su contendidor, sin influir en el estado de nervios de un debutante, entrará con dominio de sí mismo y seguramente será el viernes un hombre con mayor aplomo y serenidad, factores que influirán para que el combate resulte aún más reñido y equiparado.

### CORTES Y GALVEZ ACTUAN EN EL G.M.O. ARROYO B. C.

El Guillermo Arroyo B. C. ha preparado un festival para el sábado próximo en el ring de su local, Av. Portales 1492, en el que tendrá como base el encuentro a cinco rounds entre los aficionados, Juan Cortés y Juan Galvez, elementos estos que cuentan en su haber con los mejores méritos para realizar una pelea que revista caracteres de especial importancia.

Estos pugilistas se han preparado entusiastamente y el Arturo Godoy B. C. que será el rival del Guillermo Arroyo opondrá sus elementos más capaces para asegurar así un triunfo que esté en relación con el prestigio y méritos conquistados por este club.

### ENTRE TADEO VARGAS Y BLANQUEADO

Primo Estrafón

Pedro Gómez

Agustín Tapia

Clara Otaiza

Miguel Toro

Griseida y Domitila del Canto

Agustín Bezmart

10.00 38.56

10.00 38.56

10.00 38.56

9.35 37.99

10.00 38.56

15.00 57.85

17.25 66.14

10.00 38.56

10.00 38.56

10.00 38.56

10.00 38.56

10.00 38.56

12.00 46.28

9.80 37.79

10.00 38.56

10.00 38.56

10.00 38.56

9.35 37.99

10.00 38.56

15.00 57.85

17.25 66.14

Los errores a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a la Secretaría de la Dirección General, Catedral 1460, dentro del plazo de 15 días a contar desde la fecha de la primera publicación; pasada esta fecha se darán por exactas la longitud de frentes de vecinos y las cifras relativas al prorrateo de calzadas.

Santiago, Marzo de 1941.

## "CITA EN LA FRONTERA", ARGENTINA



Libertad Lamarque y Floren Delbene, en "Cita en la frontera", producción Argentina Sono Film de carácter extraordinario, que conoceremos en el venidero martes, en las salas Santa Lucía y Continental. Distribuye esta producción la Sociedad Cinematográfica Band y Salas.

## FESTIVAL EN HONOR DEL ARTISTA CHILENO CARLOS OLIVARES

No se ha hablado lo suficiente de Carlos Olivares; el público no sabe lo que representa en el arte típico chileno, ni la labor que ha realizado a través de años de grandes sacrificios. Carlos Olivares tiene, en parte, la culpa de este casi desconocimiento; jamás ha gustado de la propaganda; ha sido un trabajador silencioso, que se ha entregado plenamente en el escenario y ha esperado que la buena voluntad de los críticos lo proclamen. Ha demostrado siempre que es un artista, y ahora, en su temporada del Balneario, en que es aplaudido con entusiasmo. Como tuvo éxito en Buenos Aires, quiere volver allí y esa es la razón del festival que se le hará próximamente en el Teatro Balmaceda.

## Romilio Romo se despide hoy del Imperial con "Puerto Nuevo"

Un franco éxito ha constituido la temporada que termina hoy, en el Teatro Imperial, Romilio Romo y su pandilla con la presentación de Sainetes y variedades.

Romilio ha querido poner en escena su obra fuerte en la función de despedida de hoy.

## T. CLUB DE SEÑORAS

HOY 6 y 9.30: Dos grandes producciones (para mayores):

### MADAME BUTTERFLY

Música de Chopin, valse de Strauss a gran orquesta y la ópera de Puccini "Mme. Butterfly".

### Mi Fortuna por un Niño

Preciosa ópera argentina que interpreta la genial actriz OLINDA BOZAN.

PLATEA \$ 3.60 BALCON \$ 2.60

Mañana: "Siete pecadores". Sábado: "Destino de primavera" y "La casa maldita".

## MANANA ACTUARAN AMATEURS DEL COLO COLO EN EL TRANVIARIO B. C.

Existió un programa que ha despertado interés

Interés por los combates que se efectuarán mañana a las 21.30 horas, en el ring de la calle Catedral esq. de Sotomayor, entre los mejores elementos del Colo Colo y los Tranviarios.

Ambos equipos se han entrenado con entusiasmo y los encuentros prometen tener un desarrollo reñido.

El match de fondo a cinco rounds estará a cargo de los conocidos aficionados; Héctor Chacón, del Colo Colo, versus Armando González, del Tranviario.

Los Tranviarios deberán asistir al pesaje y examen médico, el jueves, a las 19 horas, al local de la Federación de Box de Chile, donde serán examinados por el Dr. Jefe de la Comisión Médica.

## LA EXPECTATIVA DE CERDA

Marcos Cerda, que hace su debut en el profesionalismo, es un peleador que tiene expectativas brillantes en el profesionalismo. Sus actuaciones de aficionado, en varios campeonatos nacionales, especialmente en el de 1939 en el que se clasificó Campeón Nacional, conquistando después en Buenos Aires el título de Latinoamericano en los pesos liviano, ha sido siempre brillante.

Su estilo de peleador agresivo, muy valiente y golpe efectivo y resistente, son factores que le aseguran en su nueva actividad una actuación destacada y una posición expectable.

Su contendidor en este primer encuentro será Luis Lucero, el agresivo y valiente peleador porteño que llega a nuestros rings prestigiado por un triunfo



ALBERTO ECHEVERRIA INTERPRETA UNO DE LOS PAPELES EN "BAR ANTOFAGASTA"



"Bar Antofagasta", la película que dirigirá Carlos García Huidobro y cuya filmación se inicia en la presente semana, destacará a algunos valores jóvenes, entre otros, Hernán Castro Oliviera y Alberto Echeverría Palma.

carece de importancia y al que seguramente Castro Oliviera imprimirá sello y relieve; hay fundadas expectativas en las posibilidades artísticas de este muchacho. En cuanto a Alberto Echeverría, cuyo retrato va en estas mismas columnas, animará el rol de Rafael, el poeta de la película, un joven que encarna el optimismo y los anhelos de la mocedad. Esta interpretación es también breve, de un diálogo muy interesante, y destinada a colocar una simpática nota en la producción que comentamos, y que nadie pone en duda, constituirá un triunfo resonante para la cinematografía nacional, atendido el interés del argumento, las excelentes disposiciones de su director, hábil y perseverante que demostró su capacidad en "Dos corazones y una tonada".

Figuran en el reparto y en papeles de responsabilidad, Guillermo Yáñez, un galán cuya memoria vive en películas de grandes recuerdos; Ester Soré, bella y dueña de una voz expresiva; Andrés Silva Humeres, el mejor intérprete de "Escándalo"; Romillo Romo, actor de gran comedia, etc.

COLISEO CHOYO FONOS 89075

SIGUEN LAS TRIUNFALES ACTUACIONES DE LA CIA. DE REVISTAS IV CENTENARIO

ESPECIAL 8.30 P. M. NOCHE 10 P. M. Celebración de las Bodas de Plata, 25 representaciones de la intrayente revista, original de Roberto López Meneses, musicada por E. De Brjanti.

ESMERALDA BALMACEDA REVISTAS BALMACEDA

CAUPOLICAN OHIGGINS

MARTES SANTA LUCIA CONTINENTAL Libertad LAMARQUE con Floren DELBENE en "CITA en la FRONTERA"

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA LOS MEJORES HOY ESPECTACULOS CENTRAL-SANTA LUCIA

CONTINENTAL-CERVANTES

ALAMEDA-PORTUGAL HOY IMPERIO LEGUIA CORDOVA

Metro MAÑANA 3 P. M. - 6.30 Y 10 P. M. FUGITIVOS del DESTINO (ESCAPE) ESTRELLAS Norma SHEARER Robert TAYLOR

Representaciones del Cielo Oficial de Espectáculos de la J. Municipalidad. SABADO NOCHE A LAS 10 P. M. GRAN BALLET del TEATRO COLON DE BUENOS AIRES

GUIA DEL ESPECTADOR TEATROS, CINES Y VARIEDADES

Table with columns for different theaters and cinemas, listing showtimes and titles. Includes sections for TEATROS, CINES, and VARIEDADES.

ACTIVIDADES GREMIALES

Se llevará a cabo una concentración general del gremio de panificadores

Preparativos de la Junta Central y Sindicatos a fin de efectuarla mañana en la tarde. — Se activará el cumplimiento del fallo arbitral

Los panificadores y repartidores de pan, de Santiago, realizarán mañana, a las 17 horas, una concentración...

por el Arbitro, señor Esquequ Jimenez. Cuando el Gobierno, hizo entrega de las panaderías a los industriales...

pagar estos diez días adeudados, sin que hasta el momento se le haya cancelado la cantidad de dinero que los industriales adeudan a su persona...

ACUERDOS DE LA C. T. CH.

Frente a una publicación apócrifa, relacionada con un homenaje que obreros chilenos ofrecían al señor Embajador de España...



Sr. Carlos Godoy, Secretario General de la Junta Central de Panificadores.

UNA VELADA ARTISTICA EN EL SINDICATO DE OO. DE ENLOZADOS

La ofrece el Conjunto Artístico Alborada. — El programa del acto

Una atrayente velada gratuita se realizará mañana viernes, a las 21 horas, en el local del Sindicato de Enlozados...

cochero, monólogo; Agonia de un presidiario, escena dramática; Quien será, vals; Senorita se ve en las piernas, sketch; Volza, Volza, sorpresa; Al pie de la tumba de un amigo inolvidable, escena dramática.

EL PROGRAMA COMPLETO DEL ACTO

El programa de esta velada a la cual se invita a los obreros y empleados, en general, es el siguiente: Apertura por la orquesta Espejo; solemne y sentido homenaje a la memoria de nuestro inolvidable ex Director Artístico...

Como número final de esta grandiosa velada, se pondrá en escena la obra sentimental en un acto de Germán Garay, (Q. E. P. D.), "Cara o Cruz", con el siguiente reparto: María Blanco de C.; Eduviges Lagos, José Chacoff, Oscar Román, Armando Gamus, Apuntador: Norberto Lena.

HOMENAJE DEL CENTRO LATINO A DOS MINISTROS DE ESTADO

Acto en honor de los señores Manuel Bianchi Gundián y Juan Pradenas Muñoz, ofrecerá la institución

Con todo interés prepara el Centro Latinoamericano de Solidaridad Latinoamericana, la manifestación que ofrecerá el próximo domingo, a las 10.30 horas...

La velada de anoche en los salones de la Sociedad de Artesanos "La Unión", dió motivo para que se sintetizara en ella el afecto y cariño que los socios de Artesanos y alumnos de la Escuela Nocturna...

COMIDA MENSUAL DE COMISION DE FIESTAS DE LA SOC. ARTESANOS

Se efectuó en forma muy lucida la comida mensual de la Comisión de Fiestas de la Sociedad Artesanos "La Unión". Especialmente invitado concurrió el ex presidente de la institución don Salvador Fernández.

COMIDA MENSUAL DE COMISION DE FIESTAS DE LA SOC. ARTESANOS

Se efectuó en forma muy lucida la comida mensual de la Comisión de Fiestas de la Sociedad Artesanos "La Unión". Especialmente invitado concurrió el ex presidente de la institución don Salvador Fernández.

POR LAS SECRETARIAS DE SOCIEDADES Y SINDICATOS

Informaciones sobre las actividades que desarrollan. — Asambleas y acuerdos

CONF. GRAL. DE TRABAJADORES. El próximo domingo se efectuará la concentración de todos los sindicatos afiliados a la C. T. CH. Este acto tendrá lugar en el local de la Federación Obrera del Calzado...

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDIC. OBREROS

Nómina de los llamados a reunión

UNION PROV. DE TRABAJADORES DE LA MEDICINA. Reunión de delegados permanentes para hoy, a las 20.30 horas, en su local de calle San Diego 242.

"FERIA CHILLAN"

GRAN FERIA ESPECIAL EN CHILLAN MAÑANA VIERNES 28 Remataremos: Del fundo "El Olivo" (San Nicolás):

120 Bueyes de trabajo, nuevos, sanos y garantidos. 80 Bueyes para engorda, buen tipo y muy preparados. 150 Vacas para crianza, engorda y lechería, sanas y nuevas.

Por cuenta de la Sucesión de don Guillermo Veililla:

36 Novillos gordos, sobresalientes del fundo "La Palma". 150 Novillos de 3 y 4 años, Durham, Clavels y Holandeses; muy mestizos, sanos y muy preparados para engorda.

De otras procedencias y de los fundos de la región:

270 Bueyes de trabajo y para engorda en buen estado. 140 Novillos de 3 y 4 años, mestizos y sanos. 120 Novillos de uno y dos años, Durham y Holandeses, de buen mestizaje, sanos y en buen estado.

HOY de 9.30 a 11.30 y de 14.30 a 17 horas REMATE DE ROPA

OFICINA MATRIZ DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR PASAJE CAPUCHINAS 762 ESQUINA SAN PABLO 1130 PRESTAMOS concedidos en JULIO de 1940 y con vencimiento en ENERO del presente año

LIGA DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL OBRERO

Los dirigentes de la Liga Americana de Paz con el Comercio de Nueva York, sostuvieron recientemente una conferencia telefónica con el Subsecretario General de la C. T. CH. señor Salvador Ocampo...

HOY DEBATIRA INFORMES DE SUS COMISIONES EL CONGRESO NAC. DE LA FEDERACION SANTIAGO WATT

Ayer quedó aprobada la memoria presentada por el Directorio General de las organizaciones. — Otras labores gremiales

En la ciudad de ayer continuó trabajando en forma intensa el décimo Congreso Nacional de la Federación Santiago Watt. En especial actuación en congresados estudiados de sus respectivos temas y mociones las Comisiones de Legislación Social, Reformas al Carta Orgánica de la Federación, reivindicaciones y temas libres.

MOV. PRO EMANCIPACION DE LAS MUJERES DE CHILE "MEMCH"

El Comité Germania y Pedagogía, convocó a sus componentes el domingo 30, a las 14 horas, en el local de costumbre. Se encarece la asistencia, por que se darán a conocer las resoluciones de la Convención y se tratarán asuntos de orden organizacional.

HA FALLECIDO LA SRA. ELEODORA V. DE CARROZA

Ayer a las 10 horas, falleció la señora Eleodora Soto y de Carroza, viuda del Tesorero General de la Confederación de Trabajadores de Chile, señor Benjamín Saldías, activo dirigente sindical en los gremios del calzado y de la Confederación Nacional de Sindicatos Leñosos y actual Tesorero de la C. T. CH. desde su fundación, en 1936.

MOV. PRO EMANCIPACION DE LAS MUJERES DE CHILE "MEMCH"

El Comité Germania y Pedagogía, convocó a sus componentes el domingo 30, a las 14 horas, en el local de costumbre. Se encarece la asistencia, por que se darán a conocer las resoluciones de la Convención y se tratarán asuntos de orden organizacional.

Brillante velada realizó anoche la Soc. Mutual Artesanos La Unión

Inauguró el período anual de su Escuela Nocturna y rindió lucido homenaje a uno de sus benefactores, el diputado Pedro Cárdenas Núñez

La velada de anoche en los salones de la Sociedad de Artesanos "La Unión", dió motivo para que se sintetizara en ella el afecto y cariño que los socios de Artesanos y alumnos de la Escuela Nocturna...

entrega de un hermoso cuadro de flores naturales que el presidente de la Sociedad de Artesanos, don Roberto Correa Ramírez, quien se refirió a la entusiasta labor desarrollada por el señor Cárdenas, des de la tribuna parlamentaria en

COMIDA MENSUAL DE COMISION DE FIESTAS DE LA SOC. ARTESANOS

Se efectuó en forma muy lucida la comida mensual de la Comisión de Fiestas de la Sociedad Artesanos "La Unión". Especialmente invitado concurrió el ex presidente de la institución don Salvador Fernández.



Sr. Pedro Cárdenas N., cuya obra en favor de las Sociedades Mutuales, recibió anoche un reconocimiento público

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDIC. OBREROS

Nómina de los llamados a reunión

UNION PROV. DE TRABAJADORES DE LA MEDICINA. Reunión de delegados permanentes para hoy, a las 20.30 horas, en su local de calle San Diego 242.

HA FALLECIDO EL SR. FRANCISCO PINOCHET M.

Ha fallecido el señor Francisco Pinochet Meza, padre de uno de los dirigentes del Sindicato de Rodado, don Francisco Pinochet, Sector Pila-Estación. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo del local de su casa habitación, calle Valparaíso 94 (Paradero 15), al Cementerio General.

EL TUBO ESTRICO DE ESTOMAGO de cerdo forma la base del ELIXIR REDUCTOR. Es lo más aparente para la digestión. Ayuda la digestión después de las comidas. Estómago enfermo, acidez, el Elixir Reductor es su salvador.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO AGENCIAS DE SANTIAGO

Table with columns: HORA, AGENCIA, DIRECCION, NUMEROS. Lists remate schedules for various agencies in Santiago.



WALLEDOSCOPIO DANTE - 5

HACIA 1295 DANTE CASO CON GEMMA DONATI. DESDE ESA ÉPOCA INTERVIÑO ACTIVAMENTE EN LA VIDA PÚBLICA, INSCRIBIÉNDOSE EN EL GREMIO DE LOS MÉDICOS Y BOTICARIOS, EL MÁS CONSIDERADO DE ENTONCES, LLEGANDO A SER NOMBRADO PRIOR O INDIVIDUO DEL CONSEJO DE GOBIERNO...

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS POR WALT MILLAR

TARZAN



(142) AL BORDE DEL BARRANCO



Por Edgar Rice Burroughs



...TARZAN Y SUS ENEMIGOS PENETRABAN EN EL VALLE. KEYDO SE PREPARA PARA ENTRAR EN ACCIÓN.